PENSAMIENTO DE JUAN PEIRO

C. N. T.

TRAYECTORIA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

UNAS PALABRAS A MANERA DE PRÓLOGO

Es evidente que la crítica sindical se ejerció casi siempre de manera arbitraria. A lo largo de las jornadas sindicales, en épocas de represión, y más señaladamente al decrecer cada período de lucha aguda y normalizarse relativamente la vida de los sindicatos, surgieron en la prensa de nuestros medios, en las reuniones y en la propaganda, distintas expresiones críticas que nada tenían que ver con la verdadera crítica.

Surgió el crítico descomedido, especie de fiscal dedicado a la tarea de culpar a todos menos a él mismo de reveses y equivocaciones. Al propio tiempo actuó de crítico el pedante repleto de fórmulas y apelaciones retóricas, indocumentado y gestero que aburrió con frases interminables empapadas de pretensión y misterio, a los amigos de la verdad lisa y llana.

Con tales críticos alternó el hombre iracundo, autor de manotadas en el aire y hasta de calumnias, dogmático y sectario, cuyo destino es el triste destino de los que se curan la hiperclorhidria y prefieren vivir bajo la dictadura de sus jugos gástricos con la grotesca pretensión de hacerla sufrir a los demás.

No faltó el catastrófico ni el mesiánico; tampoco el de fantasía desbordante que todo lo ve como una serie de milagros en perspectiva. El que faltó casi siempre fue el crítico, el verdadero crítico.

Los temas de oposición desarrollados con una vocación admirable de pesadez, ocuparían gruesos volúmenes de literatura tan difusa, desnivelada y arbitraria, que si se admite tan sólo a la beligerancia dialéctica -y esto con toda clase de protestas y reservas-, habría que empezar por combinar ese enunciado, verdadera desembocadura del turbión crítico: No existe historial de la Confederación, pero en cambio hay un grueso volumen que es su fe de erratas.

Frente a ese furor crítico que no respondió ni responde ciertamente a ningún interés ideal, hubo un gran núcleo que atribuía al sindicato una significación o valor de lotería que automáticamente podía producir aumentos de salario o reducción de horario; y nada más.

El descontento sistemático con la palabrería a todo pasto, correspondió a la conformidad, sistemática también, y se entabló una lucha entre impulsos intermitentes y externos… Se produjo un tradicionalismo desgastador y las represiones hicieron lo demás. ¿Qué restaba? Restaba el hombre constructivo, capaz por su laboriosa vida ejemplar de ser ejemplo nuevamente, el que critica sin claque, sin miedo y sin tacha, pero también es capaz de crear y de mejorar. Ese hombre no está en la cumbre ni en la hondonada. Es sencillo, natural y poco hablador. Lo encontrarán por los talleres, por las fábricas, en el campo y en la mina. Frecuentemente lo encontrarán también en la cárcel.

---

* Ediciones C. N. T., México, 1959. Digitalización KCL.

Mucho tiene que criticar. Y lo hace con una convicción decidida, sin regatear ninguna verdad por desagradable que sea. Pero junto a la crítica, está la medida del bien posible, la concepción constructiva, el dato perfilado, dispuesto a extenderse en la realidad y en la estadística, y la visión del núcleo confederal como organismo y no como mecanismo.

Durante los últimos años se ha dado casi cotidianamente un espectáculo tan feroz, que su generalidad ha reproducido, con sucesión y prisa, la verdadera trama de los temperamentos extremos y del promedio. No vamos a acotar exactamente la ferocidad discursiva, pero sí a patentizarla. Se trataba de pobres acontecimientos repetidos en prodigalidad tan escandalosa como la emisión de ronquidos. Más claro: a la colisión entre ciertos pretextos llamados ideas y ciertos ronquidos llamados hechos.

La aridez mental se disfrazó de idea y la automática de hecho. ¿Qué hacer? Reírnos de manotadas, enunciando, excomuniones y notas oficiosas. Más allá de ese mundillo, unas manos cordiales y subversivas se tendían hacia nosotros.

Roncar era el único hecho que podía ostentar el sabio repentista. Frente a él estaba el soñador en el año 2000 o en las letras mayúsculas de las consabidas trinidades salvadoras -Libertad, Igualdad, Fraternidad; Bondad, Verdad, Belleza-. Para agravar la situación surge de vez en cuando de las voraces capas de la clase media un filósofo medio hegeliano que, metido a amigable componedor, no hace más que fomentar el fastidio y propagar un humanismo de pianola.

¿Qué actitud queda para los hombres sencillos y rebeldes que no padecen hernias líricas? ¿Ir con los partidarios de letras mayúsculas? ¿Con los apologistas de hechos y a la vez probados inválidos? ¿Dejarse arrastrar por cualquier torrente producido por la guerra y su herencia de charlatanes y comisionistas? No. vale más estar con los que callan y hacen, con los rebeldes sin falsilla ni dictadura.

La moda del deporte, que consiste en presenciar seis mil espectadores pasivos el ejercicio activo de unos cuantos jugadores, no interesa gran cosa, y creemos que todo hombre equilibrado que sea partidario del deporte, ha de empezar por practicarlo él. Por lo mismo nos hemos extrañado de que muchos debeladores del deporte apliquen a sus concentraciones sociales el mismo criterio de un espectador que mira lo que ocurre en el campo de juego mientras él permanece cómodamente sentado en la grada.

La eficacia puede ser un hecho libertado de automática mediante el esfuerzo personal. Estamos sedientos de eficacia. Se ha definido el progreso como un hacer eficaz. Deseamos comprobar en la realidad nuestras propias determinaciones y valorizar la eficacia con aportaciones directas. El deber no está en convertir las luchas entre paralíticos y soñadores del año 2000, maraña y laberinto. Está, fundamentalmente, en el hecho de que las ideas no dejen en suspenso las propias iniciativas.

Peiró es un activista y un hombre de realidades. Peri entendámonos. Porque la palabra realista se adjudica por ahí a cualquier hombre que confunda la realidad con la prisa por mandar. Hombre de realidades decimos en cuanto aspira a que sus ideales tengan efectiva realidad no determinada por ese estúpido mesianismo revolucionario que todo lo fía a la ortografía de letras mayúsculas, sino realidad comprobable y auténtica, calidad y categoría de progresión ideal.

Peiró puede ostentar en su sindicato, en la organización de su ramo, en las publicaciones profesionales, en los comités de relaciones, en el ambiente mismo del trabajo diario donde se desarrolla su actividad, una labor constante hecha con perseverancia y fe, todo ello sin cesar su intervención en las cuestiones de orden general, que tantas veces aclaró y fijó con criterio vigoroso y solvente.

Este pequeño libro resume sus puntos, de vista en la hora actual. Como verá el lector, hay páginas incisivas, de acre y honda crítica y afirmaciones para el tiempo futuro. Su opinión sobre la imposibilidad de que los anarquistas acaparen los sindicatos es, entendemos, fundamentalmente libertaria. La vida sindical se informa por los anarquistas como ejemplo y no como imposición. Sería completamente risible imponer el deber de ser anarquista a nadie; tan risible como llamarse anarquista y ejercitar dictaduras desde la junta o desde el público.

El anarquista está en el sindicato y en la cooperativa no como un convidado de piedra, sino como hombre activo que en el contraste diario de tácticas y procedimientos acaba por convencer. De lo contrario, hay que prestar escasa confianza a la substancia anarquista de los adheridos a un sindicato, aun cuando atruenen los aires con alaridos, discursos y arengas.

No solamente los sindicatos. La ciencia y el arte, la inventiva humana, la misma vida de relación, todo lo que responde a la iniciativa del hombre y a su capacidad libre camina hacia auroras esplendorosas. Y si el ideal está lejos y el camino es difícil y largo, también es cierto que el convencimiento allana los obstáculos. Si caminamos hacia el infinito, seamos eternos descontentos de nuestra obra para mejorarla, pero acotemos cuidadosamente cada jornada. Sin ese cuidado, sin ese afán de efectividades y realidades, nuestra obra se esfumará día tras día.

Porque la realidad no es el encadenamiento al ambiente ni al fatalismo conformista. Las tierras profundas que guardan el beneficio del agua, son cosas reales, y sin embargo, jamás lo serán para quien no procure el alumbramiento del agua. Si la fraternidad es un ideal, ¿cómo es posible que se camine hacia el ideal mediante calumnias y gestos de odio? Realidad puede ser el libre acuerdo. Realidad puede ser el apoyo mutuo, la consecuencia, el hábito de estudio y el anhelo ascendente. ¡Menguado ideal él, de quien crea que el ideal es sólo tema de discurso o de traca!

Maldigamos la disciplina, y maldigámosla como el fruto más venenoso, pero tengamos cada uno la disciplina personal, que en último término es la responsabilidad moral despierta para aprender, para comportarnos en los términos que requiere el compañerismo, para vivir como hombres dignos y para tener la convicción de que todo, absolutamente todo es superable; también para defender las organizaciones obreras del adormecimiento y del impulsivismo.

Culpemos a la burguesía sin dejar de culparnos también. Ensanchemos nuestra capacidad de pasión social. Ella desarrollará las cualidades más firmes, y no nos importe que la pasión pueda acortar la vida. Si es verdad que algunas veces la acorta, podemos decir también que la llena.

Con lo dicho basta y aun sobra como prefacio. Quisiera contagiar al lector la buena impresión que este pequeño libro me ha producido. Pero no es necesario porque los temas, tan candentes hoy, reproducirán con seguridad mi opinión por directa lectura, y nada más que consignar mi deseo de buena acogida y de provecho ideal.

Felipe Aláiz
Prisión Celular de Barcelona, Agosto de 1925.

A TIRIOS Y TROYANOS

Como cosa humana e hija de las circunstancias, que en estos últimos tiempos han sido gravísimas, la Confederación Nacional del Trabajo de España pasa por una honda crisis espiritual y de efectivos. Su pasado, sus grandezas emotivas en horas no muy lejanas, no dicen

nada a los que un afán de partido y un sospechoso servilismo al conjuro de exóticos designios, les llevara a descender al plano de las innoblezas, de las calumnias sistemáticas contra unos hombres indefensos y contra unas colectividades confinadas a la ilegalidad. A la ocasión la pintan calva, y, asidos al único y efímero cabello que les brinda un momento adverso a la CNT de España, las taifas pregoneras de un comunismo difuso incomprensible e inexistente, locos y espumarajeando febrilmente por ganar tiempo, este tiempo de indefensión en que yacen sus adversarios, se han dedicado a todo, incluso a la denuncia…

Nosotros nos reclamamos a la serenidad, no hemos de salir de ella porque necesitamos tener el suficiente valor -y el valor sin serenidad no es valor- para, en las páginas que siguen, decir sin eufemismos y sin escudos retóricos que ello es de cobardes (la cobardía ha sido una gran determinante de este momento histórico de la CNT), lo que harto tiempo hemos callado; y, sobre todo, queremos enfocar algunos de los problemas que hasta el presente, por desidia o por nefastas contemporizaciones, nadie se atrevió a abordarlos de frente.

Pero antes queremos dejar sentada una afirmación.

Nuestros adversarios, los flamantes comunistas, mantienen con tesón, sospechosamente, la prédica de que la causa fundamental de la presente crisis de la CNT emana de la hegemonía directriz ejercida en ella por los anarquistas, a los cuales, por su ignorancia -según los pregoneros de un comunismo de importación- de las realidades históricas, políticas y económicas, les atribuyen inexorablemente la responsabilidad de los fracasos de los movimientos huelguísticos de 1923 y la falta de comprensión de los problemas planteados por la postguerra y por el movimiento de reacción del capitalismo internacional. No se dieron soluciones a estos problemas ni se venció en aquellos movimientos; y como los anarquistas dirigían y disponían de la CNT, ellos, dicen los comunistas, son los responsables, los fracasados, los incapaces, hasta los enemigos del proletariado.

Pues bien; nosotros decimos que los anarquistas -nos referimos a los anarquistas conscientes de las ideas y del valor moral e intelectual por ellos representado en la actual sociedad- han estado, desde hace algunos años, en pequeña minoría en las directivas de la CNT. Nosotros no pretendemos ni debemos erigirnos en expendedores de patentes; pero tenemos el derecho y aun el deber de proclamar que el que uno se llame anarquista a sí mismo, no es ninguna razón para serlo en efecto. Son inmensa legión los que un día ellos mismos se catalogaron como anarquistas; y muchos son, por cierto, cuya absoluta incomprensión de las ideas, por su espíritu aprisionado entre prejuicios dogmáticos, por su temperamento, por sus actos y sus vicios, les colocan y están en el polo opuesto al anarquismo y, por consiguiente, no pueden ser ni son anarquistas.

Para agenciarse el adjetivo de anarquistas, a nadie se le exige una profesión de fe precedida de un examen de capacidad comprensiva de la ética, del valor todo de las doctrinas e ideario del anarquismo. Pero la verdad es que en España, aunque cueste creerlo, por desgracia, y desgraciadamente también, son un número de individualidades cuya minoría está en completa dispersión, en estado completamente pasivo, retraimiento impuesto, sin duda alguna, por el llamado anarquismo militante, que en estos últimos tiempos ha tenido de todo menos anarquismo.

La guerra, siquiera sea transitoriamente, ha cambiado muchas cosas, ha aportado un sentido de exaltación de recónditos sentimientos. Los pueblos, sumidos en la zozobra por la espantosa y trepidante conmoción mundial, han sido contagiados por esa expresión de fuerza, por ese sentido de violencia que al mundo apartara la guerra más feroz y horripilante que registra la Historia universal.

En la guerra y después de ella, se ha demostrado que el derecho, la libertad y la democracia son figuras retóricas, principios abstractos a cuya práctica de positiva ecuación son opuestos por naturaleza el actual sistema social-político-económico y la psicología de las clases directoras de la sociedad. Por el contrario, bien patente ha quedado que la realización de la suprema justicia, según las conveniencias de cada factor en pugna, tiene efecto por una expresión de fuerza, asentándola sobre la máxima violencia, pues que ningún pueblo actor en ese hórrido vórtice triturador de millones de seres humanos, ha fiado la presunta justicia de la respectiva causa a los postulados del derecho, la libertad y la democracia. La pugna de intereses políticos o económicos, gestada y embrollada siempre por las diplomacias, que, más que al servicio de los respectivos países, lo están en aras de las concupiscencias oligárquicas del capitalismo, no tienen otra manifestación que ésta: la violencia.

Todo es violencia. Y los pueblos, que han visto cómo la guerra se desataba por el capitalismo y en beneficio exclusivo del capitalismo, tal vez por la magnitud de la catástrofe y las trágicas consecuencias para la economía internacional, como nunca, han comprendido, también, que ellos eran las únicas víctimas en la guerra y en la paz. Es más; por ello vieron claro y llegaron a esta conclusión: la sociedad presente, como sus antecesoras, está basada en la violencia; las leyes se fundamentan en la violencia; la aplicación de las leyes, los órganos de gobierno, la autoridad, el orden social, las jerarquías, la propiedad, el salariado, la miseria y hasta la moral…, tienen por base la violencia.

Y la violencia fue exaltada a la categoría de religión; incivil y salvaje, pero religión.

Concretémonos a España; si quieren, a Barcelona.

Como un *film* que nos recuerde una época de que nos separan algunos años, pasan por nuestra mente las escenas de dolor y de vergüenza de que fueron teatro las más industriosas ciudades españolas. El estallido de la guerra produjo en nuestra burguesía un pánico horrible. El absentismo en la industria y el comercio tuvo la más cobarde y criminal de las manifestaciones. Las masas obreras desahuciadas del trabajo, presa de la miseria y de la desesperación, pero resignadas, iban por ahí en imponentes manifestaciones pidiendo pan y trabajo. Y a la vez que asistíamos a ese espectáculo indigente, la burguesía daba la sensación de estar fuertemente abrazada a sus arcas de caudales guardando para sí la integridad del trabajo acumulado por el esfuerzo de la colectividad, la cual -la Historia y los hechos de cada día lo demuestran-, si bien tiene derecho a producir, a crear riquezas para otros no lo tiene a que éstos expongan "su" capital; lo que probó entonces y prueba en toda ocasión que en España, sobre todo, el capital no es un factor activo y de arriesgo en el orden de la producción; lo único positivo es el trabajo actuante, el esfuerzo de los trabajadores.

En fin; los mercados, en el verano de 1914, se cerraron al comercio por la sacudida producida por la guerra, y la burguesía, lejos de mostrar su solidaridad para con los creadores de sus riquezas, cerró sus fábricas, se fue al campo y a las playas de moda, dejando a sus explotados abandonados a su suerte, envueltos en el hambre y el dolor del hogar.

Pero el mundo recobró la serenidad, y a España le llegó lo insospechado, la época de las vacas gordas. Llovieron las demandas, se cumplió la ley fatal de la sociedad capitalista, la burguesía cotizó los productos hasta lo fabuloso, se elevó el costo de la vida en su consecuencia, y las clases obreras continuaron sin obtener un alza en sus salarios, que resultaban salarios de hambre. Y la necesidad, con exigencias inaplazables, empujaba de continuo a los trabajadores a formular peticiones económicas, que siempre eran negadas con sarcasmo la burguesía. La negativa fue un sistema comprobado, empezaron las huelgas y no tardaron en aparecer los primeros destellos de las violencias que han legado a Barcelona el renombre de Ciudad

Roja.[1]……
……
…Las huelgas, entonces, eran de resistencia pasiva; la paz, el orden público jamás eran alterados. Pero los obreros tampoco cedían jamás, y otro tanto hacía la burguesía. Mas como a ésta la agobiaba la necesidad de trabajar, la solución para romper la resistencia de los obreros la encomendaba a las autoridades… (*El final del párrafo fue censurado también*).

El procedimiento era sencillo: se declaraba una huelga, y si ésta se prolongaba, sus directores eran encarcelados o perseguidos; y las masas, desorientadas -pues la persecución era tenaz contra todos los que osaban asumir la dirección de la huelga-, se sometían al arbitrio ajeno. Este procedimiento fue sistematizado de tal suerte, que no les quedó a los obreros otro camino que el de la violencia. Y la violencia tuvo sus quiebras, pero con mucho superaron los éxitos. Y los éxitos fueron gestando esas legiones de jóvenes audaces, pletóricos de espíritu insurgente, subversivo, catastrófico… y nosotros decimos que la audacia y el espíritu de insurgencia son valores inapreciables, imprescindibles para llevar un ideal al triunfo; pero no son un ideal, no serán jamás expresión de las esencias del anarquismo, que representa una suma de valores morales que repelen todo sentido de violencia sistemática.

Los audaces y los insurgentes, sí; ésos sí han tenido la mayoría de los puestos en las directivas de la CNT. Pero los anarquistas conscientes, los equilibrados y responsables, fueron en minoría exigua los que ocuparon puestos directrices en la organización. ¿Qué importa que aquéllos se llamen a sí mismos anarquistas? ¿Son por ello anarquistas? ¿Han de serlo necesariamente porque son audaces e insurgentes?...

Para atribuir a los anarquistas la responsabilidad de la crisis por que atraviesa la CNT, los comunistas dirán que sí, mintiendo a sabiendas; y, mintiendo, seguirán asegurando que anarquistas son los que desde los años mil han ocupado las directivas del organismo nacional. Y a eso sólo cabe replicar que el problema filosófico-político-económico-social visto por los anarquistas es algo más, mucho más complejo y elevado que el problema testicular que propios y extraños plantearon a la CNT de España.

Juan Peiró

CAPÍTULO PRIMERO

LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA ES UN ORGANSMO PURAMENTE ECONÓMICO

No actuaron los cerebros, y la CNT estuvo completa y absolutamente desquiciada durante los últimos años. Nuestro organismo nacional había adquirido demasiada importancia para que sobre él se emitieran juicios harto ligeros, de una ligereza inadmisible; sobre todo, por aquellos que algún día hubieran de cargar con responsabilidades morales y colectivas.

En todos los actos de la vida, el presente de los mismos es el mayor gestor del porvenir. Tal vez pretendiendo gestar el futuro, se ha asegurado que la CNT es un organismo netamente anarquista, sin observar que esta afirmación implica fatalmente ir contra ese futuro, después de ser un atentado a la existencia misma de la CNT. Las mismas realidades que hemos vivido así lo vocean. Pero, pasando por encima de esas realidades, la superficialidad ambiente, objetará:

[1] El texto correspondiente a estas líneas de puntos fue tachado por la censura gubernativa. Los lectores deben tener en cuenta que este trabajo fue escrito y publicado durante la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera.

"Es que en diciembre de 1919 se celebró en Madrid un Congreso en el que se acordó declarar que la finalidad ideológica de la CNT fuera el comunismo libertario". Mas, a nuestra vez, preguntaremos: ¿Es que las doctrinas anarquistas, es que el gigantesco esfuerzo mental realizado desde Godwin a Malatesta se reduce al simple tratado del problema económico de la sociedad capitalista? ¿Acaso la CNT, como medio aglutinante del proletariado, tiene o puede tener expresados otros objetivos que el expresado, esto es: la emancipación económica de los trabajadores?...

Es cierto que el Congreso de 1919 declaró que el comunismo libertario es la finalidad ideológica de la CNT; pero no lo es menos que ésta, seis meses después, al reponer sus estatutos a la aprobación del Gobierno civil de Valencia, consignaba en el artículo 2 que: "Para la consecución de estos propósitos, la Confederación y las secciones que la integran *lucharán siempre en el más puro terreno económico, o sea, en el de la acción directa, despojándose por entero de toda injerencia política o religiosa*". A juicio del sentido común, de la lógica más elemental, mantener este artículo es respetar el objetivo esencial de la CNT, y los compañeros que en Valencia se produjeron de tal forma obraron con muy buen acuerdo.

No se nos escapa que unos estatutos, para conseguir su sanción legal, pueden tener mucho de subrepticio, y admitimos que la CNT, además de los objetivos morales y económicos, puede y debe, respondiendo al pensamiento de sus componentes, perseguir, pero siempre de forma subjetiva, una finalidad ideológica francamente política. Lo inadmisible -y con ello respondemos a un sano criterio libertario- es que de forma tácita o expresamente impositiva se anteponga el hermetismo de esa finalidad política que, quiérase o no, ha de hacer de la CNT una colectividad de subhombres o un organismo sin huestes, sin fuerza, sin nada de lo que da personalidad y consideración.

Supongamos por un momento -y la suposición nada tiene de inverosímil- que un compañero de esos que señalan la conveniencia de que la CNT sea franca y netamente anarquista, se traslada a una población cuya organización es afecta a la UGT y, por tanto, es asimismo franca y netamente socialista. Que un anarquista ingrese en una organización integrante del organismo reformista, no es cosa mayor; pero ¿ingresaría ese compañero, si el hecho implicara la tácita o expresa imposición del credo socialista de Estado y, por consiguiente, se le despojara de todo derecho de exposición y propaganda de las propias ideas? Dado el caso de que, a pesar de todo, perentorias necesidades le exigieran el ingreso a ese compañero, ¿no le parecería a éste un absurdo y una tiranía el que, en una colectividad cuyo objetivo ha de ser puramente económico, se imponga la homogeneidad ideológica entre sus componentes?... Y dada esa imposición, y admitiendo en el compañero en cuestión una susceptibilidad en cuanto a la evolución espiritual en el orden de las ideas, ¿le serían gratas alguna vez, operaría su evolución hacia una ideología que un día le impusieran tiránicamente?

Este es el caso de innumerables trabajadores. Fueron al sindicato porque se les dijo, y así estuvo siempre consignado en los estatutos, que en él cabían todos los explotados "sin distinción de ideas políticas y religiosas, de raza o color". Realmente, eso es así. Pero la determinada, franca y neta posición ideológica en que se supone colocada a la CNT es totalmente contraria a esa realidad, de lo que se deduce, según los definidores de la "declaración de principios" del Congreso del Teatro de la Comedia, que la CNT, distante de ser un organismo puramente económico de clase es un partido político.

¿Qué importaría que ese partido fuera de lucha de clases, que sus fines fueran altamente emancipadores y de completa redención humana? El aglutinante de un grupo de individuos bajo la bandera de un partido, cualquiera que él sea, es la coincidencia en un principio o varios principios fundamentales; y, cuando de ideas se trata, el principio o principios fundamentales precisos no se refieren a los medios, que éstos siempre son relativamente secundarios, sino a los fines substanciales que informan a aquéllas, cuya sustancialidad hace de los principios un

valor permanente. Y si ello es así (lo es y ha de serlo, indiscutiblemente), dígase: ¿es posible la coincidencia ideológica entre todos los obreros de un ramo o de una industria? ¿Es probable que esa coincidencia tenga realización entre los componentes de un sindicato? Ni una cosa ni otra. Luego ¿cómo y por qué declarar que el sindicato es franca y netamente anarquista, o que está enrolado en cualquier otra bandería política?

¿Acaso no se comprende que una declaración de esa naturaleza determina a que los trabajadores no anarquistas, ejerciendo un derecho inalienable, se nieguen a afiliarse al sindicato? ¿Con qué derecho se les puede exigir, como otras veces se les exigiera, que ingresen en el sindicato, si su ingreso ha forzosamente de implicar la aceptación de un ideario que pueda estar en abierta pugna con sus creencias políticas o religiosas? ¿Con qué razones, con qué argumentos se podría condenar a los trabajadores no anarquistas a que abandonaran el sindicato, una vez advertidos de la imposición de un ideario político? ¿Puede nadie, en fin, dudar que los sindicatos (¡qué poco honor se concede al ideal libertario!), caso de existir alguna vez, lógica y fatalmente tendrían efímera existencia? Y si efímera fuera la existencia de los sindicatos, ¿cuál sería la de la Confederación Nacional del Trabajo?

Ahora bien; los anarquistas, como militantes de la CNT, tienen el deber y el derecho de exponer y propagar su ideal y sus principios y de orientar los movimientos que en la organización se operen, con arreglo a las modalidades tácticas en armonía con sus convicciones libertarias. En justa reciprocidad, a otro tanto tienen derecho los no anarquistas, siempre que en su ideario admitan la lucha de clases. Lo que a los anarquistas les precisa tener en cuenta, es que para exponer y propagar las ideas libertarias y orientar a las multitudes con arreglo a las mismas ideas, no es necesario que, de derecho, la CNT sea anarquista. Es más: admitido que pudiera serlo, jamás se llegaría a ello por la imposición de las ideas, puesto que las ideas impuestas al individuo se le hacen odiosas a éste, que, por una aberración muy generalizada, suelen medirlas por la bondad de quien las propaga.

¿Quién puede impedir que, como resultado de coincidentes actuaciones individuales, en la CNT se reflejen determinados predominios espirituales y de orientación? Es tan natural que así sea, que nada ni nadie puede impedir que el hecho se produzca, y ese hecho es lo más importante. Porque si los anarquistas detentan el ejercicio del predominio espiritual en el seno de la CNT, es incuestionable que ésta, de hecho, es anarquista; y que lo sea de hecho, es muchísimo más importante que si lo fuera de derecho. Lo que ello tiene de interés no necesita ser explicado.

Interesa, sí, y en el mayor grado a los anarquistas, que la CNT sea, y sobre todo que se sepa, un organismo puramente económico de lucha de clases con una táctica de combate que le da su razón de ser: la acción directa. Y velar por la observancia y pureza de la acción directa, saberla comprender en su máxima amplitud y orientar su aplicación serena y reflexivamente, ésa, ésa es la misión de los anarquistas militantes en la CNT.

CAPÍTULO II

LA FINALIDAD IDEOLÓGICA ES UN VALOR VARIABLE POR LOS CONGRESOS

Ateniéndose a lo anteriormente expuesto, es muy probable que alguien se pregunte: "¿Qué se hace entonces de la declaración de principios del Congreso del Teatro de la Comedia? ¿Por qué se proclamó el comunismo libertario como finalidad ideológica de la CNT de España?"

Intentaremos explicarlo una vez más.

A estas alturas, decir "sindicalismo" es no decir nada. Lo mismo ocurre cuando decimos que somos "sindicalistas". Sindicalistas, tanto como los afiliados a la CNT, lo son los inscritos en la UGT, los reclutados por las asociaciones económicas "libres" e independientes, y lo son, en fin, los burgueses reunidos en agrupaciones industriales, los banqueros en sus sindicatos bancarios y los componentes de esos sindicatos para las grandes empresas de explotación de negocios. "Sindicalismo" y "sindicalista" son un nombre y un adjetivo genéricos. Hay, pues, tantas clases de sindicalistas como sindicalismos existen.

El sindicalismo de la CNT está bien determinado por el apelativo "revolucionario", y en este apelativo está la substancia diferencial, lo que diferencia singularmente el sindicalismo de la Confederación de los otros sindicalismos.

Una colectividad de trabajadores constituida para la consecución de fines económicos solamente, que sólo aspire a reducciones de jornada, mejoras en los salarios, procurar la promulgación de leyes sociales, reforma de las ya existentes; unos trabajadores que se conformen con ello y con esa legislación que concede irrisorias y sarcásticas pensiones a la vejez por retiro del trabajo, etc., no sólo renuncian a su emancipación económica sino que, además, abdican su progreso moral e intelectual y su bienestar económico en la sociedad capitalista.

La revolución de la mecánica, en pleno desarrollo ascensional cada día más multiplicado, implica un progreso del que están desahuciados los trabajadores. Cada nueva máquina que entra al mundo de la producción, aumenta en una proporción extraordinaria la potencia productora de los obreros; y como en este caso la producción rebasa las necesidades del consumo -dejemos a un lado el grado de realidad de ese supuesto exceso de producción-, por la aplicación de máquinas y por evitar la superproducción, surge en seguida el problema de la sobra de brazos, lo que representa el terrible azote de las privaciones, el hambre y la miseria martirizando a los trabajadores, y la competencia entre ellos en la concurrencia al mercado de brazos. Y todo esto no lo curarán jamás ni las leyes de seguro contra el paro ni toda la legislación habida y por haber. Por otro lado a la clase obrera, generalmente considerada, no le es dable practicar el ahorro en previsión de esos casos y de las crisis industriales advenidas periódicamente, pues que, según las propias doctrinas de los economistas burgueses (y la experiencia demuestra la exactitud de tales doctrinas), "el salario de los obreros no puede pasar ordinaria y generalmente del *tantum* de subsistencia necesario en un tiempo y un medio dados para que el obrero pueda vivir y reproducirse". De forma, pues, que la suerte del proletariado, en tanto subsista el sistema capitalista, ha de estar forzosamente conformada a la condición hambrienta mísera y embrutecida de una bestia de carga cualquiera.

Siendo de tal suerte quimérico el bienestar económico de los trabajadores en la sociedad basada en la propiedad individual, y siendo totalmente imposible que la sociedad evolucione por un proceso ascendente hacia la justicia social, si no es por el imperativo de la revolución proletaria, por ello se ha comprendido que el único y positivo camino conducente a la emancipación integral de los trabajadores es revirtiendo a la colectividad los medios de producción, transporte y consumo mediante un acto de fuerza. Por eso el sindicalismo de la CNT es revolucionario, y por eso ella de conformidad con el apelativo, tiene estatuido en su artículo 1: "Trabajar por desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, haciéndoles comprender que sólo por estos medios podrán elevar su condición moral y material en la sociedad presente y preparar el camino para su completa emancipación en la futura, merced a la *conquista de los medios de producción y de consumo, detentados indebidamente por la burguesía*".

Pero observemos una cosa. Nos hablan los estatutos de la CNT de la expropiación de los medios de producción y de consumo, hoy en poder de la burguesía; pero en nada y por nada hacen mención del sistema económico-social que habrá de implantarse al día siguiente de

realizada dicha expropiación. Prefijada la trayectoria hasta la transformación básica de la actual sociedad, era natural y lógico que también se prefijara el sistema económico-social sustituto del sistema capitalista y ello fue lo que quiso hacer el Congreso de 1919 al formular una declaración de principios. Porque supongamos por un momento que una circunstancia fortuita cualquiera determinara la realización de un movimiento revolucionario que hundiera al régimen burgués, sin antes un Congreso u otro comicio cualquiera haber predeterminado esa cuestión de principios, ¿qué pasaría?... Caso de ser la CNT la que realizara el movimiento revolucionario, triunfante éste, por de pronto podría presentarse un momento de vacilación tan funesto para aquélla como favorable para los partidarios del Estado, sin contar que tal vacilación podría facilitar la reacción de la burguesía. Es más: fuera quien fuera el que provocara el movimiento revolucionario, la ideología de la CNT podría triunfar con mayor facilidad estando ella determinada que determinándola en el momento de la acción.

A pesar de todo ello, se dirá, la CNT tiene una finalidad ideológica, el comunismo libertario; y, por consiguiente, anarquista es ella. Y no es ni puede ser eso. Pues para que ella pueda ser franca y netamente anarquista, sería necesariamente preciso que, a un lado su abdicación a la captación de masas, hubiera sido creada para ello; y no lo ha sido porque, de serlo, la CNT, con sus disciplinas sindicales coartando colectivamente la libertad del individuo, sus medios de lucha en algunas ocasiones, su sujeción a los preceptos de las leyes y por tantos y tantos motivos, alteraría las esencias de las doctrinas anarquistas con harto menoscabo para ellas. Es decir: admitida esa confusión, el anarquismo se convertiría en una quisicosa incoherente y vulgar como el último de los partidos políticos, con el aditamento -repitámoslo una vez más- de que la CNT, de tal suerte concebida, no hubiera pasado de ser un feto, o hubiera sido una quimera.

Pero surge otra cuestión: cuando se habla del anarquismo, es admitido -no puede ser de otro modo- en todos y cada uno de sus aspectos moral, político, económico y social. Y al analizar el contenido de la "declaración de principios" del año 1919, nos hallamos con que el comunismo libertario no es más que el aspecto económico del anarquismo (tampoco éste, sin negarse a sí mismo, puede ni debe encerrarse en el marco de una organización económica); de lo que forzosamente ha de inferirse que en la tan sobada "declaración de principios" no hay, ni de mucho, razones suficientes con que pretender que la CNT es anarquista. Es revolucionaria, y un fin revolucionario sin básica solución de continuidad, sin una orientación para tal fin, será muy estrafalario, pero no propio de hombres conscientes de su misión social.

Al vincular el comunismo libertario a la CNT, se dio solución de continuidad al pensamiento revolucionario de la misma. Y nada más.

Y la conclusión es ésta: siendo la CNT, por su carácter de organismo económico de clase, un compuesto heterogéneo, en ella no puede ni debe haber una finalidad ideológica permanente ni un hermetismo en el orden de las ideas. Creemos que nuestras palabras, y aquí es donde se juzga y califica tan a la ligera -la ignorancia y el sectarismo pueden mucho-, serán atribuidas seguramente a falta de convicción libertaria y ¡quién sabe a cuántas cosas más! Sin embargo, nosotros creemos estar seguros de interpretar la verdad.

Reflexione quienquiera que sea, y verá que por las características de la CNT, a despecho de todo, en la actuación están enfrentadas las mayorías con las minorías por la ausencia de una coincidencia ideológica, contrariamente a lo que ocurre en los partidos políticos, por lo menos en lo fundamental, en lo específico que les da el ser como colectividad. Y qué, ¿es que esas minorías, por el hecho de serlo, van a estar huérfanas de todo derecho? ¿Con qué derecho podrían las mayorías tener a aquéllas sojuzgadas a perpetuidad? ¿Qué dirían los anarquistas, admitido que fueran ellos esas mayorías absorbentes y opresoras, si al dejar de ser tales mayorías les sojuzgaran expoliándolos de todo derecho como seres pensantes?

No se trata de dar o de reconocer la personalidad de esas minorías; se trata, sí, de no desconocer que esas minorías existen. Y si aquí se conviniera en que la finalidad ideológica de la CNT es un valor permanente, inmutable, equivaldría a proclamar que las minorías han de estar sojuzgadas, sin la esperanza de que un nuevo Congreso pueda alterar el contenido ideológico de la Confederación. ¿Meditó alguien sobre el significado de una vida sin esperanzas?

Admitamos que el absurdo puede producirse, y, si quieren, sojuzguen y opriman a esas minorías mientras lo sean. Lo que nadie podrá evitar, si el caso se presenta algún día, es que esas minorías, al trocarse en mayorías -y ello cabe en lo posible-, den a la CNT una nueva "declaración de principios" en completa concordancia con sus sentimientos ideológicos, distantes del comunismo libertario.

Irreflexivamente, se nos podría replicar que, llegado ese caso, los anarquistas estarían en el derecho de abandonar la CNT. Indiscutiblemente. Pero también lo están ahora los no anarquistas. Y si el pasar de mayoría a minoría hubiera siempre de implicar el que ésta abandonara la organización, se confirma lo que venimos manifestando, esto es: que la existencia de la Confederación sería, como serio valor representativo completamente imposible.

Estas palabras finales bastan para dejar comprender que la finalidad ideológica no puede ni debe ser permanente, y ello es para los anarquistas una cuestión de honradez y de respeto a los mismos principios libertarios.

CAPÍTULO III

LA HEGEMONIA ESPIRITUAL LA USUFRUCTUARAN LOS MÁS CAPACITADOS Y MORALES

La hegemonía en la dirección de la CNT, no siendo como no ha de ser permanente su finalidad ideológica, será siempre una posición de supremacía a que aspirarán con hondo anhelo todos los sectores con ideas de clase, actuantes en el organismo nacional. De no ser así, sería cuestión de que el deseo de ello dejara sentirse de tal modo, con tal intensidad, que no se parara hasta lograr que las minorías de oposición aspirantes a la hegemonía, se formaran.

De lo útiles que son las oposiciones en todas las colectividades, hallamos la prueba en la organización política del Estado capitalista. La Revolución francesa, con toda su honda trascendencia, tuvo sus hombres para, con baja habilidad, frenar las legítimas ansias redentoras del pueblo, dándole a éste el sufragio universal, con el que, según le aseguraron, podría fiscalizar y oponerse a todo propósito o acto lesivo a sus intereses. Arrullado por ese engaño, el pueblo francés dejó las armas. Y, en efecto, el parlamentarismo es un sistema fiscal y de oposición por presencia de las minorías, que combaten los actos y propósitos de los gobiernos. Parece que la acción de las minorías ha de ser un estorbo a los gobiernos y que, por ello, habría de convenirles a éstos soslayar la acción de aquéllas. Sin embargo, al revés de lo que podría suponerse, los gobiernos ordinariamente, no pueden gobernar sin el concurso de las minorías de oposición, puesto que la no intervención de éstas enerva a los propios gobiernos, es un seguro descrédito para los mismos y un serio peligro para el régimen que defienden. Y es que las minorías de oposición aparte la de otras conveniencias de orden moral, representan la elevación de la discusión a los más altos planos, más o menos convencionales el contraste de las ideas, de los métodos, de los procedimientos; y todo ello, enderezado a derrumbar un estado de cosas -nos referimos a la acción minoritaria-, son valiosos elementos de consolidación del mismo estado de cosas cuando los gobiernos valorizan sus actuaciones con

la capacidad y la honradez… Y si los Estados necesitan para sostenerse de regímenes en que actúen las oposiciones, tanto como aquéllos precisan de éstas colectividades como la CNT.

Esas minorías de oposición no han tenido seria realidad en la organización sindicalista revolucionaria de España. Se columbró algún destello reflejado por trabajos propios de los topos, y los topos no tienen la alteza de miras a que obligan las ideas ni la nobleza necesaria para pedir carta de naturaleza en los medios en que actúan los hombres. Para presentarse con franqueza los comunistas han tenido necesidad de que la CNT pasara por trances de triste y dolorosa adversidad… No hablemos más de ello.

Nosotros tenemos el firme convencimiento de que si en la organización hubiera habido esas minorías de oposición, sobre todo desde 1920 acá, la Confederación no estaría en el grado de enervamiento que hoy lamentarnos. No lo estaría, porque la voz de las minorías habría impuesto frente a la actuación de unos comités, sin sanción sindical muchísimas veces (y, por consiguiente, sin responsabilidad alguna), la actuación de las masas, cuya manifestación en las asambleas, con su serenidad, habría evitado la continuación de procedimientos, de actos, de vicios, fatalmente conducente a un callejón sin salida, al caos. La presencia de esas minorías hubiese determinado las prácticas de selección en el nombramiento de los dirigentes, puesto que para serlo con garantía no basta con ser una fuerte expresión del sexo, tener audacia y espíritu insurgente, sino que, además, y sobre todo, precisan para ello capacidad, sentido de ponderación y de responsabilidad, seriedad y ser incorruptible, alrededor de cuyos dones se agrupan confiadas las multitudes, sintiendo impelentes simpatías, rebosantes de fe y de frenéticos entusiasmos… Si no de esos dones, ¿de qué fueron resultado aquellas gestas viriles y unánimes de 1919? ¿Acaso no fueron las incesantes sensaciones de capacidad y honradez las que entonces paralizaron toda la vida de Cataluña, no una, sino diversas veces, con una simple indicación de quien podía hacerla?

Por otra parte, esas minorías de oposición habrían contribuido poderosa y eficazmente al progreso y elevación espiritual e ideológica de los militantes de la organización, hubieran despertado el sentido de renovación de los procedimientos y de superación en el orden de las ideas, por cuanto los problemas en que ha de entender la Confederación no se reducen a un problema testicular, sino a un problema de hondos estudios de la Historia, del proceso evolutivo del mundo de la producción y del consumo, de las necesidades sentidas por el proletariado y la posibilidad de satisfacerlas, del desarrollo moral e intelectual y colectivo de los trabajadores en relación con el sistema político-económico-social presente, y de otras muchas cuestiones trascendentales que no se resuelven solamente con audacias ni con violencias sistemáticas, sino con esfuerzo cerebral, con reflexión, con serenidad, sintiendo todo el peso de las responsabilidades morales, de las que no puede sustraerse el individuo por respeto a la colectividad.

No hubo el control estimulante de esas minorías, no hubo el contraste de unas ideas con otras ideas, y la generalidad de los individuos se encerraron en aberracional egolatría, paralizaron toda función de su órgano pensante, se les atrofió éste, las expresiones del sexo lo sustituyeron todo, y muchos anarquistas que un día fueron la antorcha espiritual que alumbrara a la CNT, huyeron de ella o de sus avanzadas asqueados y doloridos, unos; y otros, no pocos, para no ser objeto de coacciones, de brutales amenazas…

Felizmente para todos, ese estado de cosas horrible y denigrante va terminando, tal vez ha terminado ya. Y las minorías de oposición toman ya una concreción clara, no con la nobleza que es de desear, pero toman una concreción clara. Es lo inevitable, por otra parte. Nosotros nos felicitamos de ello, porque tenemos el profundo convencimiento de que es así como la CNT resurgirá -no nos importa mayormente su contenido de efectivos- como un valor que jamás debió dejar de ser. Esa concreción, la tangibilidad de esa oposición tendrá la virtud de hacer comprender que el mundo evoluciona incesantemente y que, de conformidad con esa evolución

los métodos y los procedimientos deben y pueden ser renovados sin alterar ni rozar las esencias de los principios y de las ideas.

En definitiva, el sentido de la realidad nos descubre que frente a los propósitos de negar la personalidad y la existencia de las minorías de oposición, éstas se traducen ya en un hecho inevitable, a despecho de las xenofobias, y el tiempo nos dirá que la lucha por la hegemonía espiritual en la CNT dará sus óptimos frutos. La hegemonía la ejercerán los que encarnen un mayor sentido de superación y de capacidad, un mayor sentido de responsabilidad en todos y cada uno de los aspectos colectivos y morales; y el afán por encarnar estos valores, despertará nuevos sentimientos en los individuos, que irán elevándose hacia las más serenas y altas regiones de la moral, de la responsabilidad individual, de la inteligencia.

Con ello habrán forzosamente de ganar la CNT y la causa libertaria.

CAPÍTULO IV

REVISIÓN DE LAS TÁCTICAS DE LUCHA

Ya en otro orden de cosas, digamos que las tácticas de lucha de las organizaciones obreras de España, sin distinción de sector son las mismas de hace sesenta años. A este respecto, parece ser que la burguesía no haya evolucionado y que el mundo esté en las primicias del industrialismo ajeno al progreso de la maquinaria, cuando realmente es todo lo contrario.

Sin que haya evolucionado en el orden de las grandes especulaciones industriales y mercantiles, acaso ni espiritualmente, la burguesía española no es ya la burguesía de mediados del siglo pasado, una clase estulta entregada al individualismo y al recuento de sus cuatro ochavos. En nuestros días, aquel aislamiento y aquellos cuatro ochavos, antes a merced muchas veces de un gesto relativamente tenaz de los obreros, se han trocado en grandes concentraciones de capitales, y la burguesía, olvidando sus competencias y zancadillas, forma fuertes agrupaciones de resistencia presididas por no menos fuerte espíritu de solidaridad de clase. Por otra parte, y en cuanto a las tácticas de lucha se refiere, la burguesía ha aprendido a quebrar todas las armas de los trabajadores y, abusando de los resortes que los gobiernos le brindan, se adelantan a las tácticas obreras, pues recientes son aún ciertos movimientos en que ella diera buena prueba de su fuerza inventiva en la organización de la lucha, fuerza innovadora extraordinariamente superior a las inveteradas tácticas combativas de los obreros, que corrientemente se reducen a la huelga con variaciones que pasan de lo simple y localizado a lo trascendental, pero siempre lo mismo, hoy igual que ayer; lo que, a fuerza de repetirse, no tiene ya valor eficiente alguno, o lo tiene tan insignificante que la huelga, sea cual sea su carácter y extensión, es de una eficacia dudosa al recibir el contraste de la resistencia o de la ofensiva organizada de la burguesía. Casi estamos por decir que por ello ha surgido el sistema de trocar lo localizado en trascendental sin otro objeto -aparte los casos en que la dignidad obrera jugara un papel- que hacer buena la sentencia: "Mal de muchos…"

Ni el "consuelo de bobos" ni el "a salga lo que salga" deben ser jamás las conclusiones dadas a una huelga, ni el hambre hará de las masas obreras legiones revolucionarias, si el hambre no es un complemento a la revolución preparada material o, por lo menos, espiritualmente. No vamos a manosear el tópico ese de que "la huelga es un arma de dos filos". Queremos, sí, decir que, si bien la huelga puede ser un arma muy útil aún, no debe prodigarse, y menos aun ser esgrimida como único medio de combate.

La huelga practicada oportunamente, en las escasas oportunidades que en nuestros días se presentan con algunas perspectivas de triunfo, es arma muy útil no sólo por lo que puede conseguir, en cuanto a reivindicaciones económicas y morales, sino también para levantar el espíritu de los trabajadores por la victoria de éstos sobre la burguesía. Pero la huelga practicada con tenaz resistencia en contraste con la resistencia del enemigo, con mayores medios económicos y con la solidaridad mejor organizada, lejos de levantar los espíritus, éstos decaen enervados por las tragedias que el hambre y la miseria producen en los hogares proletarios, y decaen tanto más cuanto la huelga de resistencia, que denota duración y, por tanto, inoportunidad y falta de eficiencia, termina casi siempre por malograr las pretendidas conquistas, cuando no son con la pérdida de otras posiciones y con la consiguiente mengua del sentimiento de la asociación, lo que deja mal parados los cuadros sindicales.

Los intereses revolucionarios de la CNT repelen esas huelgas fundadas exclusivamente en la resistencia tanto más si ellas están informadas de una pretensión simplemente materialista; y son repelidas mayormente esas otras huelgas que, sin perseguir objetivos más elevados que aquéllas, tienen como punto de partida, y muy premeditado, el recurso supremo de arrastrar tras de sí toda la organización, súbita o escalonadamente, a la huelga general, de la cual, por otra parte se ha hecho un abuso, no por solidaridad a un grupo de trabajadores en desesperada lucha de dignidad, más bien para satisfacción de egoísmos materiales y para poner epílogo a pleitos irremisiblemente perdidos. Y esto, para huir de las vulgaridades y de los hechos repulsivos, no ha debido ser, no podrá ser en lo sucesivo en algunos años, por lo menos.

Hasta ahora, el punto de mira ha sido el individuo y ello hizo olvidar que la lucha, si no es la lucha final; no ha de desenvolverse entre los individuos y contra los individuos, sino entre los intereses y contra los intereses; y también se ha olvidado que la lucha no debe ser un episodio surgido con intermitencias y teniendo el egoísmo profesional o de clase, exclusivamente, como bases causales de la misma. La lucha puede y debe ser incesante, inexorable, por medio del boicot, del label y de la chapucería (medios de combate tan impracticados como desconocidos) en sus diversas y variadas formas, cuya aplicación deben aconsejarla el medio y las circunstancias, y aun debe y puede apelarse a la dignidad profesional utilizada contra los intereses de la burguesía y en beneficio del público y de la elevación del sindicalismo revolucionario y de las luchas obreras. Vamos lo que, extractando el folleto de Max Nettlau *La responsabilidad y la solidaridad en la lucha obrera*, nos ha dicho el llorado Anselmo Lorenzo en su libro *Hacia la emancipación*:

"Hasta ahora sólo se han promovido huelgas por cierta tendencia egoísta, a las que la opinión ha concedido la simpatía de la compasión a veces atenuada por la consideración de las pérdidas patronales. Hasta las huelgas llamadas de dignidad por ofensa de un patrón a un obrero, y las de exclusiva solidaridad para apoyar a los compañeros en lucha, tienen carácter egoísta de clase. Huelgas por altruismo y por sentimiento de justicia no se usan; son aún desconocidas, y conviene plantearlas con urgencia para dar a la asociación obrera una idea más elevada de su importancia y de su trascendencia, y emanciparla de la pequeñez rutinaria en que procura retenerla el socialismo parlamentario".

"Bella, noble y altamente simpática se presentaría la huelga de un sindicato de panaderos, fideeros, licoristas o confiteros, por ejemplo, por negarse a manipular y mezclar substancias reconocidamente nocivas para la salud, con el objeto de adulterar en peso, color o sabor, los productos para el alimento del público; la de varios sindicatos de la Unión de constructores, que se negaran a edificar tugurios y a hacer chapuzas en habitaciones viejas, inhabitables; la de un sindicato tipográfico, que se negara a imprimir un periódico clerical o furibundo burgués; la de un sindicato de zapateros, que se negara a hacer calzado con suela de cartón y materiales de desecho para el negocio de un contratista, proveedor; la de cardadores, hiladores y tejedores mecánicos, que se negaran a hilar y tejer fibra resultante de ropas usadas e infectas; la de

dependientes de comercio, que no se prestaran a engañar al público acerca de la calidad, el peso y la medida de los productos a la venta.

"Negarse a hacer un trabajo falso, malo, antisocial; fortificarse en un baluarte de justicia, haciendo conocer al público cómo se le engaña, se le roba, se le envenena y se fundan las grandes fortunas, y sostener estas huelgas con el apoyo de la solidaridad y el recurso del boicot y el label, honraría a los trabajadores que las emprendieran y las sostuvieran, asegurarían su triunfo y atraerían a la opinión pública, no sólo para el triunfo de momento, sino para el reconocimiento y la aceptación del ideal emancipador".

Efectivamente, huelgas así no se usan aún. Pero no son las huelgas indispensables para plantear ante la opinión esas cuestiones de moralidad y de salud públicas. Basta que el sindicato sea relativamente fuerte y exista en él, bien entendido y practicado, el apoyo solidario, para que los trabajadores puedan ejercer la dignidad profesional como medio combativo contra las inmoralidades de la burguesía, cuya enervación económica, por una parte, o hiriéndola moralmente ante la opinión, por otra, producirá forzosamente efectos de indudables resultados para la causa del proletariado.

Todo el sistema social presente asienta sus bases en la violencia. Pero sostener que únicamente en la fuerza está su razón de ser, es una vulgaridad. El sistema capitalista tiene un fuerte arraigo moral en la conciencia pública, y las raíces de esa fuerza moral están representadas por la multiplicidad de intereses encontrados, por las diferencias de la educación y del medio sociales, lo cual es causa y a la vez efecto de la expresión individualista que caracteriza a los sectores en que se divide la sociedad, a las clases conformadas a la importancia y naturaleza de los propios intereses; y de la lucha entre esos intereses, tan diversos y encontrados, de la insolidaridad entre los valores correlativos de la sociedad, emana la necesidad de un instrumento regulador, que sirve para consagrar la injusticia de que son víctimas los mismos que sienten la necesidad de él. No están los trabajadores exentos de ese sentido individualista de clase, de ese exclusivismo egoísta que consagra la injusticia social, que divide en odios a las víctimas de la misma.

Los trabajadores se creen asistidos de la razón -muy lejos está de nosotros el negar esa razón- cuando consiguen aumentos de salario y menos horas de jornada, mejoras que repercuten gravando la economía ciudadana en general; pero los mismos trabajadores que se creen con razón cuando luchan por sus reivindicaciones, no sienten la civilidad que les haría negarse a hacer trabajos falsos, malos y antisociales, cuya negativa significaría una compensación a la colectividad ciudadana. No le escapa a ésta la carencia de sentido civil de los trabajadores y la complicidad de éstos en las inmoralidades de la burguesía, y de ahí el compasivo gesto de la opinión para con las luchas sociales, cuando no el desdén o la aversión ostensibles por ellas. Casi jamás se obtuvo de ella la simpatía franca, expresiva, el apoyo decidido, en fin. De ese individualismo de clase, de la insolidaridad entre las clases menos distantes, o nada distantes, toma fuerza moral el sistema capitalista.

Nosotros entendemos que esa acción de dignificación profesional y de responsabilidad obrera, debe practicarse en todo momento, incesantemente, inflexiblemente, rodeándola de la máxima publicidad; y si ella fuera causa de *locauts* o de incidentes que hagan inevitables las huelgas, por lo menos estarían informadas de miras elevadas, se daría la sensación de que con ellas, además del interés de clase, se perseguía el bien general y público, y, por lo mismo, tendrían el apoyo que siempre presta la simpatía de la opinión. Y no sólo se conseguiría esta simpatía, a la que hay que conceder un valor relativo. Con la acción que preconizamos, se lograría hacer comprender a las clases medias, que el sindicalismo revolucionario y el anarquismo, muy lejos de perseguir finalidades exclusivistas de clase, con exclusión de las demás clases no confundidas con el proletariado, van en pos de nuevos estados de convivencia presididos por la

más amplia y pura justicia social y por los postulados de redención humana, mediante la absoluta igualdad económica y política aplicada a todos los individuos.

Comprendamos antes nosotros que los postulados de nuestro ideario de igualdad están desmentidos por la práctica de funciones exclusivistas, de insolidaridad social, con las cuales damos a las clases que sufren las injusticias del sistema capitalista, la sensación de que sindicalistas y anarquistas vamos a un fin propio de clase, por encima y contra otro interés de los demás sectores sociales, y comprendamos, además, que la insolidaridad de ahora no es anuncio de las garantías que ha de ofrecer la justicia social que reinará en la sociedad futura.

Inoportuno sería ahora pretender repetir lo que es el boicot. Por ahí van rodando numerosos manuales que lo explican mejor que nosotros podríamos hacerlo. Pero importa mucho decir que su práctica eficaz requiere de los trabajadores el previo conocimiento de determinadas características de las respectivas industrias, sin cuyo conocimiento es imposible o harto difícil organizarlo con las garantías que deben desearse. Por ejemplo, precisa conocer la procedencia de las materias primas necesarias a una industria o industrias que le son auxiliares o complementarias, las formas y destino de colocación de los productos, y multitud de detalles por el estilo que, una vez conocidos y bien combinados, pueden determinar la paralización de una industria. Y quien dice industria, quiere decir comercio.

Lo que nosotros nos proponemos es, ni más ni menos dar a entender que, tanto para el conocimiento de las ideas como para la eficaz interpretación de las necesidades y de los medios concurrentes en la lucha de clases, es indispensable -el boicot lo exige- un serio amor al estudio de las realidades tangibles en la órbita de las relaciones político-económicas, estudio mayor, mucho mayor que el que se dedica a la literatura sentimental rebosante de lirismos, de romanticismos trágicos que desplazan a los trabajadores del trato social como valor colectivo y les imposibilita de asimilarse los problemas trascendentales y aleccionadores que la cotidiana vida del trabajo plantea.

Los espíritus inquietos contribuyentes a las directivas de las organizaciones obreras, más que propensión a las audacias, están obligados a poseer estos conocimientos acerca del mecanismo económico de la sociedad, necesarios para la aplicación del boicot y el *label*, el cual precisa, además, de una plena conciencia del derecho del trabajo y de la necesaria y lógica elevación colectiva y moral de los trabajadores; y tanto más lo están al estudio de los diversos aspectos del sabotaje, arma preciosa y eficacísima, de sorprendentes resultados aplicada científica y habilidosamente, a cuya táctica, por fatalidades históricas ineludibles, le está reservado un papel importantísimo en las luchas de un porvenir inmediato; fatalidades históricas que exigen ya ahora la comprensión de que la práctica del sabotaje no implica necesariamente en todas las ocasiones el empleo de procedimientos catastróficos, sino arte, mucho arte y habilidad resultantes del estudio de los problemas de la lucha de clases.

Queremos decir, en fin, que la burguesía ha evolucionado mucho en la organización de la defensa de sus intereses de clase, que ella cuenta con medios suficientes para hacer fracasar la generalidad de los movimientos huelguísticos, tal como los vienen planteando los trabajadores, que es por las formas de hace medio siglo y que a éstos se les plantea la alternativa de renovarse en el orden de los procedimientos de lucha, decidiéndose por los ataques a fondo, o perecer como valor de oposición al sistema capitalista y como elemento determinante en la gran pugna emancipadora.

Esto es: los trabajadores deben situarse cada día más en un plano de lucha superior al de la burguesía, sorprenderla con nuevas modalidades tácticas, o con los procedimientos que, aconsejados por el sindicalismo revolucionario y por el sentido común, se dejaron de practicar, tal vez porque su práctica requiere estudio, capacidad, acaso una mayor responsabilidad político-social.

CAPÍTULO V

VALOR DE LA ORGANIZACIÓN

Hemos reflexionado mucho acerca del valor de la organización. Se diría que las masas trabajadoras huyen de las organizaciones eficientes, prometedoras de reivindicaciones positivas. La CNT, durante y aun después de la guerra, estuvo a la vanguardia del proletariado español, y fue ella la que, anticipándose a las demás organizaciones obreras del resto del mundo, impuso a la burguesía la concesión de trascendentales reivindicaciones en todos los órdenes de relación entre el capital y el trabajo. No hay una sola expresión del derecho conquistado para el trabajo, desde 1915 al presente, que no tenga su base en el esforzado pugnar de la CNT a partir de aquella fecha. Sería un decir inexacto, si se dijera que el hecho no ha sido advertido por el proletariado español, pues el millón de adherentes a nuestro organismo nacional es un razonamiento más elocuente que todas las palabras, tanto más cuanto los mismos socialistas que asistieran al Congreso del Teatro de la Comedia tuvieron que reconocer, tal vez a pesar suyo, el valor eficiente, incontrastable de la Confederación, valor que le daba un crédito imponente, amenazador de ser el certificado de defunción de la UGT como colectividad representativa de intereses obreros. Y no sólo los socialistas presentes en el Congreso reconocían el valor insuperable de oposición al capitalismo demostrado por la CNT, sino que la evidencia de los hechos arrancaba idénticas declaraciones a los dirigentes de la UGT, a la sazón reunidos también en Congreso. Sin embargo…

¿Por qué las organizaciones importantes, como son, por ejemplo, las de ferroviarios, mineros, trabajadores mercantiles obreros municipales y otras muchas, no se han enrolado en la Confederación, ni aun después de expresar algunas de ellas reiterados sentimientos de simpatía? ¿Por qué los núcleos de estas profesiones, que un día se afiliaran en la CNT, desertaron luego de ella?... ¿Por qué aquel millón de entusiastas que en 1919 nutría a nuestro organismo nacional, se ha reducido en proporciones extraordinarias a partir del año 1920?

Sería imperdonable desconocer que una parte de aquel millón de adherentes lo eran movidos por un bajo egoísmo del momento, y satisfecho éste, o previendo la imposibilidad de seguir dándole satisfacción, plegaron banderas y volvieron a sus tiendas con la espiritualidad del esclavo que retorna al grillete. Pero igualmente sería imperdonable desconocer que si unos no vinieron y nos abandonaron algunas legiones de trabajadores, que no son precisamente aquellos egoístas, ha sido ello debido a que la CNT no ha dado jamás una garantía de estabilidad, y es ésta una condición muy necesaria a las organizaciones obreras, sobre todo a aquellas cuyos intereses distan mucho de ser iguales a los intereses de un albañil o un bracero, pongamos por ejemplo. Porque si nadie podría decir con razón que no todos los intereses de, los trabajadores son igualmente respetables, un sentido de la realidad, en cambio, ha de hacernos ver que los intereses de un obrero y un empleado ferroviario, puestos como caso, por lo que tienen de permanentes, son más difíciles de ser hallados, menos susceptibles de abandono que el interés de un jornalero. Se dirá que parar mientes en esta clase de detalles es desarrollar el instinto de conservación, y a ello sólo cabe objetar que la realidad del hecho que se señala es superior a nuestros deseos, ya que, por encima de éstos, el individuo es como es, y, conservador y todo, hay que aceptarlo respetándole sus defectos -de momento y para combatírselos después-, si es que queremos hacer una organización con aspiraciones de transformación social.

Indudablemente, en los medios de la CNT ha predominado, tal vez predomina aún, un falso concepto revolucionario. Por él no ha habido apenas nunca un sentido de conservación de lo levantado a costa de grandes sacrificios, ni aun de aquello que en los duros momentos de la lucha puede representar una solución de continuidad en la marcha de la organización. El espíritu revolucionario predominante jamás ha reparado en la necesaria delimitación de las

funciones propias de uno y de otros, y esto ha traído como consecuencia el que, en las tempestades sociales desencadenadas en cualquier zona de España, no sólo se hundiera la organización local en lucha, sino que en el hundimiento o serio quebranto de ésta, ha seguido igual suerte la CNT. Pocas veces se tuvo en cuenta que este organismo es, salvo en los casos excepcionales, un cuerpo consultivo que debe moverse en un plano superior y con cierta independencia en las luchas parciales que no han de alterar los problemas fundamentales, ni aun los de orden general. Algunas veces se hizo dejación de las propias funciones, se rebasaron, otras, y no faltó quien las usurpara absurdamente, y los hechos, que no hubieran pasado de ser simples accidentes, adquirieron proporciones de trascendencia gravísima y derivaron muchas veces hacia consecuencias funestas para la organización. Y ello, que es tan pernicioso, porque representa hundir hoy lo que habrá de reconstruirse mañana, se mira con la mayor naturalidad, como una consecuencia lógica e inevitable de los postulados de la CNT.

Es preciso no engañarnos. Si los comités -hablamos en términos genéricos- que se han sucedido en la dirección del organismo nacional se hubieran limitado siempre a la atención de los intereses generales de éste, a no admitir mescolanzas en estos intereses y a la abstención material (obsérvese que nos referimos a la intervención directa) en los pleitos privados de esta o aquella región o localidad, puede admitirse que la CNT, en lo que tiene de entidad general, no habría sufrido los quebrantos que en su historia se cuentan, o los tendría reducidos a una proporción extraordinariamente pequeña.

Entendemos que a la CNT debe dársele una mayor y más estable solidez que ha tenido hasta ahora, y es preciso que su personalidad esté rodeada de prestigios y de una autoridad moral para ostentar los intereses y todo el valor del proletariado por ella representado. Más que un instrumento motriz moviendo la nerviosidad del cuerpo colectivo, el organismo nacional ha de ser el cerebro superior regulando todas las funciones cerebrales de la colectividad, ha de ser como el Sol irradiando su luz a todo el sistema planetario. Más claro: un Comité Nacional, como elemento consultivo que debe ser -dejemos aparte las funciones ejecutivas asignadas por los Congresos o por circunstancias determinadas-, tiene por misión ser el receptor de las observaciones realizadas y del esfuerzo intelectual verificado por el conjunto de la organización, tanto en los órdenes industrial y económico de cada zona, como por lo que respecta a la cuantía de la producción comparada con el consumo, tipo medio de los salarios en relación con el coste de la vida, situación y forma de las organizaciones industriales y agrícolas patronales y obreras, estado moral y espiritual de las masas trabajadoras, y de otra diversidad de cuestiones y detalles correlativos a los enunciados expuestos. Un Comité Nacional, en fin, ha de ser el receptor de todas y cada una de las partes para sintetizar el conjunto del gran problema político-económico-social, punto de partida para actuar aleccionando, provocando conscientes estados volitivos de las clases obreras, enunciando problemas de conformidad con los tiempos y las circunstancias, cohesionando los esfuerzos, orientando las acciones…

Quiere decir todo ello que los comités nacionales no han de estar reducidos a expendedores de sellos y carnets, a no poder apoyar a los condenados y a otros menesteres ni menos insulsos ni más elevados; quiere decir, por otra parte, que deben huir de centralismos absorbentes, de intromisiones que comprometen el todo a una parte de la organización, muchas veces movidos por minorías egoístas o exaltaciones estrafalarias. Las normas federalistas requieren otras actuaciones más ecuánimes, responsables y reflexivas que las que, generalmente, informaran a los comités hasta aquí. Y éstos deben ser ampliados con un número suficiente de individuos capaces de atender las múltiples y diversas misiones encomendadas, procurarles sólida estabilidad, rodeárseles de autoridad, de la máxima autoridad para que, además de firme sostén de la personalidad proletaria ante el enemigo, sean la convergencia y el nexo del sindicalismo español y el lazo de las relaciones internacionales.

Una trayectoria así; bien articulada, serena y conscientemente seguida, daría a la CNT un valor atrayente, de captación, títulos suficientes para que a ella se acogieran las grandes

organizaciones sindicales cuyos intereses y la psicología de sus componentes demandan garantías que hasta ahora no se les pudo ofrecer. Y la CNT sería grande y potente para los momentos decisivos.

CAPÍTULO VI

SENTIDO DE CONSTRUCCIÓN

Antes de 1917, a nadie escandalizaban las alusiones a la llamada dictadura del proletariado, consignadas en la obra escrita de Carlos Marx. Para que nos escandalizáramos, no sólo los anarquistas, sino también los mismos marxistas, ha sido necesario que esa dictadura tuviera realización -no aquilatemos en qué grado y forma- como corolario del hecho ruso. En nosotros, los anarquistas, es un sentido de libertad lo que produce la explosión adversa a la dictadura del proletariado, sentimiento muy justo y no menos conformado a nuestro ideario, que excluye de sí todo principio de dictadura porque ella, sea individual o colectiva, es antítesis de la libertad y la negación de nuestras fórmulas igualitarias. Sí, sí; ¡abajo las dictaduras! Pero…

El tema sobre dictadura y libertad no ha dejado de preocuparnos seriamente multitud de veces, nos ha movido a hondas reflexiones, a fijarnos en el frío realismo que gira en torno nuestro. Es entonces cuando hemos constatado que los partidarios de la libertad vamos inevitablemente a la dictadura, no con el propósito de ella, sino por defecto de concepción de las realidades ofrecidas por el gran problema de la vida de los pueblos, cuyas realidades se nos aparecen tomando formas de las que sólo acertamos a describir algo así como si fuera un rostro monstruoso en perenne sonrisa burlona, sarcástica y cruel a veces, en presencia de esa concepción tan simplista, rural, primitiva, de la sociedad futura, en cuya concepción nos atascáramos los anarquistas ganados por un sentido de violencia como medio y como fin. Todo nuestro ideario, sin que jamás haya sido por nosotros sustraído de las regiones de la dialéctica y de las teóricas exteriorizaciones adversas a las dictaduras, prácticamente ha sido objeto de contracción a lo rudimentario, a la fuerza, a la fuerza como todo, y las aspiraciones político-sociales basadas en ella van a la conquista de la dictadura… Por lo dicho en las primeras páginas de este opúsculo se comprenderá lo que ahora callamos.

Por lo que tiene de aleccionador, es preciso recoger aquí aquel gesto de grandeza incomparable realizado por los metalúrgicos italianos en agosto-septiembre de 1920.

La negativa de la burguesía metalúrgica a conceder un aumento de salarios, empuja a los obreros a la toma de posesión de los establecimientos metalarios. Ni uno solo queda en poder de la burguesía. La socialización de las máquinas y de la producción es ya un hecho consumado.

Los obreros trabajan esforzadamente. Por turno montan la guardia para oponerse a que la burguesía y las fuerzas del Estado reconquisten lo expropiado por los únicos y verdaderos productores. Disponen éstos de fusiles y ametralladoras. En lo alto de las fábricas y talleres ondean la bandera roja de los socialistas y la negra de los anarquistas.

El entusiasmo es indescriptible. El espíritu de solidaridad proletaria llega al desbordamiento, al máximo de su manifestación. Las industrias productoras de materias necesarias a la metalúrgica han sido expropiadas por los obreros. Los ferroviarios aprovisionan a los metalúrgicos con los materiales consignados a los burgueses expropiados. Los tranviarios de todo el país, por acuerdo de su Federación, entregan durante varios días el importe íntegro de

la cobranza al comité de agitación, en lugar de entregárselo a las compañías. Se espera que de un día a otro las demás industrias pasen a poder de los trabajadores…

Pero al abandonar los establecimientos la burguesía con ella lo hicieron los técnicos. Para los obreros, ello representa una dificultad extraordinariamente insuperable. Trabajan redoblando los esfuerzos hasta el máximo, mas la producción dista mucho de ser la ordinaria. El porcentaje en menos es extraordinario.

Por ello se enervan los entusiasmos. Los obreros vacilan, dudan del triunfo de su empresa. Y es así cómo el gobierno de Giolitti se decide a intervenir, y es así cómo D'Aragona y su estado mayor, desviando el magno y asombroso movimiento hacia el objetivo del reconocimiento de un mezquino principio de control por parte del patronato, dan el triunfo a la burguesía y al poder del Estado.

Si las circunstancias hubieran dado lugar a que los obreros del resto de las industrias y los campesinos imitaran a los metalúrgicos, la decepción sufrida por todos hubiera sido mucho mayor. Se habría demostrado una vez más que el magno problema de todas las revoluciones, la consolidación de su triunfo como hecho de fuerza, está en la rapidez en organizar la producción de forma que no dejen de estar satisfechas las necesidades del consumo. Y esto sólo se consigue con una preparación práctica en sentido constructivo de la organización económico-social futura, o con una dictadura.

El *laissez faire* de Giolitti, que tanto estupor produjo a la burguesía internacional, era ni más ni menos que una táctica en que fiaba seguro aquel primer ministro para triunfar sobre los obreros. Giolitti sabía que éstos, aun cuando con un sentido teórico de futuros sistemas económico-sociales, jamás habían pensado en que el mundo de la producción no es un conjunto de partes uniforme moral y espiritualmente y que la realización de aquellos sistemas, por lo que tienen de transformación fundamental, en principio, necesita previos ensayos, una cierta práctica como valor dispositivo de los elementos que han de actuar valorizando un momento revolucionario; y como el defecto tiene sus quiebras, Giolitti pudo esperar tranquilo y ver cómo se producía el desaliento en los medios obreros al darse cuenta éstos de las propias imprevisiones e incapacidad. El gesto de los metalúrgicos sólo podía subsistir y consolidarse secundándolo el resto de los trabajadores de las demás industrias y del campo, pero el defecto observado fue motivo suficiente para que éstos no hicieran la prueba. Claro que el proletariado italiano pudo arriesgarse a salir del paso por medio de la dictadura; mas Giolitti descontaba que los obreros no prescindirían por mucho tiempo de D'Aragona y de los jefes socialistas, y sabía, además, que a éstos les faltaba la convicción y más aún el valor para pronunciarse por la dictadura.

Las realidades que los problemas económico-sociales plantean a los pueblos son mucho más complejos que las seudorrealidades vistas por los sectores ultrarrevolucionarios que privaran en estos últimos tiempos. La vida de los pueblos no es ya concebible en aquella forma primitiva, rural, sencilla, muy propia de campesinos y pastores, pero incompatible para vivir en las grandes ciudades, donde la vida, en contacto con los extraordinarios progresos de las ciencias y con nuevas expansiones de la civilización, tiene una organización articulada necesariamente, de correspondencia, disciplinada, con que se llenan las necesidades de la misma vida; articulaciones prescindibles algunas de ellas, pero cuya omisión sería bastante para hacer fracasar cualquier revolución, si ésta no estaba apoyada por la fuerza de una dictadura de hierro. Contrarios a toda dictadura, los anarquistas y sindicalistas revolucionarios debemos mirar cara a cara esas realidades y ver que la organización de la sociedad futura sólo será posible, o por la dictadura, que rechazamos ahora, o por el resultado del sentido constructivo efectivamente desarrollado en nosotros antes de la revolución a que aspiramos.

Los obreros manuales, por sí solos, no están en condiciones de asegurar la organización de la producción con arreglo a las necesidades del consumo. Las organizaciones sindicales son

incompletas. Faltan en ellas los trabajadores intelectuales, los técnicos, y la seria y firme atención a los problemas de relación, a la gran cuestión de detalle representada por las partes que forman el inmenso conjunto del mundo de la Economía; y es preciso que ésta firme y seria atención y la atracción de los técnicos a las organizaciones obreras de clase, dándoles para ello las necesarias facilidades, sean para la CNT objetivos urgentes a perseguir.

Sigamos razonando, sin embargo.

La imperturbabilidad de la producción es lo que hay que asegurar. Contra los perniciosos efectos de la división del trabajo, los obreros deben procurarse el medio de que la falta de un solo factor no interrumpa el normal desenvolvimiento de aquél. La burguesía, muy previsora, por cierto, ha hecho del artista una máquina humana. Dividido el trabajo por especialidades y jerarquías, se consiguen dos objetivos: una mayor potencia productiva en los obreros y hacer de éstos una parte simple y mecánica del gran mundo del trabajo. El obrero, hoy, está especializado y tiene el máximo dominio del trabajo que realiza, pero desconoce el conjunto del mecanismo de la industria a que dedica sus actividades. Sin él, la industria funcionará mal o no funcionará; mas sin el técnico, las funciones de la industria serán peores y más segura su paralización.

Consigue un tercer objetivo la división del trabajo: crea su aristocracia (los trabajadores intelectuales) y el montón vulgar (los manuales). Estos son el nervio, el cerebro aquéllos. La burguesía prodiga los mimos y trata con preferencia (hipócritamente, sin duda alguna) a la aristocracia del trabajo, con el fin de tenerla distanciada de las masas manuales. Y a fe que lo consigue. Y ello aconseja no fiarlo todo a la atracción de los técnicos a las organizaciones obreras de clase.

Los Comité de fábrica, taller, etc., constituidos en todos y cada uno de los centros de producción, pero no para la realización de funciones circunstanciales, sino permanentes, pueden ser de extraordinaria utilidad para subsanar el defecto que venimos señalando. Porque los Comités de fábrica, además de ser el nexo que una las masas obreras al sindicato y los que recojan las aspiraciones y el sentir de las mismas, etc., deben y pueden dedicar la mayor parte de sus esfuerzos a inquirir conocimientos técnicos de la industria respectiva, aparte de otros conocimientos que, si bien menos fundamentales, son tan necesarios como aquéllos; v. g., sobre las cuestiones comerciales y económicas.

No se nos escapa que la adquisición de esos conocimientos no es cosa fácil, y hasta damos por segura la imposibilidad de conseguir la totalidad de conocimientos precisos para hacer funcionar determinadas industrias. Pero estas dificultades para llegar al dominio del *todo* no han de ser motivo de abandono de la *parte*, pues que ésta, insignificante y todo, representará siempre la posesión de un caudal de conocimientos que, siendo preciosos y muy útiles para organizar la producción, no se poseen ahora. Poseer estos conocimientos es una cuestión fundamental para la organización. Y si lo incompleto de los mismos fuera motivo de desmayo, si hubiera alguien que viera la inutilidad de un esfuerzo, no se olvide que no todas las industrias -tal vez en el caso negativo están comprendidas las de técnica compleja- son de imprescindible necesidad para la vida de los individuos, que es lo que en un momento revolucionario hay que asegurar.

En otro orden de consideraciones, lo mismo que decimos de las industrias, podríamos aplicarlo a otras ramas de actividad productora, tanto más si se tiene en cuenta que los problemas del campo, aun en sus aspectos más simples, han estado prácticamente abandonados, son extraordinariamente desconocidos de la CNT, hecho sumamente paradójico en colectividades cuyos fines sean revolucionarios. Y es que en realidad aún no hemos aprendido a destruir creando, y ya es hora de empezar la tarea constructiva, tanto más cuando la sola iniciación de

esta tarea habría de conducirnos a una ascensión empírica hasta llegar a lo insospechado, a la verificación de una labor esencial y fundamentalmente revolucionaria.

En conclusión: Expuestos estos motivos como simple estimulante a pensar, vamos a otro tema, recordando que para la conquista del patrimonio común de la Humanidad no bastan el derecho y la fuerza materiales: es necesariamente precisa la superación moral e intelectual de los trabajadores en todos y cada uno de los aspectos de la vida social de los pueblos, y los materiales para la superación de su personalidad individual y de clase deben buscarlos, de una u otra forma, donde quiera que estén.

CAPÍTULO VII

EL COOPERATIVISMO COMO OBRA CONSTRUCTIVA

Nuestro pensamiento, máxime si éste ha sido elaborado por la experiencia y el estudio, no se supedita a los dogmas y rutinas ni a seguir los caminos trillados. Rendimos culto a las más elevadas concepciones del pensamiento; pero sin análisis, o sin conformar las cosas a las exigencias de los tiempos, medio y lugar, según las leyes de la evolución, aprisionamos el nuestro en las fórmulas y sentencias de los demás, que si bien puede que ayer fueran una verdad, no menos pueden haber dejado de serlo hoy. Este es el problema que hoy plantea el cooperativismo.

Por de pronto, veamos, extractando el dictamen por ellos aprobado, el concepto que acerca del cooperativismo tenían los internacionalistas en el Congreso celebrado en Barcelona en 1870.

"Que la cooperación en sus ramos de producción y consumo no puede ser considerada como medio directo y absoluto para alcanzar la emancipación de las clases trabajadoras: solo si puede servir como medio indirecto para aliviar algún tanto la suerte de una parte de nosotros y alentarnos a trabajar en la consecución del verdadero objeto.

"Definidos como están ya por los Congresos internacionales obreros el objeto y fin de nuestra organización, fácil fuera comprender la medida en que deberían ser aplicados, la estima que podría darse hoy a aquellos medios indirectos; pero conviene observar que si el objeto está científicamente definido, no lo está en la conciencia de todos nuestros hermanos que se hallan o deben hallarse dentro de la federación universal.

"De aquí nace que la cooperación en general tenga ya desde luego un inmenso valor positivo, considerada como estímulo capaz de atraer a nuestro seno y mantener ligados a nosotros, a aquellos de nuestros hermanos que no participan todavía en grado conveniente de todo el radicalismo de nuestras convicciones, y a quienes por esta causa es preciso ofrecer un objeto que esté a su alcance para inducirles a la federación. Además, la cooperación de producción con la universal federación de asociaciones productoras es la gran fórmula del gobierno (?) del porvenir, y de aquí también *la utilidad de ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios con* **aplicación a la sociedad futura**, que no reconocerá en los hombres otra representación ni otro carácter que el de trabajadores".

He aquí las conclusiones del dictamen que extractamos:

1ª. Que siendo el único objeto de la organización obrera el complemento de la solidaridad en el deseo de emanciparnos inmediatamente, el ramo directo y absoluto de la cooperación ha de ser la propaganda, y que a ella deben tender toda sociedad parcial y toda federación de

sociedades en secciones o centros; o en otros términos, que la propaganda debe ser la base de nuestra organización.

2ª. Que como medios subordinados, son de gran importancia los otros ramos cooperativos en cuanto tiendan a la solidaridad y huyan de crear intereses restringidos.

3ª. Que la cooperación de producción, cuando las circunstancias lo exijan, debe preferir los objetos de inmediato consumo del obrero, y es reprobable siempre que no se extienda de hecho su solidaridad a grandes agrupaciones.

4ª. Que la cooperación de consumos es la única que, no sólo puede aplicarse en todos los casos y circunstancias, sino que ha de servir de elemento o medio de iniciación general para todos los obreros a quienes, por su estado de atraso, difícilmente podrían alcanzarles los beneficios de la nueva idea.

5ª. Que al lado de la cooperación de consumos y como auxiliares suyas, puede colocarse la cooperación en los ramos de socorro e instrucción mutua.

Por lo extractado puede verse que el criterio de aquellos hombres del año 70 en manera alguna era contrario al cooperativismo. Al revés: aunque indirecto, reconocían en él un medio de positivo valor, de "un inmenso valor positivo", ya que "la utilidad de ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios *con aplicación a la sociedad futura*", no fue cosa que, por su importancia, les escapara con facilidad.

Sin embargo, no tardó muchos años en aparecer un criterio totalmente distinto: "El cooperativismo, se dijo, materializa a los hombres, les hace conservadores y, por consiguiente, son un lastre que dificulta la ascensión hacia las cumbres del ideal emancipador". Pero antes se había dicho que el cooperativismo es de "un inmenso valor positivo". ¿De qué parte está la razón? ¿Juzgaron la doctrina unos hombres y los otros al individuo?... Sabemos que el individuo es producto del medio en que se desenvuelve, y aun admitimos en este caso que el medio es la resultante de la doctrina de cooperación. Mas ¿no es admisible, también, que las prácticas de la doctrina hayan adolecido de un vicio de origen, en cuyo caso el defecto puede estar en ésta, mas también sólo y exclusivamente en la interpretación y utilidad que a ella le diera el individuo? Más claro: ¿no podría suceder que el cooperativismo resultara malo, no por el contenido de su doctrina, sino por la acción de los hombres?... Y en otro orden de consideraciones, ¿acaso la idea de la cooperación, como no ocurre con idea ni doctrina alguna, escapa a las leyes de la evolución, que lo conforman *todo* a las exigencias de los tiempos, de los días, de las horas, o es que la doctrina del cooperativismo no es susceptible de sufrir alteraciones en los principios básicos, incluso los concebidos por sus teóricos?

Es posible que unos y otros tuviesen razón, y no seremos nosotros los interesados en aquilatar cuál de las dos alas discrepantes pudo tener mayor cantidad de ella. Desde entonces pasaron algunos lustros, la mentalidad y la conciencia del individuo pasaron por la prueba de diversos y magnos acontecimientos históricos, la nebulosa en cada uno de ellos ha sustituido a la claridad que es necesaria a los pueblos para decidirse a caminar hacia su total emancipación. Y si no fuera esto, quedaría nuestra independencia de criterio para afirmar que el cooperativismo (queremos referirnos al de consumo solamente) es un medio directo para combatir al sistema capitalista y que es obra constructiva con aplicación a la presente sociedad y a la sociedad futura.

Sigamos un método de abajo a arriba para intentar demostrarlo.

La CNT, más por causa de los defectos de comprensión de los problemas, que hemos apuntado en el "haber" de la generalidad de sus dirigentes -si se quiere, de los núcleos de

imposición-, que no porque estuviera en los propósitos de ella, ha dirigido todas sus actuaciones de captación de masas y su espíritu revolucionario a las grandes y pequeñas zonas industriales y fabriles, sin que jamás asistiera de forma resuelta a la conquista del obrero campesino. Y es cuestión de repetirlo: una organización que no mire con igual preferencia a los trabajadores del campo que a los de la ciudad, no es una organización completa ni, por lo mismo, puede tremolar la bandera de la íntegra emancipación del proletariado, y obviaremos las fáciles razones que existen en prueba de lo que decimos.

Cuando hablamos de los trabajadores del campo, soslayamos el problema jurídico de la tierra, que, aun entrañando un fondo transcendental de justicia, después de todo, nos haría caer en el reformismo. Nos referimos al problema de organización, de concatenación de intereses, simplemente, aspecto que no debe olvidar la CNT. Mas en este aspecto nos hallamos ante problema de características especialísimas no concurrentes en los trabajadores industriales, pues que los campesinos, aunque ninguno escape a la explotación de los propietarios y terratenientes, no todos son asalariados. Hay el colono, el mediero, el aparcero, en fin, que necesitan, como el asalariado, del calor de la asociación para defenderse de las injusticias del privilegio y de la tiranía del terrateniente, y se asocian, dados los prejuicios y su incultura espiritual, para la consecución de fines que ni son de clase, podríamos decir, y mucho menos los de la CNT.

Existen esparcidos por ahí una multitud de sindicatos agrícolas cuyas más altas ejecutorias son la cooperación y el mutualismo, puesto que la finalidad suya casi exclusiva consiste en adquirir los abonos y semillas en común, persiguiendo la baratura de los mismos; en efectuar, también en común, la venta de los productos, huyendo de las especulaciones de los acaparadores, y en la prestación del apoyo mutuo en los casos de mala cosecha, pérdida de la misma, agobios económicos, accidentes o enfermedades. Y he aquí el problema: hay innúmeras y vastísimas comarcas agrícolas en que el jornalero propiamente dicho apenas es conocido, ya que los trabajadores de la tierra son todos colonos, medieros, aparceros sometidos a onerosas y draconianas condiciones más propias de esclavos que no de hombres libres; y así hay que preguntamos: ¿Debe la CNT dejar a esos hombres abandonados a su suerte? La CNT, para ser una organización completa y estar a la altura de su misión, los necesita en su seno; y cuando los llame, ¿acudirán a su llamamiento?

Los simplemente jornaleros no es probable que opongan reparos y condiciones de clase alguna; en cuanto a los demás, los arrendatarios de tierras, etc., se debe rechazar la posibilidad de que renuncien a los beneficios de la cooperación y mutualidad proporcionados por sus sindicatos, en cuyo caso se plantea el dilema siguiente: o se renuncia a la conquista de esos núcleos de campesinos, o la CNT ha forzosamente de aceptar -tácitamente está ya aceptado- el principio de la cooperación. Y aceptando, siquiera sea en hipótesis, que el organismo nacional se pronunciara por lo primero, preguntaríamos: ¿Por qué razones se rechaza a unos núcleos de trabajadores que la CNT necesita en su seno? ¿Por tener admitido el principio de la cooperación? ¿Y con qué derecho, en nombre de qué principios se puede privar a esos trabajadores de lo que les proporciona innegables beneficios? ¿Acaso escapar de las garras del almacenista, del acaparador y del usurero por medio de la asociación no es acción directa, o, en cualquier caso, es contrario a la acción directa?...

Enjuiciemos la cuestión desde otro punto de vista diferente. ¿Acaso no sería acción directa ejercida por los obreros industriales de las ciudades arrancar a los campesinos de la férula espiritual del cura y del cacique, de las agrupaciones religiosas, de la superstición y de los prejuicios sociales, factores negativos todos ellos en que se apoya el pernicioso divorcio entre el campo y la ciudad? ¿Qué clase de acción directa sería esa acción generosa encaminada a libertar a los campesinos del yugo espiritual del cacique y el cura, a despertarles el sentimiento de la dignidad de clase y de la rebeldía y el ansia de emanciparse de la esclavitud económica en que vegetan a través de lejanas generaciones?... Tiene otro aspecto la cuestión: el aspecto

experimental, constructivo. Los sindicatos agrícolas no han pensado jamás en que las grandes extensiones de terrenos divididos en innúmeras parcelas y entre otros tantos arrendatarios son susceptibles de levantarles los mojones y ser trabajadas en común. Al señalar esa posibilidad no es propósito nuestro hacer hincapié en que la maquinaria agrícola, que significa economía en el esfuerzo y en el costo del trabajo a cambio de un mayor rendimiento, sólo sirve para aplicarla en grandes extensiones de terreno, sin deslindes, desde luego. Queremos decir que si este aspecto de sentido práctico resta en absoluta omisión, mucho menos se tendrá en cuenta para extirpar el individualismo, esa vieja negación de toda sugerencia liberadora. Y si los sindicatos agrícolas son, por su atraso espiritual, incapaces de llegar al mínimo de tal posibilidad, ¿quién dudará que sería práctica de la acción directa el que, tomando la omisión como pretexto, se les sugiriera a los campesinos la idea del trabajo en común y, por consiguiente, el disfrute en común del producto del trabajo realizado? ¿Puede alguien negar que ello implicaría una práctica del comunismo, los primeros cimientos de la sociedad futura, lo que podríamos utilizar como ejemplo práctico para demostrar que las doctrinas anarquistas, por lo menos en su aspecto económico, no son de tan difícil realización, y mucho menos imposible, como aseguran sus enemigas?...

Dejemos que sobre ello reflexione quien quiera y pueda.

Repetidamente se ha dicho, y así debe ser, en efecto, que la organización económica, la estructura toda de la sociedad futura, ha de ser fecundada en las entrañas mismas de la actual sociedad. Reconocido está ello por anarquistas y sindicalistas revolucionarios, pero nada más que reconocido, puesto que, no bastando que esté delineado en los tratados teóricos y en sus propias mentes y conciencias, nada hacen en el orden práctico de dicha organización, tal vez convencidos -¡ya sería tener convicción!- de que después del hecho violento de la revolución, habrá tiempo suficiente para ponerse de acuerdo y organizar la máquina económica de la nueva sociedad.

No hay duda alguna que en la sociedad emancipada de las tutelas del capitalismo y el Estado, la organización de la producción, siquiera transitoriamente -y presumimos que el tránsito habrá de prolongarse por mucho tiempo-, estará a cargo de los sindicatos, y admitimos que éstos reunirán en sí los suficientes elementos de capacidad para ello, como suponemos que asimismo estarán reunidos en los organismos superiores -el interés estaría en suprimir éstos cuanto antes- para ordenar las relaciones entre las diferentes industrias, etc., en cuanto al intercambio de materias primas y productos, y para coordinar la producción con arreglo a las necesidades sociales. Creemos que es este el criterio generalmente admitido acerca del principio de organización de la nueva sociedad (excusamos decir que otro criterio más amplio lo dejamos para los que crean que en yuxtaposición al hecho violento de la revolución podrá establecerse un mundo económico-social sobre las bases del libre acuerdo y del apoyo mutuo). Lo que parece ser es que a nadie preocupa el cómo será la producción distribuida al consumo, siendo ello como es un problema tan importante como el de la producción misma.

Los mismos teóricos libertarios, si bien han señalado la cooperativa como órgano de distribución de los productos al consumo, tan de paso lo han hecho, que no será ligereza si decimos que a ello le dieron la más Ínfima importancia que se le podía conceder. No obstante, si no la *Commune* de París, por su efímera y sangrienta existencia, la Revolución rusa ha tenido la virtud de hacer comprender la trascendencia de la cooperativa en la organización económico-social de los pueblos que, como el ruso, operan transformaciones fundamentales de la sociedad, y así, a juicio nuestro con muy buen acuerdo, lo han reconocido Kropotkin, Grave y Sebastián Faure, entre otros pensadores del campo anarquista. Y es que así como en la sociedad capitalista el comercio tiene tanta importancia como la industria y la agricultura, ya que éstas dependen del buen sentido y de la mejor organización de aquél, la distribución de los productos en la sociedad futura tendrá asimismo que ser tan importante como la articulación de la producción, no por lo que respecta a facilitar el desenvolvimiento de ésta, sino porque la

distribución organizada será un elemento de orientación del pueblo desde el primer momento de la revolución, en cuanto a la provisión de víveres (ya sabemos en cuánto depende de ello el triunfo de una revolución), y porque, además, la cooperativa ha de ser indefectiblemente el medio de distribución de la nueva sociedad redimida del capitalismo y el Estado.

Adoptar ya ahora el cooperativismo, significaría la labor práctica de ir fecundando la estructura económico-social futura en las entrañas de la sociedad capitalista; implicaría, por otra parte, "adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios *con aplicación a la sociedad futura*", como se afirmó por los internacionalistas en el Congreso de 1870… (*el final del párrafo fue censurado*).

Pero si aceptamos el cooperativismo como un fin consubstancial a la finalidad ideológica de la CNT, no menos aceptable nos parece como medio directo de combate contra la sociedad capitalista.

Claro que el cooperativismo que nosotros preconizamos no es el cooperativismo restringido egoísta degenerado, que hoy está en boga. Consideramos que el cooperativismo que reduzca sus objetivos a prescindir de intermediarios, al crédito y socorro en casos de huelga, paro y enfermedad, y al reparto de dividendos nos parece cosa pobre, sin eficiencia emancipadora, sin espiritualidad, sin apenas valor elevado alguno. Pero un cooperativismo que, además de prescindir de los intermediarios -ello, aunque insignificante es un golpe contra el sistema burgués- y de dar crédito en los casos de huelga, etc., destine el producto de sus beneficios a la cultura, a la creación de escuelas y a la propaganda de las ideas emancipadoras, nos parece un excelente medio y un medio directo de combate contra el capitalismo.

Y aun nos parece otra cosa.

CAPÍTULO VIII

EL SINDICATO Y LA COOPERATIVA

Nos parece que asistimos a un fenómeno que pasa desapercibido. Desde hace unos años, en Cataluña especialmente, el cooperativismo adquiere un desarrollo asombroso, y es necesario fijarnos en las causas por que ello está determinado, causas que, a juicio nuestro, no han de sernos indiferentes.

Ha sido necesario que la guerra rompiera el equilibrio económico de los pueblos para que las masas amorfas sintieran toda suerte de inquietudes y que empujaran con la presión de estados volitivos semejantes a ríos desbordados. Recordemos la afluencia de esas masas a los sindicatos, su constante presencia y sus entusiasmos en y por ellos, hasta el punto que los menos avisados recibían la sensación de hallarse en el umbral de un mundo nuevo lleno de grandes esperanzas. Ello nos trae a la memoria una conversación que tuvimos en 1919 con un amigo nuestro,[2] a la sazón secretario de la Federación Local de Sindicatos de Badalona, donde nosotros residíamos.[3]

---

[2] En aquella época era secretario de la Federación Local de Sindicatos Únicos de la ciudad costeña, el compañero Dimas Bussot, el cual, más tarde, se trasladó a Gerona, en donde militaba en las filas confederales, como siempre, y desarrolló una gran actuación en el movimiento cooperativista en esta provincia. Actualmente, y como refugiado político español y cenetista, se encuentra en Perpignan (Francia). (Nota de Manent).

[3] El compañero Peiró fue a residir en la ciudad de Badalona en 1905 y permaneció en ella hasta 1920 trasladándose después a Barcelona. (Nota de Manent).

Apenas había en aquella industriosa ciudad un tres por ciento de obreros sin estar sindicados. El amplísimo local social estaba todas las noches atestado de trabajadores, y las vigilias y días festivos era materialmente imposible hallar un hueco en que acomodarse, ni aun en las secretarías. En aquellas reuniones reinaba siempre la mayor confraternidad, y en los rostros de los reunidos se veían expresados el más vivo entusiasmo y la fe enorme que animaba a aquellos hombres. Nuestro amigo admitía que aquel movimiento de vida que operaban los trabajadores era definitiva conquista del sindicalismo, que aquello quedaba para siempre, y que de allí al triunfo final sólo mediaba un paso. Y nosotros le replicábamos: "Si todos esos hombres tuvieran conciencia del valor que representan en la vida social y del papel que en la sociedad desempeñan, y si como ellos la tuvieran en general todos los trabajadores de España, indefectiblemente el régimen capitalista habría ya sucumbido. Pero, de todo eso -aludíamos a aquella apretujada masa de obreros- huirán la fe y los entusiasmos no quedará casi nada tan pronto pase el momento de las posibilidades que ahora hace triunfar el sindicato. Mientras éste sea el vehículo que les traiga mejora tras mejora, veremos esos espectáculos rebosantes de vida mas el vehículo quedará atascado, dejará de ser una entidad irresistible, imponente, y entonces…"

En tanto el sindicato ha podido proporcionar la satisfacción de esas aspiraciones económicas y de positivas reivindicaciones como, por ejemplo, la jornada de ocho horas aquél ha sido el objeto que ha llenado la atención de las masas obreras. En las horas de triunfo, éstas se han reunido estrechamente en torno al conquistador, y al dejar de ser tal el sindicato, las masas se reúnen ahora en torno a un órgano de conservación de lo conquistado: la cooperativa. Y ese es el fenómeno a que hemos aludido.

Es apenas cuestionable que el individuo consolide sus conquistas buscando complementos a las mismas. Lo que no está bien en manera alguna, es que este individuo, considerando exhausto al sindicato, lo abandone y emplee sus energías y entusiasmos en y para la cooperativa, en la cual, dada la ética de la conducta de aquél, no es de esperar que actúe por una causa elevada de justicia a favor de la clase obrera, sino en beneficio propio exclusivamente, materializando la vida, deviniendo al más insolidario conservadurismo; y tanto más caerá en esta actuación egoísta y vituperable si para ello halla un medio ambiente propicio -y este medio existe en el actual movimiento cooperativista-, lo cual deben evitar los anarquistas y sindicalistas revolucionarios, aportando a aquellos medios aires de renovación, injertos de generosidad y de elevado idealismo, ya sea por injerirse en el actual movimiento cooperativista, ya sea por la creación de un propio movimiento.

Hay que ir a buscar en la cooperativa a las masas cuya insensibilidad las hace, personal o moralmente, escapar del sindicato, y hay que ir, además, a buscar en ella los medios económicos para la propaganda y un arma con que defendernos y aun castigar a los intermediarios, no simplemente por ser ellos comerciantes, sino porque desde 1919 son declarados enemigos políticos de la clase obrera organizada.

La cooperativa, económicamente, puede y debe facilitar la realización de todo género de propagandas, y el decir "todo género", nos excusa de extendernos sobre el particular. Hablaremos acerca de la escuela.

Resultaría cosa vana si nosotros pretendiéramos disertar sobre la importancia moral y social de la escuela, en cuanto a la influencia que ella ejerce en el alma de los pueblos. No caeremos en lo que sería un alarde de pedantería, tanto más cuanto sabemos que los alardes de tal naturaleza, que tanto se prodigaron en estos últimos años, han producido en la Escuela Racionalista notabilísima crisis de orientación. Queremos decir, o mejor, recordar que hace ya luengos años que todos hemos convenido en que la enseñanza y la cultura son expresión de una línea divisoria establecida entre el hombre y el bruto, pero también los medios por los que, aplicándolos sistemáticamente al individuo cuando niño, se sujeta a éste a una esclavitud moral

y espiritual. De ahí la necesidad de liberar la escuela de la dependencia del Estado y de tutelas sectarias, cuya necesidad ha sido reconocida y proclamada por distintos Congresos y asambleas de la organización obrera. En ellos se trató de impulsar la creación de escuelas racionalistas, de fundar una normal de maestros, se habló de todo lo que hace referencia al problema de la enseñanza, sin omitir los presupuestos para la solución del mismo, y constatemos que en alguna ocasión -el Congreso Regional de Cataluña en 1918, por ejemplo- el tema fue tratado concienzudamente, dando con ello la sensación de que en los medios de la CNT se sabe qué es y cómo se organiza y funciona una escuela.

Lo que no se ha demostrado aún es la capacidad económica de los medios de la CNT para realizar sus aspiraciones y propósitos en cuanto a la escuela hace referencia, y tenemos la profunda convicción de que esa capacidad económica no la tendrán jamás los sindicatos, como no tendrán tampoco el necesario margen para desenvolverse con las tranquilas y serenas atenciones que la escuela requiere. Sindicatos con la espiritualidad revolucionaria de que están informados los que integran la CNT, generalmente, no pueden atender las obligaciones que imponen los problemas sindicales, que son de lucha, de constante agitación, de solidaridad casi ininterrumpida, y aquellas otras obligaciones tan distintas que reclaman las cuestiones docentes. Prueban lo dicho los precedentes sentados por los sindicatos que con admirable esfuerzo crearon escuelas, pues por ellas hubieron de pasar por transigencias sindicales de bulto y por la desatención de ineludibles deberes de solidaridad. No es preciso ni siquiera conveniente ser prolijos a este respecto.

Hubo un tiempo en que la sentida necesidad de dar vida a la escuela agrupó a los amantes de ella para la creación de colectividades culturales. Los mismos Ateneos Sindicalistas estaban animados de iguales propósitos, de ello habían hecho uno de los principales objetivos. Pero muy contadas fueron las escuelas a que unos y otros dieran vida, y es triste el recordar que las pocas que se crearon, a todas se les dio una vida vegetativa, insegura, raquítica, misérrima, ya que hubieron y aún han de desenvolverse en locales inadecuados, sin la amplitud, aire y luz necesarios, y con el material escolar escasísimo y malo. ¿Es debido ello a la falta de iniciativa, de gusto o de comprensión de lo que la escuela debe ser? No. Ello ha obedecido siempre a la carencia de medios económicos.

¿Y vamos a tener la escuela abandonada para siempre por la falta de medios económicos? ¿Hemos de seguir consintiendo que las escuelas oficiales y dogmáticas envenenen moral y espiritualmente a los hijos de los trabajadores, que les deformen el cerebro y el alma por esa falta de medios económicos?... Hay que buscar esos medios; esos medios existen en la cooperativa, y de ella hay que arrancarlos para libertar a la infancia de los prejuicios y engaños, para hacer una humanidad nueva capaz de redimirse.

Resta otro problema referente a la enseñanza: la escuela técnico-industrial.

Hemos hablado ya de la importancia que tiene para el proletariado entrar en los dominios de la técnica aplicada a la producción, y no vamos a insistir sobre ello. Queremos simplemente señalar que el problema de la distancia que ahora nos separa a los obreros manuales del químico, del ingeniero, de los técnicos, en fin, y más aun del obstáculo que ello puede representar en un momento revolucionario, es susceptible de segura solución por medio de la escuela técnico-industrial. Antes, hemos dicho que una de las funciones de los Comités de fábrica debía consistir en adquirir conocimientos técnicos acerca de las respectivas industrias, si bien hicimos observar que los conocimientos de tal forma adquiridos habrían de ser incompletos, aunque no despreciables en manera alguna.

Dando como reconocida la necesidad de la escuela técnico-industrial, la posibilidad de crearla -de crearlas, diríamos mejor, porque ellas habrían de ser varias- escapa a los sindicatos, no sólo por razones económicas, sino también por el mismo orden de consideraciones que hemos

apuntado al referirnos a la Escuela Racionalista. Y es innecesario que digamos que tanto los medios económicos como las atenciones requeridas por las escuelas técnico-industriales, puede y debe -así: *puede y debe*- aportarlos la cooperativa.

Estamos seguros que las razones expuestas acerca de la utilidad de la cooperativa en relación con el sindicalismo… (*una frase cortada por la censura*) no bastarán a acallar las voces ortodoxas, dogmaticas, ajenas a las realidades históricas e insensibles a los aldabonazos que retumban en la puerta de la CNT. Se repetirá: "El cooperativismo materializa a los hombres, les hace conservadores y, por consiguiente, son un lastre que dificulta la ascensión hacia las cumbres del ideal emancipador". Y si ello es así, en efecto, nosotros decimos que en el mismo concepto, precisamente, está una de las razones fundamentales que aconsejan ir a conquistar la cooperativa. Si en ella los hombres se tornan conservadores, vayamos nosotros a impedirlo y a desahuciar a los hombres que del cooperativismo han hecho un fin. Tanto más lo aconsejan esos peligros, por cuanto la cooperativa adquiere, cada vez más, un desenvolvimiento formidable.

Posible es que se diga que los que vayan a corregir esos defectos, es probable que sean absorbidos por los mismos. Como posible, lo es. Menos evitar caer vencidos por la última razón, por la muerte, todo es posible. Pero que no se olvide que los hombres no se tornan conservadores sólo por convicción, en ello, en primer término, interviene poderosamente una cuestión de temperamento; y los hombres que por temperamento son susceptibles de caer en el conservadurismo, en el caerán fatalmente en la cooperativa, en el sindicato o en cualquier otro medio en que se desenvuelvan, y ello será tan pronto como se haya desarrollado su facultad de raciocinio, en la edad que es dado reflexionar.

Mas, por encima de todo, hay una cuestión capitalísima una razón de ser: la CNT, que aspira a desplazar al capitalismo, a transformar en sus bases a la sociedad presente, está obligada a preparar el mañana realizando una labor constructiva, un bosquejo de la nueva sociedad, ya que las obras tangibles, siquiera sean esbozadas, tienen más de positivo y convincente que todos los raudales de dialéctica, valor único hasta ahora en nuestras propagandas y en nuestros actos.

Hemos señalado al sindicato como agente que ha de asegurar la normalidad de la producción, siquiera sea en la transición del régimen capitalista a la sociedad futura, y el agente de distribución de la producción al consumo y para el intercambio de productos creemos que, indefectiblemente, no puede ser otro que la cooperativa.

La cooperativa será mañana un fin social, y este fin social puede ser acelerado en su realización aprovechando para ello los medios económicos y, por ende, las posibilidades que hoy ofrece la cooperativa.

CAPÍTULO IX

RENOVARSE O PERECER

No pretendemos haber dicho muchas y grandes cosas. Ni está a nuestro alcance decirlas ni para ello son estas páginas lugar adecuado. Teníamos necesidad de decir que la CNT no ha respondido aún a lo que está obligada por su significación en la lucha de clases y en el orden de las supremas aspiraciones… (*parte tachada por la censura gubernativa*)… y hemos querido proclamar que esa respuesta no será dada, no podrá darse jamás, en tanto no estalle vigoroso en nosotros los militantes el sentimiento de renovación, de trascendentales rectificaciones en

cuanto a la interpretación de la razón de ser de la CNT, y tanto como esto, las rectificaciones deben alcanzar a las conductas, a la ética de los individuos, a esa negación que de su responsabilidad hace el individuo.

La CNT es y ha de ser en la sociedad capitalista un organismo puramente económico de clase, inconfundible su personalidad colectiva con la personalidad de los partidos y escuelas político-sociales y repeliendo la tutela de éstos, aun tratándose de los grupos anarquistas, y mucho más si estos grupos tienen algo de tales y nada de anarquistas en la elevada y bella acepción que nosotros damos al anarquismo. El sindicalismo puede y debe tener una personalidad colectiva independiente expresada por la soberanía de las masas obreras en actuación determinante por medio de las asambleas sindicales -que ello es esencia de la acción directa-, porque el sindicalismo deja de ser tal cuando le son impuestas normas ajenas al mismo, procedentes de otros planos colectivos y por medios irresponsables ante la organización, o de las pomposamente llamadas "reuniones de militantes", que generalmente han sido expresión del más grosero centralismo y de una dictadura harto insoportable.

El sindicalismo encarnado por la CNT va hacia el desplazamiento de la sociedad capitalista… (*tachado por la censura gubernativa*)… Por esta razón, en correspondencia a los imperativos de la lógica, hemos defendido, defendemos y defenderemos siempre el comunismo libertario como corolario de la trayectoria de la CNT. Lo defenderemos, porque es el sistema económico más justo y humano y porque, además, ello es el fundamento de una sociedad moral, política y socialmente superior y sumamente humana y justa. Lo defenderemos, pero rechazamos la misión de imponerlo en forma alguna a aquellos trabajadores que no están aún en estado de comprenderlo y aceptarlo, puesto que nosotros, quizá por ser más tibios, o tal vez porque nos guste andar con paso más seguro, pretendemos conquistar a esos trabajadores por la propaganda que resulte de la inteligencia, del sentido de ponderación, de la ejemplaridad moral de las actuaciones de los anarquistas en las organizaciones sindicales.

En fin, el comunismo libertario, como finalidad ideológica de la CNT, por ser el sistema económico humano y justo por excelencia, debe ser defendido por los anarquistas y hacer por qué sea aceptado por todos los trabajadores. Pero declarar los sindicatos como organismos francamente anarquistas, subordinar cerradamente la acción sindical a los preceptos doctrinales del anarquismo, en tanto subsista la sociedad capitalista y, por ende, sea necesaria la lucha de clases impuesta por los determinismos económicos, por ser la negación de las posibilidades de organizar esta lucha, dichas declaración y subordinación deben ser rechazadas por los propios anarquistas.

Lo interesante será siempre el contenido espiritual y no el continente, y ello no se conseguirá nunca pegando etiquetas en el frontispicio de la CNT y subordinando ésta a preceptos cerrados, sino por actuaciones que acrediten en los anarquistas dotes de inteligencia, de reflexión, de responsabilidad, de honradez.

Nadie niega que la CNT pueda un día poseer las virtudes que ahora le negamos. Pero precisa antes que ella se cuaje, que tenga estabilidad y tiempo para construir y construir. Nada puede ella ofrecer en este sentido vegetando más que viviendo en constante confinamiento, situación excepcional y azarosa que, por otra parte, se estima por algunos como cosa consubstancial a la misma CNT. Esto explica muchas cosas. Algunas de ellas explicadas están en las primeras páginas de este manual.

Lo que conviene es que los militantes de la organización tengan la suficiente serenidad para comprender esto: si se quiere que la Confederación responda al fin por que fue creada, es de todo punto preciso que viva con facilidades de expansión y con vistas a que su trayectoria se opere dejando a su paso un surco de hechos positivos muy distinto de esa estela ineficaz de tragedias, dolor y lágrimas. Si se quiere que la organización sea un valor para la lucha de clases

es necesario, tanto como lógico y justo es, que la existencia de la misma no esté supeditada a los vaivenes de los irresponsables, ni al espejismo revolucionario que domina a los inconscientes, ni a toda esa acumulación de irregularidades que han destruido el concepto de la vida colectiva para dejar paso a las más odiosas aberraciones individualistas.

O se salva a la CNT de esas morbosidades, o renunciemos a que ella torne a ser una esperanza para el proletariado español.

Será, si algo es, el marco en que operen entes de una moralidad igual a la moralidad de los actores históricos de *Entre lobos*, de André Lorulot.[4]

IDEAS SOBRE SINDICALISMO Y ANARQUISMO

PRÓLOGO

Es Peiró tal vez quien mejor encarna en este momento el espíritu de la Confederación Nacional del Trabajo, si damos el nombre de Confederación tanto a la organización que fue con su pensamiento rectilíneo y único, como a lo que representan los grupos de militantes que hoy toman posiciones frente al problema social, grupos cuyo criterio no puede definirse en una sola fórmula. En ellos el sentimiento ha dado paso a la conciencia. No presentan aquel aspecto uniforme que denunciaba tan elocuentemente la ausencia de sentido crítico. Examinan las cuestiones con más escrupulosidad; pretenden estudiarlas en todos sus aspectos, calarlas hasta su propia entraña. Aunque persista y domine la idea de finalidad que animaba la acción en la etapa anterior a las represiones, se busca una base de donde partir a ese fin. Se sabe que sólo una fuerza potente y consciente será capaz de recorrer las etapas que hay que salvar, y también que esa fuerza sólo puede proporcionarla el sindicalismo.

Ese cambio operado en los militantes ni significa agotamiento de energías ni contracción del espíritu combativo. Resulta de haber podido meditar reposadamente acerca de la misión del proletariado y sus posibilidades de acción en este punto concreto -en el tiempo y, en el espacio- en que nos hallamos. Antes del 19 únicamente podía estudiarse en los textos. Las doctrinas ocupaban el lugar de la realidad. Los núcleos obreros actuantes eran tan reducidos que su vida interior podía fácilmente amoldarse a una exigencia puramente racional. Cuando salían a la calle arrastraban a la multitud apoyados por su honestidad, su energía y su espíritu de sacrificio. Los problemas que en estos casos tenían que solucionar eran relativamente fácil de resolver, pues nunca implicaba su solución un desplazamiento de los valores económicos, una mengua de las fuerzas que sirven de sostén al régimen capitalista. Había de ser así forzosamente, porque el proletariado era aún una masa dispersa, carente por tanto de fuerza social. Sólo se reunían multitudes al calor de campañas sobre hechos vivos, punzantes y actuales, cuya relación con la misión social del proletariado era algunas veces muy vaga.

Hoy reúne el proletariado en sus organizaciones núcleos tan importantes numéricamente, que se hace imposible agruparlos por el prestigio y la autoridad de una doctrina. La política interior

[4] André Lorulot, escritor y anarquista francés: Amargado por la conducta inaceptable de parte del movimiento anarquista de Francia -banda Bonnot, individualistas de toda especie- se apartó de la actuación militante, publicando la novela a que hace referencia Peiró. Más tarde Lorulot se entregó a la propaganda anticlerical, sin dejar de ser anarquista, y así continúa. (N. de Manent).

de los sindicatos demuestra que son múltiples los grupos que pretenden tener el secreto de la buena senda. Al entablarse entre estos grupos, como es lógico y humano, una pugna de criterios, el proletariado ha de buscar el motivo de su unión fuera de las doctrinas que les animan. Para ello ha de pasar de lo racional a lo vital, y este proceso no puede dejar de significarse por una crisis. El mundo económico y político, la realidad social se alejan mucho, con sus imperfecciones, de las especulaciones de los teóricos.

Una palabra de afirmación en este momento de vacilaciones es lo que significa el trabajo de Peiró que preceden estas palabras.

Dice Peiró que después de la guerra continúa siendo el capitalismo el único factor determinante de la producción y las valoraciones, a causa de la solidaridad que en él existe y de su organización; que ello confirma el concepto materialista de la historia, y que la fisonomía política de las sociedades refleja la voluntad de quienes poseen el poder económico. Que el sindicato es el instrumento apropiado para la defensa de la clase obrera, que en el sindicato pueden concurrir todos los asalariados por heterogénea que resulte, desde el punto de vista ideológico, la colectividad que formen. Hace aún otras afirmaciones; pero he querido recoger éstas y subrayarlas para que el lector se dé cuenta desde un principio de que en este trabajo de Peiró se hace notar la necesidad de una solidaridad económica.

Al proceder así Peiró lo hace con lógica estricta. Si la burguesía determina el régimen político y lo determina porque posee el poder económico y no por otra causa, sería absurdo oponer a su realidad política una crítica que la negara directamente, ya que esa realidad política no tiene sus raíces en su pensamiento racional, en una teoría ética, moral o filosófica.

A servidumbre económica corresponde servidumbre política. A veces puede crearse, en tiempo normal, la ilusión de que las masas de desheredados poseen también poder político; pero al primer conflicto serio que tenga el Estado en el interior o en el exterior el capitalismo hará uso de los derechos que le confiere el poder económico y prescindirá de la voz y del voto de las masas. Y si el poder político es un simple instrumento del poder económico, a la clase obrera le es imprescindible formar un bloque económico para atacar en su raíz el dominio del capitalismo. Los grupos ideológicos, que pueden subsistir dentro de los sindicatos, sólo tendrán fuerte influencia social cuando se haya quebrantado extraordinariamente el poder económico del capitalismo.

Para acometer esa empresa el proletariado necesita una organización adecuada al fin que ha de cumplir. Peiró la concibe así: sindicato de industria, múltiple en su forma orgánica, para que nunca resulte una máquina pesada e inútil; las federaciones nacionales de industria y las locales, comarcales, regionales y nacionales de sindicatos. Es el federalismo en toda su extensión y profundidad. Combina Peiró lo económico con lo político porque asigna al sindicalismo la misión de abolir la propiedad privada y le atribuye una finalidad esencialmente política. A mi juicio el sindicalismo no es político si se entiende por política la defensa de unos postulados políticos a los que hay que sujetar la acción. Lo que aparece en él como algo congruente con el fin político que persiguen quienes aman la libertad es lo que recibe de los grupos a través de la lucha que han entablado en su seno. Si esa lucha es algo consubstancial con el sindicalismo, yo creo que sí, entonces el sindicalismo es político; es el arma que esgrimen los grupos para hacer triunfar su política. Pero para ser político realmente ha de dejar de serlo intencionalmente. Ha de limitarse, en ese terreno, a dejarse llevar por los grupos.

Este libro de Peiró coloca la polémica que sostienen los militantes de la Confederación de modo que es posible sacar algún fruto de ella. Lo cual, por sí solo, no es poco mérito.

Salvador Quemades

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE COMPRENSIÓN

Históricamente está comprobado que cada cataclismo trascendental, como lo ha sido la guerra mundial, conlleva como secuela fatal e inevitable un desequilibrio universal de todos los valores de la sociedad. Como el individuo, la sociedad se halla sujeta a las leyes de la biología, que regulan con exactitud inexorable todo su sistema de vida. Para los cuerpos sociales las guerras son lo que las enfermedades para los cuerpos humano: durante la enfermedad o en período de convalecencia, se opera la crisis, y ello, en todo caso, significa una mutación que arrebata de la muerte y sana al paciente, unas veces, pero que en otras produce la muerte o arruina la naturaleza del mismo. El problema, pues, consiste en saber evitar esas crisis o, en su defecto, en saber aplicar medidas terapéuticas que eviten la muerte y la ruina física del cuerpo paciente.

Para los cuerpos sociales, el razonamiento tiene una aplicación relativa, puesto que la muerte de los sistemas político-económicos no implica necesariamente la muerte de los cuerpos sociales. No hemos sabido dar muerte al sistema político-económico, causa fundamental de la enfermedad expresada por la monstruosa guerra, y he ahí la crisis que en el presente arruina la naturaleza del conjunto social con sensible y hondo perjuicio de las partes, aunque más vitales, más humildes, del cuerpo paciente.

La reconstitución económico-industrial del mundo se opera en un sentido unilateral. Contrariamente a lo más elemental de la lógica, el capitalismo va saliendo de la guerra y sus consecuencias mucho más reforzado como sistema que al entrar en ella, ya que el panorama económico-industrial del mundo nos dice con harta elocuencia que es el capitalismo el único factor determinante en el orden de la producción y de las valoraciones, todo ello como resultado de la inteligencia y la solidaridad del capitalismo y de las nuevas modalidades de la organización de la producción. Y una vez más aparece confirmado el concepto materialista de la historia: poseyendo el capitalismo el dominio absoluto en el orden económico-industrial, posee la fuerza de los Estados, y la fisonomía de la organización político-social de los pueblos es expresión de la soberana voluntad del capitalismo.

El fascismo que, más o menos disfrazado, impera en todos los países, es buena prueba de cuanto decimos, y prueba, además, que los factores sociales que mejor se libran de las consecuencias de la crisis universal provocada por la guerra, son aquellos que mejor saben renovarse espiritual y orgánicamente. El hecho de que el capitalismo haya entrado en una nueva fase del proceso de su evolución como clase, demuestra que en el existe el sentido de la continuidad, que es un sentido de adaptación al medio y lugar, razón tan fundamental para la supervivencia como esencial para la superación colectiva.

Lo interesante ahora es saber que para el Sindicalismo y el Anarquismo aún es tiempo de renovarse espiritual y orgánicamente.

Pocos anarquistas y sindicalistas nos apercibimos de que la guerra, como anteriormente la Revolución francesa y, antes de ésta, todas las revoluciones religiosas y políticas, significaba la revolución de todos los valores, no ya sólo político-económicos, sino de todos los valores morales y espirituales, lo que siempre tiene una enorme trascendencia en el orden de las estructuraciones doctrinales y colectivas. El prejuicio expresado por la locución "obrar sobre los hechos", tan peculiar entre sindicalistas y anarquistas, muchas veces no nos deja ver que hay hechos cuya compleja naturaleza dificulta extraordinariamente toda acción sobre ellos, hechos que generalmente rechazan toda suerte de improvisaciones, que exigen no sólo el conocimiento de su existencia, sino, además, la previsión de su existencia y un constante estudio sobre ellos.

El exceso de confianza en la justicia de la causa que defendemos y en la fuerza colectiva representada, nos hizo perder de vista todas esas realidades.

No otra cosa le ha ocurrido a una buena parte de la burguesía. Ella aprovechó los beneficios extraordinarios de la guerra para ampliar las industrias y para lanzarse a una vida de escandalosos faustos, pero sin pensar en la renovación del utillaje con arreglo a las modernas manifestaciones de la técnica; y así el término de la guerra, que había de ser el principio del restablecimiento del equilibrio de la producción, ya que con el término de aquélla la industria de guerra se trocaba en industria de paz; el término de la guerra, repetirnos, ha sido el fracaso industrial de esa parte de la burguesía imprevisora, cuando no inepta técnicamente.

Ese mismo defecto de previsión debemos cargarnos en cuenta los anarquistas y sindicalistas, por no hablar más que de nosotros. Bien cierto es que durante la guerra, y aun después de ella, hemos sido nosotros los que mejor supimos aprovechar las posibilidades para mejorar sensiblemente la suerte económica, moral y humana del proletariado; nadie más que nosotros, sobre todo en España, supo llegar a todos los sacrificios con el fin de que la gloriosa CNT se nimbara con la aureola de los grandes precursores de las más altas reivindicaciones sociales; pero cierto es, también, que no hemos sabido prepararnos ni preparar a las masas trabajadoras para hacer frente al presente momento de hegemonía capitalista, preparación que no debía referirse solamente al aspecto colectivo y de táctica ofensiva, sino también, y quizá en primer plano, en el orden de la estructuración orgánica y de la fortaleza espiritual para comprender y resistir los momentos de adversidad circunstancial.

Hemos educado a las masas por y para los triunfos, en manera alguna por y para las derrotas, tan naturales en las luchas intensas y accidentadas por demás, cual las que, lógicamente, ha de mantener la CNT; y es que en el fondo de ese defecto hay un problema de cultura de comprensión de las realidades históricas, económico-industriales, políticas y psicológicas.

Dígase lo que se quiera, y mal nos pese o no, *cultura* no es sólo superación moral y espiritual, ni es tampoco concluirlo todo cultivando al individuo trocándolo en ente sentimental hasta los lindes del misticismo. Cultura es además saber comprender que la vida es poesía y es prosa y que la vida social presente es más prosa que poesía, que es una cuestión de guarismos emanada del progreso de la mecánica, la química y las nuevas formas de orientación y organización de la producción, que es un problema asentado sobre los determinismos económicos, en torno de los cuales gira y se manifiesta el mecanismo político-social de los pueblos; como cultura es, también, saber tener la agilidad necesaria para enfrentarse con esas realidades y ejercer un domo más o menos eficaz sobre ellos.

El mundo no es un espacio bordado de aldehuelas donde la vida de égloga no reclama la presencia de los sociólogos. El mundo está sembrado de grandes urbes, poblaciones y zonas industriales y agrícolas de vida compleja y de encontrados intereses, y es en ellas donde surgen los problemas debatiéndose entre dos o más razones opuestas, y es en ellas donde se exige, más que los lirismos literarios, y aun más que los idealismos -conste que sin idealismos, sin las ideas motores, nosotros creemos que no existe nada-, la asimilación de las realidades de la vida cotidiana, con toda su prosaica brutalidad, y la comprensión de la psicología de las masas.

Y la comprensión del porqué y para qué del Sindicalismo, cuya entidad ha de tener un desarrollo completo, íntegro, de constante superación de sí mismo, y el cómo y para qué de la función del Anarquismo sobre aquél, cuya relación entre ambos debe ser de complemento, nunca de confusión y de tendencia absorbente que en cualquier forma que ellas se manifiesten es contrario a la naturaleza de las dos entidades en cuestión.

Detallar y razonar lo que es el Sindicalismo y sus diversas manifestaciones orgánicas y la función insufladora que el Anarquismo ha de ejercer sobre él, es el objetivo de este opúsculo.

Necesitamos reconstruir nuestro movimiento sobre su propia base, huyendo de las concepciones caprichosas para caer sobre un plano inteligente, de práctica viabilidad y de no menos práctica conformación a las conveniencias de la lucha de clases y a las exigencias psicológicas de las masas proletarias.

Aunque prolijo, nuestro trabajo es la vuelta al A B C del Sindicalismo Revolucionario, trabajo coronado con una concepción personal nuestra sobre el Anarquismo.

CAPÍTULO II

EL SINDICATO

Dicho simplemente el Sindicato es el instrumento para la defensa de clase. Harto se comprende, además, que el concepto general de clase, desde nuestro punto de vista, no admite más que una: la sujeta a la ley del salario.

Si el concepto general no admite más que una sola clase se deduce fácilmente que en el Sindicato caben todos los asalariados, con tal que lo sean efectivamente, sin distinción de ideas políticas y confesionales, ya que el Sindicato, de derecho, es el instrumento que se desenvuelve en el plano de las luchas económicas, y es en ese plano de convergencia, común a todos los asalariados, donde resulta posible un estado de convivencia inteligente entre los mismos, por más heterogénea que sea la composición espiritual e ideológica de la colectividad formada por ellos.

La defensa de clase frente a la burguesía, que como clase aparece siempre compacta en la defensa de sus intereses, sólo puede desarrollarse eficazmente mediante la unión del proletariado en un fuerte bloque de oposición; y esa unión no es realizable en ningún caso por una espontánea coincidencia ideológica y siempre por la correlación de los intereses comunes de clase. Primero son los intereses profesionales y económicos el agente único que determina la unión, y luego es la convivencia la que engendra y realiza la coincidencia ideológica; de donde resulta fatalmente que si el Sindicato, de derecho, no es más que un instrumento que se desenvuelve en el plano de las luchas económicas, por la coincidencia ideológica trasciende de hecho en el orden de la lucha político-social.

Todo el problema consiste en una cuestión automática que nada ni nadie puede escamotear.

La burguesía sabe perfectamente que su prosperidad económica y su hegemonía político-social dependen de la miseria del proletariado, y es ahora, en la postguerra, que se comprueba, como predijeran pensadores y economistas, y muy magistralmente Henry George, que a mayor progreso corresponde mayor miseria. La burguesía fuerza el desenvolvimiento del progreso mecánico, e insuficiente éste para el objetivo social perseguido, busca el complemento en la llamada racionalización de la producción, cosas ambas cuya tendencia directa consiste en provocar la concurrencia de brazos y, por consiguiente, la depreciación de los mismos; es decir, el objetivo social perseguido, de que antes hablamos, es éste: crear una reserva de desocupados con el doble fin de obtener la mano de obra barata y de situar al proletariado en estado de indefensión como clase.

Por otra parte, la concentración de las industrias en *trusts* o la inteligencia de las mismas sobre la base de los denominados *cárteles*, tiene por finalidad desterrar la concurrencia en los mercados, esto es evitar las competencias comerciales, dejando vía libre a la iniciativa

capitalista en la valorización de los productos, cuyo resultado no será otro, no es ya otro, que el encarecimiento general del costo de la vida.

De forma, pues, que mientras el progreso mecánico y la racionalización de la producción permite al capitalismo obtener la mano de obra barata y retener al proletariado en estado de indefensión como clase, a la vez, por medio de los *trusts* y *cárteles*, consigue la facultad de la iniciativa en la valorización de los productos en el mercado.

Si la prosperidad económica y la hegemonía político-social de la burguesía dependen de la miseria del proletariado, es indiscutible que la miseria de éste en la presente fase de la evolución capitalista tiene unas perspectivas desoladoras.

Pero simplifiquemos la cuestión hasta reducirla a términos asequibles a las más sencillas inteligencias, ya que éste y no otro es el objeto.

La lucha contra el patronato tiene dos trascendencias, una de carácter puramente económico y otra de orden humano. La primera, y en el mejor de los casos, no pasa de ser una conquista ilusoria; cuando en la segunda hay conquista, ella tiene una tangibilidad positiva, práctica, y, además, trae siempre al proletariado ventajas de orden moral de clase, las cuales colocan a aquél en marcha ascendente hacia su emancipación.

Entendámonos. Cuando el proletariado se lanza a la lucha en pos de una conquista económica, esto es, de un aumento en los salarios, la conquista no es más que una ilusión. La burguesía carga sobre la producción el tanto por ciento equivalente al aumento adquirido por la mano de obra, y la consecuencia es lógica: el proletariado ha visto aumentados sus salarios, pero ha visto a la vez, o casi a la vez; aumentar también el coste de la vida. El fenómeno es consubstancial al sistema económico de la sociedad capitalista, y la expresión del fenómeno es cosa fatal e indeclinable. No pasa lo mismo cuando la conquista representa la reducción de la jornada u otra mejora que tienda a la humanización de las condiciones del trabajo, ya que entonces, aunque el patronato no descuida nunca buscar la compensación correspondiente a la mejora o mejoras obtenidas por la mano de obra, y la compensación significa siempre recargar los precios de los productos, el proletariado alcanza una cantidad de libertad y de bienestar físico y moral más tangibles y positivos que las conquistas económicas, que en ningún caso o en pocos casos, representan ventaja alguna.

Pero no hay que analizar el problema desde el punto de vista individual solamente, sino también desde el colectivo. Cuando las jornadas eran de diez y más horas diarias de trabajo, el argumento en que se apoyaba la petición de la jornada de ocho horas se basaba en la razón, muy humana, por cierto, de que con ello se facilitaría trabajo a los desocupados. Conseguida la jornada de ocho horas, se ha visto que las legiones de desocupados, lejos de desaparecer o disminuir han aumentado. Nadie niega que la implantación de la jornada de ocho horas fue seguida de un período de tiempo en que los desocupados desaparecieron casi en absoluto pero puede afirmarse que ese período no fue más que una transición necesaria, durante la cual el patronato organizo las industrias para que el exceso de producción creara, de nuevo el problema de los desocupados.

Hay dos maneras de mantener la miseria del proletariado, tan necesaria a los intereses del capitalismo: la reserva de desocupados y la coerción gubernamental. En el grado de eficacia necesaria, esta última sólo es posible con intermitencias, y por eso la burguesía pone siempre en primer plano la subsistencia del problema de los *sin trabajo*, que en la balanza social es el factor constantemente dispuesto a entrar en competencia y a suplantar a los trabajadores predispuestos a las rebeldías reivindicadoras.

No está el mal en una manifestación externa de la organización capitalista; el mal es más hondo, ya que el implica la medula del sistema social basado en la explotación del hombre por el hombre. Por este motivo la legislación social reguladora de las relaciones entre el capital y el trabajo, todo el intervencionismo del Estado creando institutos, corporaciones, tribunales arbitrales y demás órganos de fomento de la colaboración de clases, no son más que paliativos para desviar la verdadera y eficaz acción de clase del proletariado.

La solución positiva, pues, está en la destrucción del sistema capitalista.

Sin embargo de lo dicho, el Sindicato no puede desdeñar el aplicar una parte de sus actividades a la consecución de mejoras económicas, y mucho menos a la consecución de reducciones de jornada. No puede desdeñarlo, por cuanto cada una de sus mejoras responde a anteriores imperativos de los determinismos económicos y de la evolución del progreso mecánico. En cada petición de mejoras económicas, el proletariado se mueve determinado por el sentimiento de necesidades económicas apremiantes, y lo mismo ocurre en cualquier otro orden de peticiones. Pero constatemos que aun obteniendo el proletariado los mayores triunfos, su situación económico-social es siempre la misma.

La ventaja moral, imperceptible a simple vista, está en que, generalmente, toda petición de mejoras va seguida de lucha, y esta lucha por las cosas inmediatas es una gimnasia que entrena a las masas para la lucha final, aparte de que cada lucha, mayormente si va seguida del triunfo, es una afirmación de la personalidad y del valor social del proletariado.

Esto es, en síntesis, el Sindicato: afirmación de la personalidad y del valor social del proletariado, lo cual, sin el Sindicato, no tiene forma de expresión sino en contadas individualidades, incapaces por sí solas de manumitir a la Humanidad de su esclavitud económico-político-social, y aun para librar al proletariado de las injusticias y aberraciones del capitalismo y el Estado.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SINDICATO

El capitalismo industrialista tiende cada día más a la centralización industrial pasando, en materia de organización, de lo simple a lo compuesto. Vemos, por ejemplo, que una industria dependiente -y lo son generalmente- de otras complementarias que la surten de materias primas o de material preparado, o de ambas cosas a la vez, tiende a atraerse a éstas hasta formar una sola empresa industrial.

Si tomamos como modelo para el estudio a una gran empresa metalúrgica, veremos que siendo su objeto industrial la producción de maquinaria, la empresa tiene organizada, la manufacturación de las máquinas, desde la fundición de sus piezas hasta dejarlas en estado de lanzarlas al mercado, y aún veremos, como ocurre en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países industriales, que la empresa metalúrgica tiene establecido su negocio explotando por sí misma las minas y los altos hornos para transformar el mineral en hierro, consiguiendo con esto el que dos industrias, de las que era tributaria y dependiente en otros tiempos, estén ahora en sus manos.

Considerando, pues, que lo que pasa con las industrias metalúrgicas es lo mismo que pasa o, por lo menos, es la tendencia en que se orienta la generalidad de las industrias la forma sindical que más corresponde a ese hecho o tendencia es el Sindicato de Industria.

No se trata de que el Sindicato de Industria sea de tipo único, ya que la uniformidad sería impropia, como impropio sería fijar como modelo el Sindicato local, cuando, según la naturaleza y extensión de las industrias, las necesidades pueden aconsejar que tal Sindicato debe ser de distrito o comarcal, cual otro regional y nacional el de más allá. Es ésa una cuestión para estudiarla y resolverla por las partes interesadas en ella o en su defecto por las organizaciones generales de cada localidad, comarca o región, según la geografía económico-industrial de cada una de ellas.

No obstante todo, en el orden industrial la evolución capitalista aconseja como tipo general el Sindicato de Industria.

Tomando siempre como ejemplo a la industria metalúrgica, el Sindicato deben componerlo todas las secciones u oficios que intervienen en la producción de maquinaria y demás accesorios correlativos, como también aquellas profesiones de índole auxiliar, es decir, las proveedoras de materias primas o materiales preparados a la industria básica, o central, que tal es la productora de maquinaria. Así se entiende que al Sindicato de Industria, compuesto por los productores de maquinaria, no deben pertenecer los cerrajeros en obras, por ejemplo, ya que éstos son más asimilables al ramo de la construcción, puesto que unos y otros obreros, sin duda alguna, pertenecen a la industria de la edificación. De la misma manera, en relación con otras industrias, seguramente se encontrarán otras ramas de la metalurgia, que a su vez, también, deben ser asimiladas por convergencia a la industria central y constituir el Sindicato con arreglo a lo dicho con respecto a los cerrajeros en obras.

No se trata de establecer una norma exacta y fija sobre lo que debe ser este o aquel Sindicato, sino más bien de dar una idea más o menos aproximada de lo que debe ser el Sindicato de Industria.

Lo que nos interesa de momento, es dejar sentado que al constituir los Sindicatos Únicos, de hecho, nos pusimos de espaldas al sentido y prácticas federalistas que son la característica que debe informar a nuestra organización. La constitución de los Sindicatos Únicos respondió a la necesidad de realizar una concentración de fuerzas, y por poco que nos fijemos en la fórmula de estatutos inserta en la Memoria del Congreso Regional de Cataluña, de 1918, advertiremos que la concentración no implica en manera alguna la absorción de la personalidad profesional de ninguna de las partes concentradas, sino, por el contrario, la reafirmación de esa misma personalidad. Experimentalmente considerado, pues, resulta que mientras la concepción del Sindicato Único se asentaba sobre una base esencialmente federalista, en la práctica se cayó en el más acentuado centralismo.

Tanto si es de ramo como de industria, el Sindicato no es más que una federación de secciones profesionales agrupadas por la correlación industrial de que antes hemos hablado, y vinculadas por los intereses generales y por el sentimiento de la solidaridad de clase; de lo que resulta que en esa federación de secciones hay dos clases de intereses de naturaleza distinta los profesionales y los de orden general y de solidaridad, siendo la defensa de los primeros cuestión privativa de las respectivas secciones y correspondiendo al Sindicato en pleno la atención y práctica de los segundos.

De ahí se deduce que en el Sindicato de Industria como antes en el de Ramo -por lo menos en derecho-, cada sección de oficio debe conservar su personalidad autónoma de las demás, y, por tanto, cada una de ellas ha de tener su junta directiva o administrativa, si el adjetivo suena mejor, y la facultad de reunirse libremente y por separado en asamblea general, para tratar y resolver sus asuntos profesionales; sin que ello, empero, signifique que una sección quede relevada de informar de sus decisiones a las demás, y de consultar y aun de atenerse al consejo y voto de las mismas cuando las decisiones sean graves y de trascendencia general para el Sindicato.

No se trata solamente de una cuestión de principio, sino, además, de una cuestión de orden psicológico. Pocos trabajadores encontraremos que hablen bien de su profesión; pero tan pronto tratemos de desdibujar su personalidad profesional, de someterla a una confusión, al momento se dispondrán ellos a reivindicarla. De la misma manera que entre determinados institutos similares impera el orgullo de cuerpo, y entre los distintos sectores sociales el espíritu de clase, asimismo rema el espíritu profesional entre el proletariado. Que esto sea un prejuicio no impide que el prejuicio sea muy humano, una realidad viva.

Y si nos atenemos solamente a la cuestión de principio, convendremos en que el reconocimiento y práctica de la autonomía de las secciones, según queda dicho, responde esencialmente al principio federalista y convendremos, además, en que el normal desenvolvimiento de esa autonomía seccional, a su vez, normaliza y facilita las funciones de la máquina sindical, cuyo entorpecimiento es tanto más grande cuanto mayor es la expresión centralista y absorbente de la misma.

Siguiendo, pues, una trayectoria de abajo arriba, la estructura del Sindicato de Industria se define de la siguiente manera:

a) El Sindicato es un compuesto de secciones profesionales autónomas en la dirección y administración de los intereses que les son propios.

b) Cada sección, regida o administrada por una Junta, es soberana para tratar y resolver sobre sus asuntos profesionales, tanto si son de orden económico y técnico como de carácter moral, siempre, desde luego, que sus resoluciones sean compatibles con los intereses generales del Sindicato.

c) Cuando las resoluciones y propósitos de una sección puedan por su trascendencia comprometer los intereses generales del Sindicato, como cuestión previa la junta de sección debe comunicarlo al comité general para, que este, a su vez, lo someta al consejo y aprobación de las juntas del resto de las secciones primero y de la asamblea general del Sindicato, después, si la importancia del asunto o asuntos lo mereciera.

d) Cada sección profesional designará uno o más individuos que, con los designados por las demás secciones, formaran el comité general del Sindicato, cuyo comité debe ser el nexo entre todas las secciones y el mandatario en la dirección y administración de los intereses generales de la colectividad.

e) Aunque responsables siempre de sus actos, los individuos designados para el comité del Sindicato, cuyas funciones han de ser siempre de carácter esencialmente general, actuaran con entera independencia con relación a sus respectivas secciones.

f) El nexo entre la sección y el comité general se establecerá por medio de uno o más delegados de aquélla, a los cuales convocará el comité a periódicas reuniones de delegados de sección, con el fin de que cada una y todas las secciones estén al corriente de la marcha del conjunto sindical, como asimismo para que cada una de ellas pueda plantear al comité las iniciativas y cuestiones que estime convenientes.

g) El comité general del Sindicato convocará siempre que lo considere necesario y oportuno, a reuniones de juntas de sección con el objeto de estudiar conjuntamente y deliberar sobre lo que los intereses generales del Sindicato demandan.

He ahí esbozados los principios generales por que debiera regirse el Sindicato de Industria, en sus funciones internas, se entiende; principios perfectamente conformados a los postulados del federalismo, de los que no deben separarse nunca los amantes de la libertad. Queda por

esbozar el aspecto administrativo del Sindicato; pero siendo ello una cuestión un tanto secundaria a nuestro objeto, bastará con dejar consignado que la administración debe ser una función descentralizada, con respecto a las secciones, si bien es normal que la aportación económica de éstas a la administración general del Sindicato ha de ser uniforme; esto es: salvando las clasificaciones que se estimen naturales, el individuo de una sección debe contribuir a los gastos generales del Sindicato con una cotización igual a la de cada individuo del resto de las secciones.

CAPÍTULO IV

PROLONGACIÓN DEL SINDICATO

El Sindicato no es una entidad encerrada entre cuatro paredes. En el espacio formado por éstas está el domicilio social, no el todo del Sindicato, ya que éste tiene su prolongación en la calle, la fábrica el taller la oficina, etc. Nos parece esencial agregar a lo anteriormente expuesto algo más respecto a la estructura orgánica del Sindicato.

Como agentes activos de primer orden en el mundo de la producción, el proletariado debe organizar la máquina sindical de forma que una parte de ella tenga emplazamiento y el desarrollo de sus funciones, una y otra cosa ampliamente reconocidas, en los mismos centros de producción. El domicilio social es el lugar de cita para las funciones administrativas y para ponerse de acuerdo acerca de las actividades a desplegar, después del estudio de los problemas planteados o en potencia. El lugar para el despliegue de esas actividades está en la calle, donde deben actuar los comités y delegados de barriada y de distrito, y está en los centros de producción, en los cuales es necesario actúen los Comités de fábrica y los delegados de las secciones de la misma.

Por lo mismo que el proletariado es un agente activo de primer orden en el mundo de la producción, una de sus aspiraciones inmediatas debe ser la conquista del derecho al ejercicio del control de la producción, no ya sólo en el aspecto informativo, sino también en cuanto se refiere a la orientación técnica y directriz de la misma, y aun en el propio aspecto administrativo, no olvidando que el control debe ejercerse de un modo decisivo para evitar la adulteración y nocividad de los productos, ya que con ello el proletariado adquiere una grave responsabilidad social. Pero en tanto esa conquista no sea un hecho, los Comités de fábrica y los delegados de sección tienen un papel no menos importante a desempeñar, puesto que ellos han de ser en todo momento el nexo entre aquella parte del Sindicato yacente en el domicilio social y aquellas otras que, por prolongación, han de tener su emplazamiento y desarrollo en la fábrica, etc.; aparte de que al cuidado de esos Comités y delegados debe estar la acción inmediata de hacer respetar por todos, patronos y obreros, las condiciones generales de trabajo y la personalidad individual y colectiva de los trabajadores, debiendo ser, además, los agentes de propaganda que capten para el Sindicato la voluntad y los entusiasmos de los hermanos en explotación.

Por otro lado, los Comités de fábrica y los comités y delegados de barriada y distrito, bien articulada su actuación, son los llamados a ser el verdadero nervio de la organización sindical.

Larga y penosa experiencia nos ha demostrado la inconsistencia de nuestra potencialidad colectiva. Un conflicto social o político más o menos grave, o el peligro de que aconteciera, ha bastado para que los gobernantes clausuraran los domicilios sociales de los Sindicatos, y la clausura de éstos, como ella durara algún tiempo, ha significado siempre la dispersión de las masas y la inexistencia real de los Sindicatos; y ello ha ocurrido porque casi toda la actividad sindical ha tenido expresión entre las cuatro paredes del centro social, y cerrado éste, la

actividad ha sido imposible. Tan verdad es esto, que, por el éxito que con ello se conseguía o se consigue siempre, las clausuras se erigieron en sistema.

De ahí la conveniencia, la precisión de que el Sindicato se prolongue hasta la calle y los centros de producción, ya que articuladas las actividades de forma que los comités y juntas sindicales no pierdan el contacto y la relación con los Comités de fábrica y de barriada y distrito, el Sindicato es intangible a pesar de todas las clausuras y por duraderas que ellas sean; pues manteniendo ese contacto y esa relación, la correspondencia de los comités y juntas sindicales a las masas y viceversa es absoluta, según puede verse por lo siguiente:

a) El Comité de fábrica y los delegados de sección están continuamente en contacto y relación con la masa del respectivo establecimiento industrial, y aquéllos recogen de ésta sus aspiraciones e iniciativas y, a su vez, les dan las indicaciones y consignas sindicales.

b) El Comité de barriada o distrito mantiene un continuo contacto con los Comités de fábrica de la respectiva demarcación, a los cuales transmite las indicaciones e iniciativas sindicales y todo cuanto significa el sentir general de la masa obrera de la barriada o distrito.

c) El Comité general del Sindicato y las juntas de las secciones profesionales están a su vez en contacto y asidua relación con los Comités de barriada y distrito, de los cuales recibe las impresiones respectivas, y tras previo estudio del conjunto de las mismas, ambos Comités acuerdan lo que estiman procedente, y de los Comités de barriada y distrito a los Comités de fábrica, y de éstos a los delegados de sección lo acordado pasa a conocimiento de las masas, las cuales lo refrendan o lo rechazan.

d) Como en los períodos excepcionales lo que conviene es evitar las reuniones numerosas, para reunirse con el Comité general del Sindicato los Comités de barriada y distrito delegan su representación en uno de sus miembros para reunirse con aquél, y eso mismo es lo que hacen los Comités de barriada y distrito.

A nadie escapa que el procedimiento es un tanto complicado y no muy de acuerdo con los principios federales; pero adviértase que el procedimiento en cuestión sólo es recomendable para los períodos de excepción, para cuando el Sindicato se halla legalmente incapacitado para actuar a la luz pública y cuya incapacidad debe estar determinada por circunstancias inevitables, jamás efectuada voluntariamente, a menos de no existir poderosos motivos que aconsejen una clandestinidad voluntaria.

Pero la significación de los Comités de fábrica, taller, obrador, oficina, etc., tiene otros aspectos más trascendentales, como asimismo los tiene la significación de los Comités de barriada y distrito. Hasta ahora hemos hablado de ellos como piezas de la máquina sindical, y ocasión tendremos más adelante para poner de relieve que la parte fundamental de esos comités tiene un carácter esencial y eminentemente revolucionario, ya que su papel en el caso de una revolución es de una importancia capital y de una utilidad suma.

CAPÍTULO V

LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA

A nuestro juicio, fue un grave error el sufrido por el Congreso del Teatro de la Comedia, al acordar la abolición de las federaciones de industria. Su existencia no era en manera alguna incompatible con la existencia de los llamados Sindicatos Únicos, y pocos son los que ahora se

explican el porqué aquel Congreso dio al traste con lo que era y ha de ser genérica expresión profesional, después de ser el aglutinante de los sectores industriales o profesionales con carácter nacional. Ni el sentido más extremista del federalismo podría cohonestar con el hecho de tronchar la vida de expresiones generales de la colectividad, que están por encima de las contracciones localistas, por el pretendido afán de dar una mayor expansión a la personalidad del Sindicato.

Cierto que algunas de las federaciones de industria; existentes a la sazón, pecaban de centralistas, absorbían la personalidad de los sindicatos de que ellas se componían; pero ello no podía ser la razón que determinara la desarticulación de los ramos e industrias organizados nacionalmente, y mucho menos la razón que aconsejara la adopción de posiciones absolutas, hasta el punto de sentar reglas sin excepción. El ambiente de entonces no era propicio a la reflexión, no faltaban legiones de bien intencionados que creían que el mundo dependía de su voluntad, y por eso no se tuvo en cuenta que por encima de las buenas intenciones están las realidades, y una de esas realidades era ya la organización nacional de la burguesía por agrupaciones industriales.

A una organización nacional de la burguesía, indudablemente, corresponde una organización nacional obrera por agrupaciones industriales. De otra forma, no hay manera de enfrentarse ni de resistir de modo alguno a la burguesía. Aunque sin adoptar ninguna resolución definitiva, así lo ha comprendido el III Congreso de la A. I. T., celebrado recientemente en Lieja.

La tendencia general de la burguesía capitalista, lo hemos dicho ya diferentes veces, no se limita a una concentración económico-industrial, ni aun siquiera a la formación de uniones nacionales; su objetivo rebasa esas limitaciones y quiere hallarlo y lo halla ya en las organizaciones y "ententes" internacionales, y fuera un absurdo admitir ni un solo momento que ello no responde más que a una finalidad económico-industrial, de defensa de la producción.

En la conciencia del capitalismo pesa muchísimo más la necesidad de defenderse como clase social. Experimentalmente sabe él que las derivaciones de la guerra pusieron su existencia en inminente peligro, y sabe, además, que ese peligro se aleja tanto más cuanto mayor sea la esclavitud del proletariado, y éste es tanto más esclavo cuanto más fuerte es el capitalismo, no precisamente en el orden económico, sino como clase.

Sus organizaciones y "ententes" descansan sobre una triple base de defensa: de defensa de la producción en perjuicio del interés colectivo contra la independencia de los gobiernos, concebidos solamente como mandatarios del capitalismo, y de defensa contra las reivindicaciones y las corrientes revolucionarias del proletariado, del proletario que ya no se conforma con las migajas que quieran darle, sino que él aspira a su integral manumisión.

A la burguesía textil de Sabadell, por ejemplo, le importará muy poco que sus obreros se le rebelen y declaren en huelga. Unida por una organización y por un pacto solidarios, ella recibirá de Barcelona, Alcoy, Béjar, etc., los paños necesarios para responder a los más apremiantes compromisos y para resistir la huelga hasta reducir por hambre a los obreros. Se trata en ese caso de una acción nacional de la burguesía contra la acción de los obreros de una ciudad fabril, si se quiere de una cuenca, de una región, y en cualquier caso la posición de inferioridad de los obreros es bien manifiesta. Para situarse en un plano de relativa igualdad combativa, la solución no hay que buscarla sino en la Federación Nacional de Industria.

El mismo razonamiento podríamos emplear para llegar al convencimiento de la necesidad de las federaciones internacionales de industria, expansión orgánica a que nos llevaran los *trusts* y *cárteles* del capitalismo. Pero no vamos ahora a entrar en ese orden superior de organización.

Lo que importa de momento es interesar a los trabajadores sobre la significación de nuestro sencillo ejemplo acerca de la solidaridad burguesa de la industria textil. Téngase en cuenta que esa solidaridad no queda circunscrita al caso de una huelga, como hemos expuesto. Si la burguesía textil de Alcoy quiere denunciar las condiciones de trabajo declara el *locaut* a sus obreros, cosa fácil por demás por cuanto la burguesía de las demás zonas fabriles estará presta a dar a aquélla toda suerte de facilidades para luchar hasta vencer. Si es la burguesía: textil de Barcelona la que quiere dar al traste con la potente personalidad colectiva y revolucionaria de los obreros imitará a la de Alcoy, y serán los obreros de las otras zonas fabriles los que, inconscientemente o por falta de un vínculo orgánico, contribuirán a la sumisión de sus hermanos barceloneses.

Pero aparte eso que pueden ser incidentes más o menos asiduos, hay la cuestión de la competencia que los obreros de una zona hacen a los de otras. Sabido es el problema creado a los trabajadores de la industria fabril y textil de Cataluña. Los trabajadores de las cuencas fabriles y textiles de la alta montaña han sido siempre un obstáculo insuperable para los obreros del llano, ya que las reivindicaciones de estos fueron siempre dificultadas por la inferioridad de condiciones de trabajo de aquéllos, no ya sólo en el orden económico, sino también en cuanto a las jornadas y en otros diversos aspectos profesionales y lo mismo que se dice de esa industria puede decirse de muchas otras, de todas las industrias, en que las condiciones generales de trabajo difieren sensiblemente en relación a las distancias y a las situaciones geográficas.

Las federaciones nacionales de industria son el órgano adecuado para subsanar esos defectos, pues prácticamente se ha demostrado que sólo por ellas se puede llegar a la unidad o a la equiparación proporcional de las condiciones generales de trabajo en las industrias -al hablar de industrias, queremos referirnos también a todas las ramas de la producción-, y aun podríamos citar ejemplos en prueba de que las federaciones en cuestión son, en todo sentido, el mejor medio para hacer frente a la burguesía en cualquiera de sus actividades contra los intereses del proletariado.

Sobre todo si nos fijamos en las posiciones que va adoptando el capitalismo, comprenderemos cada vez más la necesidad de la Federación Nacional de Industria.

Pero hay que dejar bien sentado que la Federación Nacional de Industria no ha de ser en modo alguno un centro absorbente de la personalidad de los sindicatos, ya que la experiencia ha demostrado que, despojados éstos de su personalidad, la Federación deviene en organismo ineficiente.

La Federación Nacional ha de ser siempre un órgano actuando sobre un plano general de intereses profesionales, en el cual se hallen comprendidas las condiciones económicas, técnicas, regulación y humanización del trabajo y otras muchas de orden colectivo y moral, todo ello libremente determinado por las representaciones directas de los sindicatos, reunidas expresamente en Congresos y asambleas nacionales.

Los sindicatos federados están en todo caso obligados a respetar y cumplir todo aquello que ellos mismos hayan acordado nacionalmente, pero son libres cada uno de por sí para tomar toda clase de iniciativas y de abordar empresas, claro está, siempre que esas iniciativas y empresas no sean contrarias a los intereses generales de la Federación. No hay ningún principio federalista que reconozca a las partes el derecho a negar, sin previa y razonada denuncia, un pacto en cuya elaboración han sido actoras en plena libertad; pero todos los principios federalistas reconocen a cada una de las partes pactantes el derecho a mejorar el pacto o lo que, en suma, son los intereses generales de la colectividad federal.

En lo profesional, y sólo con comunicarlo a la Federación, un sindicato está en el derecho de desarrollar sus propias fuerzas y actividades en las empresas que estime oportunas y

convenientes, sin que el uso de ese derecho lo excluya del derecho a la solidaridad federal, la cual puede ser condicionada, pero jamás negada por la Federación.

En el orden general del movimiento proletario, los sindicatos son igualmente libres para coaligarse con los sindicatos de otras industrias para cualquier acción de solidaridad o en defensa de la justicia, y lo son asimismo para respetar y cumplir sus deberes para con las respectivas Federaciones locales y los organismos superiores, como son la Confederación de la respectiva región y la CNT.

Aparte sus funciones administrativas, los comités federales no deben ser otra cosa que centros de relaciones y de coordinación de movimientos nacionales de carácter económico-profesional y órganos mandatarios para la organización de la lucha y de la solidaridad.

En las federaciones centralistas e ineficientes la dirección, la iniciativa y todo el poder van del centro, o sea, de sus comités federales, a la periferia representada por los sindicatos. En las federaciones que propugnamos, las informadas por un amplio sentido federalista, el poder, la iniciativa, la base directriz, todo, van de la periferia al centro, de la "parte" al "todo", con lo cual se salva la personalidad y la libertad de todos, sindicatos y Federación, por cuanto ésta es el resumen y la expresión de la voluntad de aquéllos.

La Federación Nacional de Industria, pues, no es más que un pacto de solidaridad universal frente a las agrupaciones industriales del capitalismo.

CAPÍTULO VI

SUPERESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Por superestructura de la organización no debe entenderse otra cosa que aquella que se expresa por los organismos superiores de orden general, como son la Federación local, la comarcal en determinados casos y las Confederaciones regional y nacional, las cuales en ningún caso han de ser otra cosa que centros de relación y de estudio de los problemas generales que no solamente afectan a tal o cual sector industrial, sino a todo el proletariado, y han de ser, además, los centros adecuados para el concierto de la solidaridad obrera y para las acciones a fondo contra el Estado y el capitalismo.

No teniendo olvidado que no existe clase social alguna que descuide la tenencia de un organismo u organismos locales, regionales y nacionales representativos y de defensa de los intereses de clase que les son propios, resulta ocioso insistir en la necesidad que tiene el proletariado, como clase que es, de disponer de organismos generales de carácter local, regional y nacional, que sean el instrumento representativo y de defensa de sus intereses generales de clase. Por eso renunciamos a la exposición teórica del papel de tales organismos para fijar la atención sobre las funciones que les son propias, tanto más necesario el fijarlas, cuanto de esas funciones se ha hecho base de las más lamentables confusiones en que las esencias federalistas recibieran rudo golpe.

La célula de la Federación local, naturalmente, es el Sindicato, como aquélla lo es de la Confederación regional y ésta de la Confederación nacional. Conviene, sin embargo, constatar que en todas las manifestaciones de la vida local, regional y nacional, el Sindicato lo es todo y nada relativamente los órganos federales y confederales, ya que éstos, a lo sumo y en todo caso, no son más que la expresión de la soberanía de aquél.

La Federación local es célula, en sus relaciones y pactos con la Confederación regional, en tanto representa la voluntad de los sindicatos que la integran y valorizan. Lo mismo ocurre con la Confederación regional, cuya personalidad es reflejo de la voluntad de las Federaciones locales, e igualmente pasa con la Confederación nacional, que no es más que la mandataria de las Confederaciones regionales. Nos hallamos, pues, ante un sistema de relaciones y de actividades basado sobre las esencias del federalismo más depurado, ya que él sigue una trayectoria que va de abajo arriba y de la periferia al centro, es decir, del individuo a la colectividad y de ésta a la supercolectividad, representada por los órganos generales.

Es preciso valernos de los ejemplos. Cada Federación local es un voto uniforme o proporcional en las deliberaciones de la Confederación regional, como cada Confederación regional es igualmente un voto en las de la Confederación nacional. Pero esto ocurre en ausencia de los sindicatos, en los cuales reside todo el poder, por la sencilla razón de que los órganos superiores, con todo y ser llamados superiores, en todas sus actuaciones no son más que representantes mandatarios de los sindicatos.

Supongamos que se celebra un Pleno regional, al que por el carácter del mismo y por razones de economía, asisten solamente las Federaciones locales y comarcales, en cuyo caso es lógico que correspondan a éstas las funciones deliberativas. Lo mismo ocurre en los Plenos nacionales, en cuanto a las Confederaciones regionales. Pero supongamos, además, la celebración de un Congreso regional o nacional, a los que asisten directamente los sindicatos, y entonces el derecho deliberativo es privativo de éstos, en manera alguna de los organismos federales, puesto que, en buena doctrina federalista, en ellos no reside más que el derecho informativo.

Digamos que esa regla ha sido la que corrientemente se ha observado en los Plenos y Congresos, y si hablamos de ello ahora es sencillamente para dejar sentado un método de relación.

Es en otro orden de cosas donde hay que puntualizar para prever y evitar que se inviertan los términos de los procedimientos, pasando del federalismo al centralismo.

Ninguno de los organismos federales y confederales tiene personalidad alguna en las cuestiones profesionales, por cuanto éstas están exclusivamente subordinadas a los sindicatos y a las federaciones de industria. La industria vidriera, por ejemplo, tiene una suma de problemas técnico-profesionales o de otro orden cualquiera que afectan solamente a los vidrieros, y ellos harán lo que mejor convenga a sus intereses profesionales y colectivos.

En el caso en que los vidrieros se lancen a una huelga o tengan necesidad de declarar el *boicot* a una fábrica de vidrio o a la industria vidriera, es cuando, a condición de que exista previa petición, empieza el derecho de intervención de los organismos federales y confederales de carácter general -no hay que decir que según los casos-, cuya misión consiste en organizar y facilitar la solidaridad de los demás gremios, ya sea en el sentido de ofrecer el apoyo económico y moral en el caso de huelga, ya sea en el de concertar y coordinar los medios que hagan factible y eficaz la realización del *boicot*. Conviene dejar bien sentado que en cualquiera de ambos casos, la intervención de los organismos superiores ha de ser simplemente de colaboración, jamás traducida en funciones directivas.

Por ejemplo, hemos visto a un gremio lanzarse a una huelga, no importa por qué motivo o finalidad, y al llegar a trance comprometido, los obreros afectados han recurrido a la solidaridad moral de determinados gremios, los cuales, con un gesto solidario suyo, podían crear una situación de anormalidad social; y en este caso hemos visto demasiadas veces que el comité de la Federación local de la población teatro del conflicto se ha erigido en director del movimiento, hecho contrario a los principios federalistas, ya que lo procedente en estos casos es la

designación de un comité ejecutivo compuesto de representantes de los distintos sindicatos afectados por el conflicto.

En esa clase de movimientos, la función del comité federal de la localidad se constriñe a ser centro de relación y de orientación, y si alguna vez ha de actuar como director de un movimiento sindical, es en el caso de huelga general -y tampoco es eso indiscutible, por cuanto una serie de razones pueden aconsejar que la dirección del movimiento sea encomendada a un comité ejecutivo-. Pero aun así, el comité federal continúa siendo mandatario por cuanto, precisamente, sus resoluciones deben de ser avaladas por los delegados sindicales, los cuales, a su vez, y en el máximo posible, han de actuar por mandato de sus respectivas asambleas.

Y lo que decimos del comité de la Federación local, salvando las respectivas características, es lo mismo que diríamos de los comités confederales de carácter regional y nacional.

La función más fundamental de los organismos superiores está en la realización de las resoluciones de los congresos, cuya labor es siempre de orden general. La evolución económico-industrial del capitalismo y las aspiraciones de evolución político-social del proletariado, aparte otras muchas cuestiones permanentes de justicia y de oposición al Estado, son problemas de interés para todo el proletariado, la atención de los mismos no compete a este o a aquel gremio, sino al proletariado en general, por cuyo motivo el único órgano adecuado para constituirse en centro de relación, orientación y consejo con miras a la realización de soluciones, es el comité de la Confederación nacional, si los problemas son nacionales o internacionales, y el de la Confederación regional si ellos son regionales, etc.

Es en esas actividades de relación, orientación y consejo donde, según buena doctrina federalista, se sigue una trayectoria del centro a la periferia, ya que, en el caso concreto de los problemas nacionales e internacionales, el orden de actividad parte de la Confederación nacional y llega a los sindicatos por el canal de la Confederación regional y la Federación local.

Como para dar una idea general lo dicho es bastante, vamos a resumirlo en breves palabras.

Los organismos superiores, que nosotros calificamos de superestructura de la organización, no son más que lo expuesto: centros de relación, orientación y consejo para el concierto de la solidaridad obrera y de coordinación para los ataques a fondo contra el Estado y el capitalismo.

Pero toda la razón de ser de los organismos superiores y las atribuciones y facultades de los mismos, están absolutamente limitadas por la voluntad y el *referéndum* de los sindicatos.

CAPÍTULO VII

OBJETIVOS Y ACCIÓN DEL SINDICALISMO

Los objetivos del Sindicalismo no se reducen simplemente a la conquista de mejoras económicas y morales, como son aumentos de salario, reducción de jornadas, reglamentación profesional, higiene y seguridad en el trabajo, contratos colectivos, etc., sino que ellos llegan al límite máximo de la oposición al capitalismo y el Estado.

El Sindicalismo Revolucionario, como instrumento orgánico puesto en manos del proletariado, idealizado y definido por las aportaciones intelectuales y espirituales de los anarquistas, pretende bastarse a sí mismo para liberar a los trabajadores de las inmediatas opresiones de todo género, ya capitalísticas, ya estatales, y para coadyuvar en primera línea a la integral

manumisión económico-político-social de la Humanidad. A despecho de todo, una recta y clara interpretación del contenido del Sindicalismo como entidad y una tenaz práctica de sus postulados básicos, que son todo un tratado de ciencia económico-social, de valoración política y de honda interpretación de la psicología de los pueblos, son bastantes para llevar a los escépticos a la comprensión de lo veraz de nuestras afirmaciones.

El salario, el descanso, la ordenación del trabajo, el respeto a la personalidad individual y colectiva de los trabajadores, la salud y la vida de éstos, todo ello se defiende convenientemente, eficazmente, por el Sindicalismo, y es el Sindicalismo el instrumento adecuado para suplantar con ventaja la acción de los partidos y para desterrar el profesionalismo político.

Cuando hablamos de oposición universal al capitalismo, queremos significar que el trabajo, erigido en derecho social, se basta imperativamente para imponer a aquél todas las garantías de respeto, moralidad y responsabilidad, al proletariado y ante el proletariado y la comunidad social.

Cuando hablamos de oposición universal al Estado, significamos asimismo que la acción sindical y directa del proletariado es un arma con suficiencia para anular y determinar las actividades gubernamentales con arreglo a las conveniencias del Sindicalismo, genuina representación de la voluntad y los intereses de los trabajadores, y para neutralizar todos los atentados a la justicia y a la libertad.

Hemos señalado suficientemente los objetivos simples e inmediatos del Sindicalismo, y ellos se defienden con la huelga, el *boicot* y el sabotaje. No vamos a caer en la vulgaridad de explicar el alcance de esas tres armas de lucha, aunque sí creemos necesario hacer algunas observaciones con respecto a la primera, por cuanto de su comprensión depende el que en todo caso se pueda desarrollar la lucha contra el patronato dentro de los amplios límites de la acción directa.

Las posibilidades de éxito de la huelga están subordinadas a los determinismos económicos. Los obreros triunfarán en una huelga si al plantearla han tenido en cuenta la situación próspera o adversa de la industria en que ella haya de desarrollarse y las posibilidades de resistencia a la resistencia burguesa, con la que hay que contar siempre, como asimismo si han estudiado y coordinado los medios con que hacer fracasar la solidaridad que practica la burguesía. La proposición no se basa en un precepto dogmático; es más bien un hecho que responde a realidades comprobadas prácticamente.

Entre los anarquistas y sindicalistas ha sido un vicio, tal vez lo es aún, el calificar de resabio marxista la atención de esas realidades. Y sin embargo, planteada en momentos de relativa adversidad industrial, una huelga llega muchas veces a resolver problemas que sólo interesan a la burguesía, y en el mejor de los casos, una huelga inoportuna facilita la resistencia burguesa, dificulta o hace imposible la resistencia obrera, en cuyo caso los obreros, viendo su pleito perdido o en peligro de perderse, acuden a la intervención de tercerías, de los gobiernos o sus representantes, negando así la positividad de la acción directa.

Por el contrario, planteada la huelga en circunstancias industriales favorables al gesto obrero, y preparados convenientemente los medios para hacer fracasar la solidaridad burguesa, por mucha capacidad de resistencia que tenga la burguesía afectada por el conflicto, las necesidades industriales la obligan a transigir y a ceder, o a recurrir a la intervención autoritaria y de determinadas instituciones oficiales, cuya intervención puede y debe desatenderse en razón a la posición ventajosa de los trabajadores.

Claro que el estar al tanto de esas circunstancias implica un problema de estudio y de comprensión del proceso de la evolución industrial y de los flujos y reflujos económicos, estudio y comprensión que reportan enorme trabajo, un trabajo que, por insano prejuicio en éstos y en aquéllos por una inconcebible pereza mental, está desatendido por la mayoría de militantes.

Conocer la geografía económica o de la producción y el mecanismo financiero, económico y técnico de la industria; investigar la importancia de la evolución de la mecánica aplicada a las industrias; estudiar y prever las fluctuaciones de la oferta y la demanda; tener como base de las actividades opositoras al capitalismo el conocimiento de las estadísticas de exportación e importación de productos, de precio de las materias primas, coste de la mano de obra y cuantía de facturación de un producto determinado, el que interese más directamente; establecer la ecuación entre la necesidad y la posibilidad de una cosa…, todo eso es muy engorroso, tal vez demasiado engorroso. Pero en ello mismo encuentra uno la compensación, por cuanto saber adquirirlo es saber enriquecerse intelectualmente, y riqueza intelectual es riqueza de espíritu, es luz y es energía transmisibles después de asimiladas.

Hemos querido hacer estas ligeras observaciones y con ellas decir que a la huelga sólo debe de irse cuando se está en condiciones para ello. Mas, contrariamente al pensamiento marxista, que todo lo subordina a las condiciones de existencia, agregamos que el proletariado está siempre en condiciones de defender su dignidad de clase, ya que ésta a nada se subordina ni admite dilaciones que puedan dejarla indefensa.

Uno de los objetivos más importantes y menos perseguido por el Sindicalismo Revolucionario, es la implantación del "label", desconocido de la mayoría de los trabajadores, con ser él la expresión de su personalidad colectiva.

El "label" es el sello o marca sindical, es el visto bueno que el proletariado imprime en los productos por él fabricados, ya como significación de que el producto ha sido elaborado por obreros sindicados, ya como significación de que el artículo está fabricado sin fraude y sin materias nocivas a la salud pública.

Es incuestionable que el proletariado tiene destacada, principal personalidad en el mundo de la producción; pero siempre verán en los productos la marca de fábrica, el "label" capitalista, jamás la marca de fabricación que corresponde a los trabajadores. Conscientes éstos de su responsabilidad social, seguramente se negarían a poner su "label" en los productos elaborados con materias adulteradas y a autorizar con él las expediciones con el acostumbrado fraude en el peso o medida, por cuyo motivo el capitalismo se opondrá siempre a que la personalidad social del proletariado tenga el relieve debido en el mundo de la producción. No obstante, esa oposición capitalista no aminoraría un ápice la responsabilidad que la mano de obra contrae en la adulteración, fraude y nocividad de los productos por ella manipulados.

Planteada así la cuestión, es cuando el proletariado debe tener mayor interés en el control de la producción, no sólo como función fiscalizadora e informativa, sino también como acto de autorización y de garantía. La omisión de esa función social de los trabajadores presenta la acción sindical de éstos como un hecho egoísta de clase, sin trascendencia general y pública que el Sindicalismo Revolucionario debe merecer a las clases desprovistas de los títulos y privilegios de la burguesía.

El Sindicalismo Revolucionario no ha de laborar solamente en interés del proletariado manual. Ha de laborar asimismo en interés general, tan o más cuanto su objetivo final es profundamente revolucionario y transformador de la sociedad, y para ello necesita atraerse la simpatía y adhesión de todos los sojuzgados por el sistema social presente con sensaciones de su valor moral y público, alejado de exclusivismos de clase, que no son garantía alguna de la justicia social del futuro.

Constatemos que si rozamos este tema no perseguimos otro objeto que decir que, por la fuerza del Sindicato, el proletariado ha logrado por bastante tiempo someter la burguesía, al reconocimiento de su personalidad sindical y jurídica; reconocimiento harto limitado, empero, por cuanto ni de intento se ha tratado de que la personalidad proletaria trascendiera de derecho, como valor social, con la implantación del "label" el cual, si en principio significa que los productos son fabricados por obreros sindicados y la garantía de que los artículos están elaborados sin fraude y sin materias nocivas a la salud pública, puede ser también la base en que el proletariado apoye su derecho legítimo a intervenir en la administración y dirección de la producción.

CAPÍTULO VIII

LA ACCIÓN DIRECTA

La acepción que en nuestros medios se ha dado a la acción directa es tan simple y pueril, que los adversarios hallan en ello motivos para calificarnos en las formas más despectivas. La acepción que generalmente se da a la acción directa es ésta: "Solución de los conflictos entre el capital y el trabajo tratando directamente patronos y obreros, prescindiendo de la Autoridad".

Repetimos que ésa es la acepción general y no hay que decir que ella denota una pobreza universal y justifica las pullas y epítetos, provenientes, desde luego, de los que disimulan su ignorancia con la ignorancia de los demás.

Esencialmente, "acción directa" significa "acción de masas", y las masas obreras no solamente están interesadas en los problemas que se debaten entre el capital y el trabajo, sino que lo están asimismo en todos los problemas de la vida pública y social, sean ellos morales, políticos, jurídicos, administrativos, culturales y cuantos se refieran al orden de la justicia y la libertad. Por eso mismo, si acción directa es solucionar los conflictos económico-profesionales tratando directamente con la burguesía, prescindiendo de la autoridad, igualmente "debe ser y es" acción directa tratar directamente con la autoridad y con el Estado, el Municipio o cualquier otro estamento, en tanto los problemas a tratar y resolver se debatan entre la clase obrera y cualesquiera de dichas instituciones.

Veamos de aportar ejemplos.

Supongamos que es la autoridad gubernativa quien clausura un centro obrero u ordena la detención de uno o varios trabajadores y que esa detención, por ser gubernativa es arbitraria. Sería pueril reclamar a la burguesía el levantamiento de la clausura o la revocación de la orden de detención, por cuanto lo natural y lógico sería ir directamente a la autoridad gubernativa que tal decretara.

Admitamos -¿es necesario admitirlo?- que existen una o varias leyes que lesionan los legítimos intereses del proletariado o que son un valladar al progreso político-social del pueblo, y si cándido es mandar diputados al Parlamento para que consigan la reforma o derogación de las leyes perniciosas, estúpido sería dirigirse a la burguesía con semejantes fines. Es el mismo proletariado quien, directamente, debe enfrentarse con los Gobiernos y determinarlos a la reforma o derogación de las leyes o decretos perjudiciales a los intereses de aquél y al proceso de la evolución político-social de la colectividad.

El procedimiento debe ser el mismo cuando se trata del Municipio o del estamento que sea, pues ya hemos dicho que la clase obrera, como cualquier otra clase, está interesada en todos

los problemas morales, políticos, jurídicos, culturales, administrativos y los que se relacionan con la justicia y la libertad ciudadanas, los cuales pueden ser suscitados tanto por el Estado como por el Municipio, pasando por toda la gama de organismos oficiales.

Harto sabemos que eso se llama "hacer política" y que eso es enarbolado como un espantajo por ciertos padres de la iglesia anarquista, como si la doctrina anarquista fuera un tratado de dogmas y un coto cerrado a los determinismos del proceso universal de la Historia. Por eso, antes de seguir adelante con los ejemplos, escogidos entre los más simples, queremos exhumar un hecho histórico, cuya continuación trata de encarnar en España el Sindicalismo Revolucionario, soplo espiritual que da vida a la CNT.

La Federación Regional Española (Sección española de la I Asociación Internacional de los Trabajadores) era un organismo proletario de lucha de clases, como lo es en nuestros días la C. N. T., y el alma de aquel organismo lo eran unos hombres activos e inteligentes que, conocidos genéricamente con el adjetivo de "internacionalistas", profesaban y mantenían con un ardor sublime ideas anarquistas. Bakunin era el inspirador de aquellos hombres, y cualquiera que conozca la historia de sus actividades, sabe que los internacionalistas del pasado siglo no gustaban de andarse por las ramas y se dirigían directamente a las raíces de los males sociales, y, al efecto, atacaban todos los problemas de la sociedad.

Se decían antipolíticos, forma de expresar su repulsión al parlamentarismo y a los falaces sistemas democráticos legados al mundo por las revoluciones políticas, pero no se desentendían de los problemas políticos, pues no era posible que a aquellos hombres, cuya cultura se midió más de una vez con la cultura de las potencias intelectuales de la época, les escapara que, en el fondo de todo problema político yace el gran problema económico-social, como tampoco podía escaparles que este gran problema es el básico de una gran serie de problemas morales y espirituales, jurídicos y humanos, cuya universalidad, en fin, constituye el sistema medular de la sociedad capitalista.

Por eso la Federación Regional Española, tanto como en las luchas económicas de clase, empleaba su atención y sus energías contra las leyes de la herencia, de la propiedad, del matrimonio, de las relaciones del Estado con la Iglesia y las Ordenes monásticas, etc., etc., y esas sus actividades, expresadas con una crítica inexorable y resumidas en un programa tan humano como fundamental, concitó las iras de las clases privilegiadas, que, sin más armas para perseguir el programa político-social de los internacionalistas, lo calificaron de inmoral, antisocial e incluso de banditismo, como luego, medio siglo después, lo han calificado los estranguladores de la Revolución Social en Rusia.

Es indudable que los internacionalistas, todos ellos anarquistas e inspirados por aquel gran inquieto que se llamó Miguel Bakunin, "hacían su política" enfrente de la política del capitalismo y de las clases burguesas. Es evidente que ellos "hacían política a su manera" y que "realizaban esa política por medio de la acción directa del proletariado", y es que sólo un sedimento de estulticia puede negar que "la acción directa es el arma política del proletariado revolucionario".

Además, los internacionalistas no se calificaron jamás como obreristas. Su más alto galardón era llamarse anarquistas, y los que así se llamaban, en tanto que se reclamaban antipolíticos, declaraban siempre que el Anarquismo es una doctrina político-social.

También nosotros, los anarquistas que somos el espíritu de ese otro espíritu encarnado por el Sindicalismo Revolucionario que da el ser a la CNT de España, profesamos esa doctrina político-social y estamos en nuestro centro cuando "hacemos política" cual la hicieran los gloriosos internacionalistas del siglo XIX.

Continuemos en el plano de los ejemplos.

Supongamos que el proletariado acaba de salir de una represión extraordinaria y que los caídos en las redes de la Ley han sido objeto de sanciones sistemáticas y excepcionales, y admitamos que la gravedad y lo sistemático del caso imponen proceder a una campaña pro amnistía y revisión de determinados procesos especiales. El procedimiento a emplear en tal caso no ha de reducirse a realizar la campaña en la prensa y la tribuna, formando con ello un estado de opinión favorable a los objetivos perseguidos, sino que, además, la campaña debe adquirir la máxima amplitud con una actividad extraordinaria de los sindicatos, no haciendo como es corriente que ocurra, que las juntas o comités expidan telegramas o instancias solicitando amnistías o revisiones, sino celebrando asambleas generales o bien públicas en que las masas intervengan y se manifiesten votando conclusiones que expresen su voluntad por la justicia y la libertad.

Si la campaña, así simultaneada, tiene la suficiente intensidad y gana el interés público, los Gobiernos tratarán de oponerse a la campaña; pero si la organización obrera, apoyada en la opinión, es lo bastante fuerte para mantenerse firme, la campaña proseguirá presionando a los Gobiernos hasta que, al fin ellos procedan de acuerdo con la campaña y en previsión de complicaciones políticas.

Como axioma incuestionable, se ha dicho: "Voz del pueblo, voz de Dios", y el axioma, por serlo, no falla cuando hay inteligencia para comprender y serenidad para realizar.

Un ejemplo bien gráfico. Admitamos que un Gobierno trata del proyecto de un impuesto de utilidades gravando los jornales de la clase obrera, y admitamos, también, que ésta está fuertemente organizada. Supongamos ahora que los más estudiosos militantes de esa organización se aperciben de la sinrazón del proyecto y echan las campanas al vuelo en las asambleas sindicales en las cuales tratan de demostrar a las masas, y lo consiguen, no ya que los jornales son insuficientes para la atención de los derechos de existencia decorosa, sino sobre todo que el jornal no es utilidad, esto es, que el jornal es el producto de un esfuerzo incompensado por la sociedad; y supuesto esto, supongamos asimismo que además de la enérgica protesta de las asambleas sindicales, la organización sale a la vía pública por medio de una campaña de oposición al proyecto de impuesto de utilidades, campaña que, en último término, culmina en una huelga general. ¿Qué pasará?

Si la voz del pueblo está en condiciones de hacerse oír como la voz de Dios, y la voz de Dios es la fuerza del pueblo, es indudable, por lo menos muy probable, que el Gobierno será forzado a reconocer su sinrazón y a desistir de su proyecto, como, por ejemplo, en 1908 el Gobierno Maura se vio precisado, por el empuje del pueblo, a retirar aquel famoso proyecto de Represión contra el Terrorismo, cuyo terrorismo existió para dar pretexto a un ataque a las libertades individuales.

Y cuando hablamos de un proyecto de impuesto de utilidades, queremos decir que el mismo procedimiento es utilizable para la oposición a todo proyecto de ley y a todo decreto o ley promulgados. En definitiva, se trata de un problema de organización y de fuerza.

Creemos haber dicho lo suficiente para dar una idea de lo que es acción directa. Pero esbozado el sistema, conviene decir que la forma de practicarlo cae en la órbita del empirismo, esto es, que el sistema es practicable en esta o aquella forma y en tal o cual grado de extensión e intensidad, según los casos y las exigencias del momento.

Repetidas veces hemos visto menospreciar el empirismo tachándolo despectivamente de sistema fundado en la mera práctica o rutina, y es bien cierto que el empirismo ha sido reconocido como un sistema filosófico que toma la experiencia como base de los conocimientos humanos. Preguntamos nosotros si existe sistema filosófico alguno que no tenga por única base

la experiencia y la precognición, mejor dicho, el conocimiento de las cosas de existencia anterior a cualquier sistema filosófico. La respuesta será negativa.

Las mismas ciencias, cualesquiera que ellas sean, son de naturaleza empírica de igual forma que los sistemas filosóficos. Pero, aunque estas ligeras consideraciones nos servirían de buena razón para justificar nuestra indiferencia por los rimbombantes "métodos científicos" con que los marxistas orlan sus actuaciones, no tratamos de defender al empirismo.

Lo que importa subrayar es la prepotencia del proletariado, el cual puede y debe resolver todos sus asuntos y transformar fundamentalmente el mundo social sin delegar su soberanía en quien de su soberanía hará un medio para saciar ambiciones personales. Y no importa menos subrayar el error en que viven los que no han comprendido que "acción directa" significa "acción de masas" y que sin la acción de las masas la acción directa equivale a un redentorismo, aunque sin diputados y demás, pero tan ineficaz como el redentorismo de éstos.

Una consideración final, ya que más tarde nos será forzoso volver sobre el tema.

Hemos concluido hace mucho tiempo que la influencia de los partidos políticos mantiene disperso al proletariado en el orden de las apreciaciones político-sociales. El hecho es una realidad más concluyente aún. La gran masa general del proletariado coincide en cuanto a la interpretación del magno problema económico, pero discrepa y se repele entre sí en cuanto se refiere a las formas de resolver los problemas permanentes de orden genérico y los de estructuración político-social. Precisamente la concepción del Sindicalismo Revolucionario tiene su origen en el propósito de dar al traste con ese dualismo existente en un mismo individuo.

Además de aprovechar la coincidencia del proletariado en cuanto a la interpretación y al afán de solución del problema económico, el Sindicalismo Revolucionario trata de que reine esa misma coincidencia respecto de los demás problemas. Si el Sindicalismo persigue ese fin, es preciso que él, desde el plano que le es característico, atienda todos los problemas en que entienden los partidos políticos.

El plano característico del Sindicalismo es la acción directa, es la acción de masas, y es necesariamente preciso que sean las mismas masas las que practiquen la acción directa, las que por sí mismas traten y resuelvan los problemas que propiamente las interesen. Observando así el Sindicalismo, y adiestradas las masas en la más amplia práctica de la acción directa es incuestionable que ellas estarán en condiciones de prescindir, y probablemente prescindirán, de los partidos políticos que las dividen y distraen de su objetivo emancipador, y de los políticos que las explotan en su exclusivo provecho personal.

Y con ello se logrará el natural y absoluto deslinde de campos: a un lado el capitalismo y al otro el proletariado; aquí los explotadores, los victimarios allá los explotados, las víctimas…

Sin transiciones, sin falacias redentoristas tal cual en verdad es la realidad.

CAPÍTULO IX

FINALIDAD DEL SINDICALISMO

La finalidad del Sindicalismo es esencialmente política. Sabemos que la palabra "política" hiere la vista y los oídos de muchos camaradas, y, sin embargo, al decir que la finalidad del Sindicalismo es esencialmente política, hablamos con propiedad.

Decimos "política" y no "político-social", porque el Sindicalismo tiende a un fin: a la toma de posesión de la tierra, fábricas, talleres, minas y de todos los útiles y medios de producción, transporte y cambio; diríamos "político-social" o "social" a secas, si fuera el Sindicalismo el llamado a estructurar moral y orgánicamente las formas de convivencia social de la sociedad futura y, por tanto, a trazar el orden de las relaciones económico-industriales en el nuevo estado de cosas creado por la Revolución Social. Pero no es así, por cuanto el llamado a hacerlo es el Anarquismo, no sólo como escuela socialista, sino porque desde el primer momento de producirse el hecho violento de la Revolución, se erige él en cerebro orientador y organizador de ésta.

A ese concepto nos atenemos todos cuando afirmamos que el Sindicalismo es un medio y un fin el Anarquismo. Y es preciso decir ahora que cuando atribuimos al primero finalidades político-sociales en lugar de la finalidad política que le es propia, es cuando nos hallamos en la convergencia del Sindicalismo y el Anarquismo en mutuo complemento, que en ningún caso es confusión y sí continuidad.

Era necesario esa aclaración para dejar bien sentado que la finalidad del sindicalismo es esencialmente política; pues, para nosotros, aun a riesgo de equivocarnos, todo medio de acción es político y social todo hecho constructivo como el que antes atribuimos al Anarquismo.

Digamos de una vez que la finalidad del Sindicalismo es la Huelga General, de la que se seguirá la abolición de la propiedad individual para convertirla en común.

En otra parte de este opúsculo hemos ya dejado entrever que sin ese ataque a fondo contra el capitalismo, la suerte del proletariado no tiene solución de continuidad, será siempre esclavo del salariado base de su esclavitud universal.

Replicando a los que calificaban de utópica a la huelga general, Arístides Briand, el prominente gobernante francés, ha dicho en el Congreso General del Partido Socialista de Francia, celebrado en 1899:

"¿Dicen que es utópica? Pues si persisten en juzgarla así, será preciso que vengan a declarar que consideran también como destinada al fracaso toda tentativa para determinar una corriente profunda de solidaridad obrera; deben decirnos que el movimiento sindical está condenado a no alcanzar jamás su completo desarrollo, que tienen a los trabajadores por demasiado inconscientes para formar en un momento dado una Confederación general. Pues yo tengo más confianza en ellos y estoy convencido de que, con la ayuda de la propaganda y multiplicándose los sindicatos, adquiriendo cada día una noción más clara de sus intereses y de sus deberes, los trabajadores realizarán la unión. Sí, un día, todos los trabajadores, estrechamente agrupados sobre el terreno sindical, opondrán una fuerza irresistible a ese patronato que no ha esperado a que los trabajadores adquieran consciencia de sus intereses para unificarse contra el proletariado.

"… La nueva táctica, en efecto, no tiene por objeto único y exclusivo servir los intereses puramente económicos, sino que, si llega el caso, puede emplearse con la misma eficacia en la defensa de las libertades políticas que el proletariado considere a justo título como condición definitiva. En este sentido fue votada por primera vez, en el Congreso corporativo de Marsella, en 1892, la organización de la huelga general.

"Ahora cuando hacía entrever la posibilidad de semejante batalla entablada entre el proletariado y el patronato, unos compañeros decían: "¡Eso será la Revolución!" Pues, sí, "yo lo digo también": creo firmemente que la huelga general "será la Revolución". Pero la Revolución bajo una forma que da a los trabajadores más garantías que las del pasado y en la que les expone menos a las sorpresas, siempre posibles, de las combinaciones exclusivamente políticas.

"… No es ya una revolución alrededor de falaces fórmulas no se trata ya solamente para el pueblo de conquistar la facultad pueril y quimérica de inscribir en el frontón de los monumentos públicos sus derechos a la libertad a la igualdad y a la fraternidad. Es *una revolución de las cosas*, que al fin permite al hombre *pasar del terreno de las palabras al de las realidades*.

"La oposición apasionada, hecha por los hombres más eminentes del partido obrero francés, a la concepción de la huelga general, es tanto menos comprensible cuanto que los marxistas han atribuido siempre a la evolución económica una influencia decisiva sobre la modificación de los medios sociales. ¿No ha fundado principalmente Marx la esperanza de la próxima revolución sobre la situación antagónica que resulta del carácter "privado" del modo de apropiación opuesto al carácter "social" del modo de producción?

"¿Cómo hombres imbuidos de esos principios, como Guesde y Lafargue, han podido juzgar utópica y falaz la Idea de la huelga general, cuya consecuencia *es la expropiación de los instrumentos de producción por aquellos mismos que están ya sistemáticamente organizados para hacerlos funcionar*? ¿No es verdad compañeros, que *si la Revolución ha de afectar alguna vez al carácter de la lucha de clases*, ha de ser ésta?"

Realmente, la recia argumentación de Briand es de una consistencia a toda prueba. El proletariado conquistará mejoras más o menos importantes, se hará la ilusión de que el progreso político-social es un hecho incuestionable, tangible; pero, en realidad, él no habrá salido de la esclavitud económica, que conlleva la esclavitud intelectual, política y social.

"En general -dice el mismo Briand-, la historia demuestra que el pueblo apenas ha obtenido más que lo que ha tomado o podido tomar él mismo. ¿Qué etapas hay en la marcha de la Humanidad hacia su emancipación que no estén marcadas con sangre? Hasta fuera de los períodos revolucionarios, casi siempre bajo la influencia de la amenaza y por efecto de una intimidación han sido sucesivamente consentidas las mejoras populares. Sin la menor intención de negar la influencia de la evolución sobre esos diversos cambios de estado, creo poder afirmar, sin temor de ser desmentido por nadie, *que la realización efectiva de los progresos sociales se ha retrasado siempre sobre la evolución misma*. Siempre ha sido necesario el golpe decisivo, el esfuerzo supremo, haya revestido la forma francamente revolucionaria, o se haya limitado a la amenaza".

Es una conveniencia el que Briand hable por nosotros. Quisiéramos tener el espacio necesario para hacer que fuera él el que siguiera hablando de lo que nosotros hemos de callar. Subrayemos, pues, que fue en el Congreso corporativo (sindical) de Marsella, en 1892, donde se habló por primera vez de la huelga general y ha sido Briand· el que, poniendo todas las esperanzas emancipadoras del género humano en la acción sindical, ha cantado con mayor elocuencia la transformadora grandeza de la huelga general.

En definitiva si el Sindicalismo Revolucionario es algo positivo, indudablemente él irá a su finalidad: a la huelga general con todas sus consecuencias, a la expropiación de los instrumentos de producción, a la abolición del capitalismo y del Estado.

Admitamos en hipótesis que el proletariado está en plena huelga general y que ésta ha triunfado completamente.

Después del hecho violento, la labor más urgente e inaplazable es organizar la producción, no sólo con miras a que la máquina económica sufra el menor quebranto posible sino también con el fin de asegurar el triunfo de la Revolución; labor que no puede estar encomendada a nadie más que a los Comités de fábrica, taller, etc., los cuales, por tanto, deben ser los llamados a tomar posesión de los respectivos centros de producción y ponerlos en funciones.

Se puede afirmar que con ese paso termina misión esencialmente revolucionaria del Sindicalismo. Desde ese momento, aunque sin negar la fundamentalidad que siempre tiene en la sociedad lo que es expresión económica de la misma, el Sindicalismo, en tanto que factor importantísimo, deviene en valor secundario. Lo principal es la Comuna, nexo de todos los valores individuales, morales y económicos de la sociedad.

Porque suponiendo que el Sindicalismo es admitido como valor básico, como gerente de la nueva sociedad, en seguida veremos que siendo el Sindicalismo la expresión representativa de una pluralidad de sectores industriales, comprendidos en ellos todos los aspectos de la economía, es de esa pluralidad de donde nace un considerable peligro para la existencia de la misma sociedad. Hay industrias básicas y las hay secundarias, dependientes unas de otras; las hay también preponderantes en utilidad y extensión sobre otras; y teniendo presente las flaquezas humanas, es admisible que esa superioridad sería base para que lo básico y preponderante tratara de sojuzgar a lo secundario e inferior industrialmente. De ahí la necesidad de un nexo, que no puede ser más que la Comuna, centro en que no solamente convergen las relaciones económicas del agro y la industria, sino que, además, es el representante del interés general de la sociedad.

El peligro es otro aún. Admitamos que la huelga general se realiza en España y que los sindicatos toman las fábricas, talleres, minas, etc., y admitamos, asimismo, que son ellos los que toman a su cargo, no sólo la organización de la producción, sino también la distribución de la misma bajo su exclusiva responsabilidad y conveniencia de cada uno; y admitido esto, admitamos también que la Confederación Nacional del Trabajo se erige en centro de relaciones económico-industriales y en regulador de las condiciones de convivencia social, y en este caso será una democracia económico-industrial-agrícola, nos encontraremos otra vez ante el Estado sin atenuantes de ninguna clase, ya que el Estado, en todo caso, no es más que una máquina administrativa encarnada en nuestra hipótesis por una imprescindible burocracia sindical.

En efecto, son hipótesis todas esas figuras; pero, sin embargo de todo, la trayectoria del Sindicalismo está trazada sobre esa serie de hipótesis que, tanto en la forma como en el fondo, son un ataque a la causa de la libertad.

Porque la sociedad futura no será una sociedad de manuales. Lo será de hombres, manuales, unos, e intelectuales, otros, confundidos todos en una sola clase social. Y si los sindicatos hubieran de ser los gerentes de la producción y de la distribución de los productos, ¿cuál sería en esa sociedad el papel del médico, y el del escritor y el del artista, en fin, el de todos los obreros de la inteligencia? Si la célula de la sociedad no fuera el individuo, sino el Sindicato, los intelectuales tendrían necesariamente que constituir sus sindicatos o corporaciones, y asusta pensar en el problema que ello crearía por cuanto, por poco que se analice, nos hallaríamos ante la supervivencia de las clases sociales, ante un problema de castas antagónicas socialmente.

Por eso conviene dejar bien sentado que si la magna y complicada máquina económico-industrial-agrícola de los pueblos hará imprescindible tener a mano el gran medio de los sindicatos, éstos, en la sociedad futura, no deberán ser otra cosa que instrumentos técnico-profesionales para la organización y coordinación de la producción en sus variados aspectos, y siempre un medio al servicio de la colectividad social, cuya expresión ha de ser la Comuna, órgano coordinador del libre acuerdo y del interés general de la sociedad libertaria, cuyos lemas fundamentales, sin distinción de nada ni de nadie que aporte su fuerzo o su inteligencia al acervo común, son éstos:

"De cada uno, según sus fuerzas; a cada uno, según sus necesidades".

"Todos para uno y uno para todos".

CAPÍTULO X

ROL DEL ANARQUISMO EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Para que los peligros que conlleva en sí el Sindicalismo -véase lo dicho en el capítulo anterior- puedan ser evitados, es necesariamente preciso que los anarquistas traten en todo momento de proyectar su espiritualidad ideológica sobre el movimiento sindicalista. Ya hemos dicho que el Sindicalismo es una formidable arma de lucha, la materialmente de mayor contundencia para enfrentarse con los enemigos del proletariado pero repetimos que el Sindicalismo no es un fin social ni lo busca concretamente, si no es al calor reflejo de entidades ideológicas ajenas al mismo.

Véase lo que ocurre en Francia, por ejemplo. El partido socialista ejerce su influencia sobre la C. G. T., la ejercen asimismo los comunistas sobre la C. G. T. U., e igualmente la C. G. T. S. R. recibe la influencia de los anarquistas. Es interesante observar que la proyección de esas influencias de las diferentes escuelas ideológicas sobre las centrales sindicales en ningún caso supone confusión de entidades y mucho menos un hecho de absorción. Cada entidad conserva su personalidad mejor o peor definida, en relación a sus intereses específicos, y es natural y muy razonable que así sea por cuanto los componentes de la C. G. T. no son, ni de mucho socialistas todos, como tampoco son todos comunistas y anarquistas los componentes de la C. G. T. U. y la C. G. T. S. R., respectivamente.

Es incuestionable que entre esas entidades ideológicas y las centrales sindicales hay el vínculo de una estrecha relación y un mutuo reconocimiento que las identifica relativamente, pero nunca existe la intrusión de una entidad en otra, cuyo caso no puede darse sin menoscabo de la personalidad y soberanía de la entidad intervenida materialmente por otra. Y es que en Francia y en casi todos los países del mundo, en cuanto a las relaciones del partido o agrupación ideológica con la colectividad sindical, se distingue la "intervención material" de la "influencia espiritual".

Hoy, en España, constituye un problema la no distinción de esos dos términos, los cuales, con todo y ser tan distintos, van y consiguen llegar a un mismo fin, aunque la desventaja está en aquellos que persiguen conseguir las directivas de la CNT con la material intervención de colectividades ajenas a la misma.

Y no sólo está la desventaja en hacer más largo el camino. Como han dicho Malatesta, Rocker, Fabbri y otros camaradas no menos ilustrados, opiniones compartidas por los dos últimos Congresos de la A. I. T., la confusión del Anarquismo con el Sindicalismo pone al primero en peligro de ser desnaturalizado por las lógicas fluctuaciones a que es sometido el segundo por los determinismos económicos y políticos de la sociedad capitalista, aparte de que, como se ha visto prácticamente, para conseguir un movimiento obrero con finalidad anarquista no es preciso llegar a esa confusión.

Admitamos que la declaración de principios del Congreso del Teatro de la Comedia es insuficiente para definir las actividades de la CNT como un movimiento obrero con finalidad anarquista, y admitamos, además, que en 1923 las actividades confederales representaban un movimiento obrero específicamente anarquista, sin transición alguna entre el Sindicalismo y el Anarquismo. Este, entonces, se habría visto en el trance de optar entre adaptarse al nuevo estado de cosas, hecho absolutamente inadmisible, o desaparecer. Tratándose de un movimiento obrero, la desaparición sólo se concibe de una forma: colectivamente, y la desaparición, en este caso, no solamente hubiera sido del movimiento, sino también del Anarquismo vinculado colectivamente a aquél.

No había en 1923 tal movimiento obrero específicamente anarquista, y en el trance de desaparecer algo, aunque relativamente, ha sido el Sindicalismo el que desapareció. El Anarquismo, como escuela y como colectividad, queda en pie, inconmovible, porque él no es movimiento de masas, sino corriente espiritual e ideológica, un valor moral orientador y de impulsión.

Hablemos de las agrupaciones específicas, de los llamados grupos anarquistas, cuya misión, a juicio nuestro, es tan trascendental en sí misma como necesaria al Sindicalismo.

Las agrupaciones específicas no son selecciones profesionales, es decir, grupos de individuos de una misma profesión, sino núcleos de individuos unidos por el nexo de la afinidad en aspectos diversos y del afán de cultura y de formación espiritual para la propaganda y la acción político-social. Cada agrupación específica debe ser la fragua en que se forjen los orientadores de las masas proletarias y los adalides de la transformación fundamental de la sociedad.

Orientar a las masas no lo hace el que quiere, sino quien puede, y adalid de una causa o una acción no lo es cualquiera que tenga arrestos de macho, sino el que, además de esos arrestos administrados conscientemente, tiene cultura, inteligencia y sabe usar de buenas razones para convencer y levantar los entusiasmos por la acción o la causa propugnada.

La agrupación específica es lugar de estudio. Los más destacados problemas éticos, económicos, políticos y sociales han de pasar por ella y ser puestos sobre la mesa de disección para su análisis, trabar profundo conocimiento con lo analizado y de ello formarse un juicio lo más real y exacto posible, con el fin de que el resultado del estudio sea beneficioso a la causa de la emancipación humana.

Si las agrupaciones específicas son núcleos de individuos de profesiones heterogéneas, en ellas deben debatirse todos los problemas generales y llegar, mediante el acuerdo adoptado libremente, a conclusiones concretas y a proposiciones de orientación orgánica, económica-industrial, sobre cultura y mil temas más que sería prolijo enumerar.

Demos ejemplos precisos. Supongamos que la llamada racionalización del trabajo es el tema puesto a debate en un grupo anarquista, y supongamos que éste tiene el suficiente sentido de ponderación para estudiar el tema en sus principios científicos y en su alcance y consecuencias económico-industriales y de clase; y habida cuenta de todo ello, la conclusión no puede ser menos que una posición con vistas a contrarrestar los efectos de la racionalización del trabajo, tan perniciosos a los intereses económicos, morales y colectivos del proletariado. Esa posición opositor, habrá de descansar sobre razones y verdades demostrables, y son esas verdades y razones lo que hay que llevar al seno de las organizaciones sindicales. Ilustrados los individuos componentes de la agrupación específica, cada uno de ellos debe erigirse en preconizador y adalid de esas razones y verdades en su respectivo sindicato, siempre con el propósito de orientar a éste y conducirlo por sendas conformadas a las necesidades de clase y a la finalidad ideológica del Anarquismo.

Más claro aún. La agrupación anarquista es el centro de estudio y el laboratorio donde se labora el cerebro de la nueva Humanidad, cuya lucidez ha de irradiar y proyectarse sobre el alma y el cerebro del pueblo y, por tanto, en las organizaciones sindicales, por la acción propagandista de los individuos componentes de la agrupación. Queremos decir que el individuo toma la luz de la agrupación para llevarla al sindicato o a otros medios colectivos o de reunión, sin que esa función intermedia del individuo haya de significar que la agrupación es una prolongación del sindicato o viceversa, ya que el sindicato y la agrupación específica son dos cosas distintas e independientes y, por ende, inconfundibles.

El individuo anarquista habla con criterio anarquista en el sindicato, en la tertulia y en donde quiera que esté, y es evidente que si ese individuo es culto, inteligente y razonable su criterio tomará proporciones preponderantes y la tertulia y la organización sindical serán atraídas por el criterio anarquista, su apostolado espiritual lo será de captación, con mayor eficacia que si su apostolado lo es de coacción y de imperio en nombre de un ideal, aunque este sea de máxima libertad.

Lo que necesita el individuo, es que no le falte la agrupación específica donde hallar la fuente de orientación, de inspiración y de impulso para la propaganda.

CAPÍTULO XI

COMPLEMENTOS DE LA AGRUPACIÓN ESPECÍFICA

Decíamos que lo que necesita el individuo es que no le falte la agrupación específica donde hallar la fuente de orientación, de inspiración y de impulso para la propaganda. Añadimos ahora que ello no basta. Es necesario que el individuo disponga del medio de "hacerse", de formar su mentalidad familiarizándose con las más positivas ramas del saber humano sobre todo con las ciencias económicas y sociales.

Generalmente hablando, puede afirmarse que las agrupaciones específicas de nuestros días -y nuestros días empiezan a contar desde ha algunos años- tienen más de club carbonario que de aula para el cultivo de las inteligencias. Diríamos que nada tienen de aula y sí mucho de estrechez y puerilidad, pues abandonados los elementos de la cultura, que indudablemente señalan los horizontes y permiten abrir otros nuevos las agrupaciones anarquistas contemporáneas no son más que exponentes de solemnes ingenuidades que nada resuelven ni pueden resolver.

Sin negar las buenas intenciones y la abnegación de los componentes de esas agrupaciones, forzoso es decir que la generalidad de ellos desconocen las líneas generales del Anarquismo y la misión de los anarquistas. Las ostras no se abren con oraciones y si con un instrumento incisivo y resistente; pero el que no saber manejar ese instrumento, corre el nesgo de lesionarse sin conseguir su objeto de abrir las ostras. Queremos decir que más importante que disponer del instrumento lo es el saberlo manejar.

Si a la mayoría de camaradas catalogados como anarquistas se les sometiera a un examen, los problemas sobre que se les preguntara, casi en totalidad, quedarían sin contestar. Saben, sí, que el mundo descansa sobre la injusticia social; pero, histórica y científicamente desconocen sobre qué descansa la injusticia social. Saben que las víctimas de esa injusticia constituyen la inmensa mayoría de la Humanidad; mas política, económica y sociológicamente, desconocen las bases racionales y prácticas para gestar en esa mayoría la fuerza volitiva de manumisión integral. La causa de ello es una: la falta de cultura. Porque la misma fuerza, si no está regentada por la cultura, raras veces es fuerza. Generalmente, es impulsión esporádica que se extingue en su propia impotencia.

Veamos una de las bases de esa falta de cultura. No son todas, ni mucho menos, las agrupaciones específicas que disponen de bibliotecas que hagan bueno el lema "cultura y acción". No diremos que sean las más las que carecen de ellas. Sin embargo, por pocas que sean el hecho da una idea del pobre concepto que del Anarquismo se tiene. Pero es preferible dejar esos caricato-anarquistas que en tan pobre concepto tienen el ideario que dicen profesar, ya que no se preocupan de estudiar en los libros la grandeza filosófica y social de su doctrina.

El hecho interesante es otro. Nuestras andanzas por varias regiones españolas nos han puesto delante de muchas bibliotecas de centros obreros, culturales y de agrupaciones específicas, y en casi todas ellas hemos observado un mismo defecto capital: la librería era homogénea, o casi homogénea. Nuestros sociólogos y pensadores, la mayoría de los teorizantes del Anarquismo, figuran en los estantes. Pero sólo por excepción hallarán en ellos los nombres de los sociólogos, pensadores y economistas de la acera de enfrente.

Tal vez se trate de un fenómeno de inconsciencia no obstante, del hecho resulta que se huye del contraste, siendo así que de él brota la luz que ilumina los intelectos. Cualquiera que pretenda cultivarse intelectualmente entregándose exclusivamente al estudio de una escuela determinada, lejos de cultivarse, como puede ser la pretensión, se convertirá en dogmático quizá en fanático del dogma que le hizo presa. En cambio, si además de las doctrinas preferidas se estudian otras doctrinas de oposición a las primeras, no solamente serán éstas tanto más asequibles y asimilables, sino que, por natural añadidura, el individuo estará en condiciones normales para comprenderlo todo, de raciocinar sobre todo, y estará, en fin, sobre el camino de cultivarse real y positivamente.

Quien sin dolerle prendas observe imparcialmente el panorama ofrecido por las agrupaciones específicas de España, advertirá en seguida que él es el resultado del defecto que acabamos de señalar.

Para el anarquismo militante español, por no hablar más que de él, no existen las leyes de la evolución sino en un grado muy poco subido. Los aires de renovación que impulsan al individuo a superarse un poco cada día, en proporción a la vertiginosa marcha del progreso universal, no soplan para la generalidad de los anarquistas. Sin pensarlo ni quererlo, ella se empeña, cual crustáceo, en vivir encerrada en su concha de tradiciones.

Objetivamente, los autores anarquistas producen muy poco sobre cuestiones económicas y sobre todos los problemas creados por las modernas manifestaciones del capitalismo industrialista y agrario, en cuyo alrededor giran todos los fenómenos morales y políticos y cuyo todo, puesto en estudio y asimilado conscientemente, provoca grandes inquietudes espirituales y determina nuevas fuerzas y constantes renovaciones de los métodos de lucha. Pero ese defecto de producción, que en parte podría ser subsanado recurriendo a la producción de autores no anarquistas, se agrava tanto más cuanto mayor es la aversión a todo lo que no sean letras anarquistas.

"Dudar es el principio de toda sabiduría", ha dicho Volney, y la generalidad de los anarquistas no sabe o no quiere dudar, y de ahí su anquilosis intelectual. Si supiera dudar, las bibliotecas no tendrían una librería homogénea, sino todo lo contrario, y al lado de los libros de un Reclus y un Kropotkin estarían los de Marx y Saint-Simon, y al lado de los volúmenes de los economistas socialistas -aceptados en su acepción verdadera- estarían los de un Adam Smith y un Henry George.

He ahí algo que sería doloroso tener que puntualizarlo más. Pero conviene consignarlo, porque en su rectificación hallarán las agrupaciones específicas -y las no específicas- un complemento de sí mismas.

Veamos otra de esas bases de nuestra pobreza intelectual.

Los anarquistas del siglo pasado y principios del presente no se contentaban con tener sus agrupaciones específicas. Sus inquietudes precisaban, por lo menos en las grandes poblaciones, de los Centros de Estudios Económicos y Sociales, en los cuales encontraban los elementos necesarios para el cultivo de su espíritu y su intelecto. Y tanto lo conseguían, que grandes mentalidades burguesas de aquellos tiempos no tenían a menos el medir su cultura y

sus talentos con los talentos y la cultura de sencillos obreros manuales, que, en justo homenaje sea dicho, honraban los ideales que decían profesar. Al leer de vez en cuando aquellas edificantes controversias, en que obreros anarquistas defendían elevada y elocuentemente nuestros ideales frente a potencias intelectuales, sentimos la misma emoción que hubiéramos sentido de haber asistido a ellas.

Es preciso retornar a aquellos tiempos en que, intelectualmente y como valores positivos, los anarquistas merecían el respeto y la admiración del adversario; y el deseo de ese retorno conlleva la necesidad de eleva; el concepto de la cultura, lo cual, ya que para los proletarios están cerradas las Universidades y vedada la enseñanza superior, puede conseguirse constituyendo instituciones de estudios económicos y sociales y de cultura general, obra iniciada ya en diferentes poblaciones donde los compañeros tienen un alto sentido de la misión del Anarquismo.

Pero adviértase que no basta constituir esos centros culturales para asistir a ellos a oír cursillos de conferencias. En cuestiones culturales es muy conveniente que el sujeto pasivo pase a ser sujeto activo en el mayor grado posible de intensidad. Oír o leer una lección es algo; pero más interesante que la lección oída o leída lo es el ejercicio sobre la misma -y pase la vulgaridad, si vulgaridad es repetir la verdad-. Queremos significar que cualquier problema presentado al estudio para que éste sea tal, hay que someterlo a juicioso análisis y a no menos comprobación luego.

Es necesario insistir, X viene a nuestro Centro de Estudios Económicos y Sociales a dar una conferencia sobre un tema determinado, por ejemplo, "Las bases morales y económicas de la sociedad futura". Como suele ocurrir, el tema será desarrollado en líneas generales, en forma que el orador pueda dar "una idea", pero no "toda la idea" de la importancia del tema; y como sea que en nuestro Centro, además de la Junta administrativa, hay constituidas diversas comisiones, cada una de ellas en calidad de ponente de una especialidad determinada, la de Sociología es la que tiene por misión recoger las líneas generales expuestas por el conferenciante y emitir una ponencia completando detalladamente lo que diríamos "alcance total del tema desarrollado"; ponencia que probablemente no será perfecta, ni mucho menos, lo que no obstará para que ella sea leída en una asamblea o reunión general del Centro, convocada al efecto, la cual discutirá, enmendará y ampliará el trabajo de la Comisión de Sociología.

Es indudable que ejercicios de tal naturaleza serían tan eficaces en el cultivo de los intelectos, como lo son los ejercicios gimnásticos en la cultura física.

Tenemos la convicción de haber recordado algo provechoso. Por lo menos, ahí expuesto queda lo que entendemos como dos complementos de la agrupación específica, y sería altamente deplorable que los anarquistas españoles continuaran siendo indiferentes a la necesidad de bibliotecas con librerías heterogéneas de carácter universal, y a la no menos necesidad de los centros culturales con actividades como las que hemos esbozado. Verdaderas bibliotecas y lo que no vacilamos en considerar como Universidades obreras.

Es necesario entregarse al contraste, enfrentarse con la luz y ver a través de ella.

CAPÍTULO XII

TEORÍA Y PRÁCTICA

El mundo no se conquista con palabras sino con obras. No sabemos dónde, hemos leído que Shakespeare ha dicho: "Las palabras son hembras los actos son machos; sean machos ustedes, obren siempre. Vale más un error en acción que una verdad hablada".

Hasta ahora, el Anarquismo no es más que un compendio de verdades habladas, un valor moral e intelectual, pero sin trascendencia alguna en el orden de las realidades o, mejor dicho, de las realizaciones positivas, de las obras prácticas que dan tangibilidad siquiera sea en principio, a la sociedad futura. No basta hablar y hablar de la nueva sociedad, a la cual aspiramos una minoría de hombres; es preciso probar con hechos que la sociedad deseada por nosotros no es una quimera o una utopía, como pretenden los enemigos de la verdadera justicia social.

Felizmente no es ya un hecho aislado el reproche a los anarquistas que todo lo fían al hecho violento de la revolución, precisamente a la fase menos importante de lo que habrá de ser la Revolución Social. Históricamente, está probado que el hecho violento o heroico de una revolución no es más que el corolario de un proceso de evolución operada no sólo en la conciencia colectiva, sino también por los nuevos conceptos sobre los valores morales, jurídicos, políticos y sociales, e históricamente se demuestra que toda fuerza actora -la fuerza de las masas- en el hecho heroico de una revolución ha sido siempre precedida y acompañada luego por una fuerza creadora, cuya virtud prácticamente constructiva se ha manifestado antes, en y después del hecho revolucionario en su acepción violenta.

Se nos podrá objetar que el alarde dialéctico de la Enciclopedia y el hambre del pueblo bastaron en Francia para producir la Gran Revolución; pero, a nuestra vez, podremos objetar que en Francia, después de la Revolución, restan inconmovibles el Estado, el Derecho Romano y la Burguesía, que equivalen a la desigualdad económico-social e incluso a la misma hambre del pueblo, o poco menos, aunque investido éste de determinados derechos ciudadanos, mucho más nominales que efectivos. Y aún podríamos agregar que el pueblo francés, que realiza una gran revolución para sacudirse el yugo ominoso de la realeza y de la aristocracia de sangre azul, corona a nuevos emperadores y crea una nueva aristocracia nobiliaria, más que por admiración al genio militar y guerrero de Napoleón, por desconocer prácticamente nuevas formas de convivencia político-económico-sociales que le sirvieran de continuidad a su presente vida colectiva.

Por esas razones y otras mil que se podrían aducir, hemos llegado a concluir que será estéril o casi estéril cualquier hecho revolucionario que no descanse sobre una base prácticamente material, es decir, si con anterioridad no existen los cimientos, estructurando en principio el edificio económico-social que el hecho revolucionario pretenda levantar definitivamente.

Una simple ojeada sobre el presente nos dice que el Anarquismo no ha salido del terreno puramente teórico, y aun podríamos aventurar que, en cuanto a realizaciones prácticas -conformes estaríamos con los simples ensayos-, el Anarquismo está mucho más atrasado que cualquier otra escuela política o filosófica. Cierto que existen multitud de razones que explican perfectamente ese atraso en el orden práctico, pero no lo es menos que entre las dificultades de realización de esa obra práctica y la disposición a vencer esas dificultades, hay una desproporción cargada sobre el deber de esto último.

Espíritu contrario a todo principio ortodoxo, a nosotros nos cupo la suerte de señalar a los anarquistas y sindicalistas revolucionarios españoles la necesidad del retorno a la adopción del

Cooperativismo. Cierto que nuestra "audacia" nos atrajo las iras y las burlas de buen número de camaradas, sin perjuicio de que, poco después, sin temer a las burlas y a las iras de nadie, una Conferencia Nacional Anarquista, celebrada en Valencia en julio de 1926, incluía en su orden del día un tema sobre el Cooperativismo, de cuya discusión resulta la facultad de los anarquistas a adoptar dicha rama orgánica, como vía de ensayo.

No era necesaria esa facultad. Muchos anarquistas, por lo menos en Cataluña, no como anarquistas, pero sí como obreros, estaban ya enrolados en el movimiento cooperativista catalán, cuya trascendencia sería pueril negar. Por eso entendemos que la Conferencia de Valencia no advirtió que deliberaba sobre hechos consumados, razón que la obligaba a pronunciarse de un modo más abierto, sin apenas ninguna clase de reservas, por el Cooperativismo.

Porque el Cooperativismo, dígase lo que se quiera, es un modo de lucha contra el capitalismo, no sólo en su aspecto de resistencia, sino también porque él será un instrumento precioso durante e inmediatamente después del hecho heroico de la Revolución Social. Ciertamente que no nos referimos al Cooperativismo actual, vaciado completamente en los moldes socialistas estatales, de los cuales resulta la exaltación de todos los egoísmos individuales y la castración de la espiritualidad revolucionaria de las masas obreras.

Y vean por dónde se deduce un motivo más para pronunciarnos abiertamente por el Cooperativismo; pues si los anarquistas no podemos impedir que las masas trabajadoras, inducidas por lo que ellas estiman un sentido práctico de la vida, vayan hacia él, hacia el Cooperativismo, nosotros estamos abrigados a intervenir en éste para evitar la deformación espiritual e ideológica de las masas, cosa fatal en sus perennes contactos con las preponderancias espirituales y tácticas de los socialistas y socializantes.

Por lo demás, si alguna vez hemos entrado de lleno en el terreno de las prácticas, la alternativa será: o crear un movimiento cooperativista propio, o caer sobre el movimiento actual con el fin de imprimirle la espiritualidad anarquista.

Puestos en el terreno de las concreciones, diremos creer que el éxito de la Revolución Social descansará, en primer lugar, sobre los tres factores siguientes: *a*) Fuerza organizada para imponerse y defender la forma de posesión de la tierra y de todos los medios y útiles de producción. *b*) Preparación técnica para organizar la producción. *c*) Preparación relativamente suficiente para la distribución de la producción al consumo.

El primer factor será, en todo caso, una resultante de las circunstancias, esto es, de las culminaciones del proceso de la evolución; el segundo será la consecuencia de lo que debe ser función técnico-profesional del Sindicato, y el tercero, antes y en el momento del hecho revolucionario, no lo podemos hallar más que en la Cooperativa, y digamos que ésta, como tal, habrá de desaparecer tan pronto las Comunas hayan creado sus propios medios de abastecimiento y distribución al consumo.

Es preciso volver sobre los Comités de fábrica, taller y demás. Hasta ahora, esos Comités han tenido un carácter puramente administrativo, no pasaron de ser el nexo de relación entre el Sindicato y sus componentes en el centro de producción. Su función, sin embargo, es mucho más compleja y trascendental.

La misión objetiva de los Comités de fábrica, taller, campo, mina, oficina, esto es, de todos los centros de producción, transporte y cambio, consiste en ser una de las piezas fundamentales de la máquina económica del Sindicalismo Revolucionario, misión cuya efectividad ha de manifestarse suplantando a la técnica y administración burguesas y, en su lugar, situarse los dichos Comités en plan de organizadores y administradores de la producción, no sólo en el

aspecto de la producción simplemente, sino en todos sus múltiples y correlativos aspectos de la economía en general. No hay que decir que el éxito de esa misión tiene su base en todo un sistema de relaciones previamente establecido entre los sindicatos de las diferentes industrias y profesiones, y el previo establecimiento de esa red de relaciones con carácter prerrevolucionario ha de tener asiento sobre los principios de una doctrina social que sirva de oriente y de impulsión realizadora al estallar la revolución. Es preciso, en este caso, que los anarquistas comprendan que el compuesto espiritual, material y directriz de esos Comités ha de merecer una extraordinaria e intensa atención de las agrupaciones específicas y procurar, sobre todo en los períodos de inminencia revolucionaria, que esos Comités estén integrados por elementos suficientemente capacitados para realizar el objeto revolucionario de los mismos.

Si se mide cuán grande es la responsabilidad de tales Comités, se comprenderá que, además de su personalidad representativa actual, ellos han de estar dotados de una capacidad técnico-profesional suficiente para llenar su función revolucionaria, cosa que, a decir verdad, ha sido completamente descuidada hasta ahora.

Si pudiéramos extendernos sobre el particular, diríamos que una capacidad técnico-profesional no es ni siquiera elemental si ella no descansa sobre una relativa familiaridad con la geografía económica, representada por un diríamos mapa indicador de las fuentes de primeras materias, de la producción y el consumo, como asimismo de los índices del costo de las materias primas, de la mano de obra y demás factores accesorios cargados a la economía de la producción, elementos indispensables para la comparación de la cuantía del costo de aquélla con la cuantía del coste de la vida; en fin, la geografía económica está representada por un problema de estadísticas, tan despreciadas en su importancia orientadora en los densos medios anarquistas, que hoy, en España, se reclaman directores de la CNT.

No obstante todo, con la atención debida a estas ligeras indicaciones es cómo podemos ponernos prácticamente en condiciones de corresponder al factor *b*, antes enunciado.

Es incuestionable que la Cooperativa es un medio de distribución, medio práctico necesario a los anarquistas para dar a las masas la sensación de que sabemos prever las necesidades de los primeros momentos de un hecho revolucionario definitivo. Con los Comités de fábrica, etc., debidamente capacitados, podemos dar una relativa seguridad de que no dejamos al azar el hecho de reorganizar la producción, mientras que, a la vez, aseguramos tener previsto de momento la forma de distribuirla al consumo por medio de la Cooperativa. Pero ésta no es un instrumento fácilmente manejable; requiere sus prácticas económicas, una estrecha relación, no ya con los recovecos comerciales sino con la geografía económica, más asimilable por la práctica que por la simple teoría.

Esto basta para indicar la forma de resolver el problema representado por el factor *c*.

No dejemos pasar por alto que el Cooperativismo abarca otros aspectos, como son las cooperativas de producción de crédito y mutualidad. Las primeras, que cada día se extienden más, podrían ser un poderoso auxiliar en cuanto a la capacitación técnico-profesional de los Comités de fábricas y demás mientras las de crédito podrían facilitarlo para el fomento de las de producción, en tanto que la práctica de la mutualidad, de hecho, sería la verificación del apoyo mutuo que informará a la ley de solidaridad en la cual tomará asiento la sociedad libertaria.

Entendemos que los anarquistas, en la medida de lo posible, debemos crear nuestro mundo propio en las entrañas mismas del mundo capitalista, pero no sobre el papel y con lirismos y elucubraciones filosóficas sino además, sobre el terreno, prácticamente despertando la verdadera confianza en nuestro mundo de hoy y de mañana.

Porque la confianza que despertemos en las masas proletarias, estará en relación directa con las posibilidades de crear una fuerza organizada para imponernos y defender la toma de posesión de la tierra y de todos los medios y útiles de producción, consumo transporte y cambio.

CAPÍTULO XIII

LOS ANARQUISTAS Y EL CONCEPTO DE LA ORGANIZACIÓN

Es evidente que nuestra concepción del anarquismo aleja a éste de su tradicional aristocratismo individualista para hacerlo caer del lado del colectivismo. Precisa ahora una aclaración que concrete nuestros pensamientos.

Al hablar de colectivismo, alguien podría interpretarlo como antítesis o como relativa oposición al comunismo libertario, y no se trata, de eso. Hablamos del colectivismo como medio inmediato, no como fin económico de la sociedad futura; del colectivismo igual a organización, a articulación de iniciativas y de fuerzas, en fin, de disciplina de lo particular a lo general.

Según Carlos Malato, y según nosotros, para triunfar es necesaria la agrupación, o sea, la colectividad, como único medio de fuerza y de disciplina moral. Genéricamente hablando, hasta ahora, esto ha producido aspavientos de los anarquistas, y es que, a despecho de las realidades, que lo vienen proclamando con evidencia, extraordinaria, no se han fijado éstos en que ese individualismo, característica de los medios libertarios, es esterilidad, y en que la verdadera fuerza y las posibilidades todas de realización están en la organización.

Es creencia general que la organización y sus prácticas son contrarias a las esencias del federalismo y de la libertad individual, y en este caso se confunde lo relativo con lo absoluto y se confunde, sobre todo, el presente con el futuro, cuya sociedad libertaria, una vez consolidada en la conciencia de los pueblos, no habrá menester, para desenvolverse, de la fuerza de que hoy precisa para triunfar sobre la sociedad capitalista.

Llegamos, pues, a la conclusión de que nuestras concepciones responden a una realidad histórica.

Mientras el capitalismo va concentrándose como clase y como fuerza económica; mientras el Estado va dibujándose cada día más con tonos más destacados hacia el sistema corporativo, que es una figura de organización, pero también de sumisión al capitalismo, el Anarquismo continúa, como cuestión de principio, con su disgregación, con su repulsión a todo lo orgánico, articulado y disciplinado colectivamente, única fuente de fuerza creadora de posibilidades y de realizaciones prácticas. Por consiguiente, es preciso declarar que la tendencia anarquista -que no deja en absoluto de ser un prejuicio- de ir contra la corriente de las evoluciones colectivas, no deja ver que, precisamente, el Anarquismo va siendo arrollado por esa misma corriente, como tampoco deja comprender que a una organización hay que oponer otra organización, una organización sistemática capaz de producir fuerza suficiente para contener la preponderancia de enemigos y adversarios y triunfar sobre ellos.

Y no se trata de que con esa organización propiciada se produzca solamente fuerza de contención, sino también formas orgánicas que hagan tangible a la sociedad libertaria.

Ya en otra parte hemos consignado la conveniencia y la necesidad de que el Anarquismo militante se oriente hacia las realizaciones prácticamente constructivas, y consignamos ahora

que ello será punto menos que imposible en tanto aquél no sea más que un valor dialéctico y su expresión orgánica no sea algo más que ese algo representado por los grupos anarquistas, cuya falta de formal interdependencia para la iniciativa, el acuerdo y la acción, les resta posibilidades de pujanza moral y material y, por consiguiente, de eficiencia representativa de un valor positivo, determinante del proceso político-social de los pueblos.

El panorama del Anarquismo internacional nos dice que en estas angustiosas horas que reclaman el abandono de actuaciones pretéritas y mucha unidad para supervivir, los grupos anarquistas no son más que selecciones individuales -generalmente no son tales selecciones- sin más objetivos que el verbalismo extravagante y las hostilizaciones personalistas de un grupo a otro.

Es éste un inciso que no debíamos dejarlo sin consignar.

La creación de buenas bibliotecas y de centros de cultura para el eficaz estudio de los problemas políticos, morales, científicos, económicos y sociales, necesita de organizaciones quela patrocinen. Conviene que el espíritu libertario presida la organización de esas bibliotecas y de esos centros de cultura. Dado el general concepto de la organización, ¿podemos los anarquistas afrontar tal empresa cultural y de formación de extensa conciencia libertaria?

Sabemos que en el niño la enseñanza es una cuestión fundamental, un verdadero problema social. ¿Cuál es, en este aspecto, la obra colectiva de los anarquistas? ¿Qué podremos hacer los anarquistas respecto al problema en tanto la generalidad no rechace sus prejuicios acerca de la organización?

Condenamos, porque es saludable y porque debemos hacerlo, el parlamentarismo y las especulaciones minimalistas y, la colaboración de clases de los partidos socialistas, y a este respecto debemos preguntarnos qué hacemos los anarquistas para hacer innecesario y evitar ese chalaneo de los "redentores" profesionales del socialismo, con minúscula. ¿Dónde y cuándo los anarquistas, en y con los propios medios, hemos realizado intensas campañas, afrontando plenamente los problemas permanentes, y los que a diario se plantean en el estadio de la lucha, y los que laten en las entrañas de la sociedad capitalista, todos aquellos problemas para cuya solución (?) las masas proletarias se dejan encantar por los cantos de sirena de los políticos profesionales?...

El proletario no debe fiar su propia justicia al parlamentarismo, ni a las especulaciones de los "redentores" ni a la colaboración de clases; pero el proletariado tiene derecho a saber a qué debe fiar su propia justicia, y no sólo a saberlo, sino a obtener garantías sobre sus intereses inmediatos y sobre la factibilidad, más o menos mediata, pero positiva, de la sociedad futura. Un mínimo de esas garantías las obtiene el proletariado mediante el Sindicalismo. Pero el Sindicalismo no es el Anarquismo. Para que el proletariado pueda obtener un máximo relativo de garantías, además de su proyección espiritual sobre el Sindicalismo, es necesario que el Anarquismo desarrolle una acción paralela a la de aquél, pero una acción pública que sea norte y guía del proletariado en todos los problemas, no sólo en aquellos que le son propios, sino también en todos los problemas colectivos, de orden general, de cuya solución dependen el estacionamiento o el avance del proceso de evolución de los pueblos en el orden político-social.

En tanto que materialistas, no se debe caer en la grosería de creer que solamente de pan viven los pueblos. Viven también de justicia, del alimento espiritual que brinda la cultura, y viven asimismo de la conciencia de su propio valor social y de que es un factor decisivo e ineludible en el empuje de la evolución transformadora de las bases de la sociedad capitalista. Contrariamente a esa creencia, el Anarquismo militante debe fomentar la de que, si el pan es la primera base de subsistencia del individuo, a este le es igualmente indispensable la cultura, oponerse directamente, sin representantes ni delegaciones, a todas las ramas de la

administración del Estado, de la Diputación y el Municipio, como camino más práctico y recto para llegar a la verdadera justicia y a la única libertad. No importa que el fomento de esa creencia sea propósito o uno de los propósitos del Sindicalismo Revolucionario. Mas importa saber que este no logrará su objeto, o lo logrará con muy duras penas, si no es impulsado por el Anarquismo militante; y si él ha de brindar esa impulsión, forzoso le será saltar por sobre sus prejuicios tácticos y salir de las penumbras para bañarse en los rayos solares de la acción pública.

¿Le es posible al Anarquismo realizar esa acción pública orientadora, de dirección espiritual sobre las masas habida cuenta del tradicional preconcepto sobre la organización? No, no le es posible.

Para que pueda serlo, para que la acción a desarrollar tenga la intensidad necesaria, hacen falta medios de preparación cultural, señalados precedentemente y faltan los centros desde donde irradiar la luz que el estado de las masas y de determinados sectores reclama. Es evidente que la posibilidad de estos medios sólo se consigue con una organización que coordine las iniciativas y que aúne las voluntades para una estable y constante contribución económica, parte de la cual sin duda alguna, sería aportada por las organizaciones sindicales y cooperativistas, en el caso de que las últimas fueran adoptadas decididamente por el valor intrínseco que representan, por lo menos en el aspecto de las posibilidades económicas.

La razón que se opone a esas realizaciones es la repugnancia por la organización, en cuanto a lo que ella tiene de legalismo y de supuesta coerción a la libertad individual.

Sin embargo -he ahí lo que resulta contradictorio-, esa repugnancia por la organización no se opone a la existencia de la F. A. I., integrada por Federaciones y Comités de Relaciones regionales, comarcales y locales de grupos anarquistas, lo que ya en sí significa la existencia de hecho de una organización de más o menos analogía a los demás sistemas de organización.

Se nos dirá que la organización anarquista señalada no tiene impuestas disciplinas ni se rige por estatutos ni reglamentos. Pero a nuestra vez diremos que ella celebra reuniones, plenos y conferencias nacionales, de las cuales se levantan actas, que en todas las organizaciones tienen un valor más efectivo que los reglamentos y estatutos. Si se arguye que esas actas no tienen fuerza de obligar, con todo y condensar acuerdos libremente adoptados, téngase entendido que con ello se denuncia una falta de disciplina moral y la falta de eficacia y de positivismo del movimiento anarquista, que de ello venimos hablando, precisamente.

Aparte de que las votaciones por aclamación las más de las veces entrañan una injusticia, estamos conformes en que se huya de las votaciones por sufragio, ya que en ella, aun siendo una forma en que el individuo se expresa libremente, la preponderancia de las mayorías sobre las minorías es un atentado al derecho individual. Mas si huimos de la votación por sufragio, en cierta forma caemos en una contradicción al apelar al referéndum, por cuanto este no es más que una votación y por sufragio, de la cual no se deduce otro resultado que la existencia de las mayorías frente a las minorías. Nos hallamos, pues, dentro de un círculo, del que no se puede salir con otros argumentos que los argüidos con respecto a las actas.

El problema tiene alguno que otro aspecto más.

CAPÍTULO XIV

LOS ANARQUISTAS Y EL CONCEPTO DE LO ESPONTÁNEO

Si en cuanto al concepto de la organización se constata que los hechos, la realidad de las actuaciones, no se compadecen con los propósitos que se dice perseguir, en el orden de las posibilidades económicas, por lo que se refiere a hacerse con ellas, vemos que el resultado es totalmente negativo.

La misión político-social del Anarquismo militante no ha debido consistir nunca en tomar una expresión exclusiva de club carbonario, o de cenáculo de Catones, o de peñas de demoliciones negativas. Si algo de estas formas de expresión es inevitable, porque, después de todos, los anarquistas no estamos libres de las debilidades humanas, el defecto hallaría su compensación no olvidando tan lamentablemente que la misión del Anarquismo militante está en la instrucción y en la cultura general, en la espiritualización del proletariado por medio de la educación, no operando solamente sobre su corazón, sino despertando su sensibilidad emotiva, elevándolo a la conciencia plena de la sociología, de la economía, de la política, del arte…

Dejar que el niño empañe su cerebro y su alma con las imágenes falsas servidas sistemáticamente por la escuela confesional y burguesa, es perder una máxima parte de las posibilidades de superación moral e intelectual del individuo. Evitar que el niño pase a la adolescencia lleno de prejuicios, predispuesto a las resignaciones, mirando a la organización social capitalista-estatal como una fatalidad divina o humana, es el gran esfuerzo a realizar por los anarquistas. Esto en cuanto a la instrucción; en cuanto a la cultura, la formación intelectual del adulto, su determinación espiritual, es otro gran esfuerzo reclamado a los anarquistas. Después de la escuela, el complemento cultural, lo que ha de ser la Universidad proletaria. Escuela e institución cultural. Más concretamente: escuelas racionalistas y centros de cultura racional. Y las escuelas y las instituciones culturales descansan siempre sobre una base económica, aparte de en la iniciativa y en el buen sentido.

No es posible que el Anarquismo militante contemporáneo cuente jamás con una base económica sobre que asentar una obra pedagógica y cultural. Propiamente, jamás tuvo base económica para realizaciones revolucionarias en su acepción vulgar, que es su objetivo casi único y perenne. Mucho menos lo tendrá para atender al descuidado tema de la enseñanza y la cultura. Del azar, de la generación espontánea, del producto de la voluntad individual, en vez de someterse a la realidad cuando ella dice que sin convenciones y sin una disciplina moral garante del respeto y cumplimiento hacia aquéllas, no es posible la realización de obra práctica alguna.

Hablar en los medios anarquistas de la estipulación de cuotas o de aportaciones económicas fijas y uniformes, es producirse en sentido antilibertario, según se dice. La voluntad del individuo, se repite, ha de ser en todo caso libre y espontánea. Si en las colectividades humanas reza siempre el "en la guerra como en la guerra y en la paz como en la paz", en los medios anarquistas, por el contrario, reza el "en la paz como en la guerra". Hay más. El individuo que siente el íntimo placer de sacrificarse por la causa, y a ella aporta el máximo esfuerzo económico, nada dice al individuo que siente ese placer más superficialmente. Nada le dice, porque, siendo voluntarios los deberes, la desigualdad en la práctica de los mismos, cosa muy corriente, para nada lesiona la igualdad en los derechos.

En la paz -léase en pleno goce de la sociedad libertaria-, incuestionablemente, ello está casi de acuerdo con el principio "de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades"; pero en plena guerra, cuando el capitalismo y el Estado se defienden con obras prácticas, contra las cuales se estrella el proletariado, resulta paradojal, casi irrisorio, no establecer como

principio la igualdad de deberes y derechos, el esfuerzo común cuya realización, sin duda alguna, después de dar frutos muy eficaces, a nadie exigiría sacrificios desproporcionados a sus posibilidades.

Pero no hay que quebrantar el principio, el mito de lo espontáneo, de la libertad individual. Sin embargo, para no perder la propensión a lo paradójico, el mismo individuo que en los medios anarquistas estima un atentado a su libertad individual el hecho de serie asignado el pago de una cuota determinada con relativa permanencia, la paga en el Sindicato en la medida que éste lo dispone, y la paga en otras agrupaciones colectivas, sin que en ello vea aquel atentado a su libertad. Y es que ese individuo en el Sindicato, considera lógica la imposición de una cuota, y aún de cuotas extraordinarias, ya que sin esa imposición los deberes de la solidaridad, de la propaganda y de la cooperación en los esfuerzos por la emancipación del proletariado, no pasarían de la categoría de loables propósitos. Pero ese mismo individuo no comprende en los medios anarquistas que la imposición, mejor dicho, que la convención mutua estipulando una cuota fija y uniforme posibilita de un modo eficaz la alta misión que en el Anarquismo es ineludible, ya que él no es mera literatura ni es simple club carbonario ni cenáculo de Catones ni peña de demoliciones negativas, sino apostolado de transformaciones político-sociales.

Si él quiere responder a un sentido de eficacia positiva, el movimiento anarquista ha de ser vertebrado orgánicamente, sus funciones deben ser articuladas sobre bases fijas y relativamente permanentes, estableciendo para todas sus actividades colectivas una disciplina moral que determine concretamente la reciprocidad que necesariamente debe existir entre el individuo y la colectividad. La colectividad para el individuo, y en este caso, lógica y racionalmente, el individuo debe obligarse en todo y para todo al cumplimiento de sus deberes para con la colectividad.

Seguir con la vieja creencia en lo espontáneo, en esa reminiscencia cristiana de la aportación voluntaria, será continuar debatiéndose en la esterilidad, en la impotencia, en las prácticas negativas, y será continuar mirando melancólicamente el paso del enemigo triunfante.

CAPÍTULO XV

MISIÓN UNIVERSAL DE LOS ANARQUISTAS

La misión universal de los anarquistas no consiste en una cuestión dialéctica, más o menos lírica de crítica exclusivamente demoledora ni consiste tampoco en un vegetar emulando a los topos. Su misión es una cuestión de estudio y de hechos, de cultura y acción, en cuya tarea entran por igual la fuerza demoledora, la fuerza constructiva y el genio creador que lentamente, con fe más creciente cada vez va levantando el edificio social y futuro sobre los cimientos ruinosos de la sociedad capitalista.

La actual estructura orgánica del Anarquismo militante, la forma de desarrollar éste sus actividades en nuestros días, no destruye nada y construye muchísimo menos. Le sobra de palabras lo que le falta de comprensión y de obras positivas. Le falta tanta autoridad moral e intelectual como le sobra afán de predominio, de absorción, de audacia imperativa.

Salvando las honrosas individualidades que se desenvuelven al margen del Anarquismo militante es hora de decir que este, colectivamente considerado "está por hacer", mejor dicho, que los anarquistas "están por hacer". El anarquista consciente dinámico capaz de coadyuvar eficazmente a la transformación de la sociedad, no "se hace" en el grupo donde la unilateralidad, la falta de control y de contraste reinan de un modo absoluto. No vamos contra el

grupo, pues que él sirve para iniciar al individuo. Buscamos el complemento, el control, la bilateralidad del contraste, que suelen dar una medida exacta a las ideas y a las cosas, y es lo que en todo caso hace al individuo consciente de sus ideas y aspiraciones. Buscamos el retorno al Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

El Anarquismo no es una doctrina de clase. Es una doctrina de manumisión universal y humana. Al grupo no van hoy más que los proletarios manuales, los que, a lo sumo, tienen un autodidáctico y muy a menudo equivocado concepto de la vida, perdido siempre en un dédalo de dudas e incertidumbres; por el contrario, el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales es lugar donde, además de los trabajadores manuales acuden siempre el profesor, el médico, el químico, el escritor, el artista, esto es, las representaciones de las ciencias, la literatura y las artes, las cuales, si por el valor positivo que en sí incluyen tienen el don de la contención, tienen también el don de la irradiación y una fuerza dinámica aleccionadoras, intelectualmente constructivas, que es lo que los anarquistas necesitamos para llegar al grado de conciencia de nuestra misión y para ser algo más que los propulsores de una aspiración ideal de remota realización futura.

Los trabajadores de las profesiones liberales no van al Sindicato porque ellos no están sometidos a la rígida ley del salario. Pero sí lo están a las injustas leyes económicas de la sociedad capitalista, de ellas son víctimas, por ellas sienten fuertes sacudidas espirituales y la necesidad de protestar y de sacudirse el yugo de un sistema social que trata a la majestad de la inteligencia, cuando ella no se somete a las rutinas y a los convencionalismos, con el mismo menosprecio que al esfuerzo muscular. El Anarquismo militante ha de ofrecer lugar de acogimiento a esos trabajadores intelectuales descontentos del sistema social presente, y debe hacerlo, no brindándole como una protección, sino reconociéndoles su propio valor, llamándolos como mentores de los que tienen o tenemos muchísimo que aprender, pero a los cuales nosotros aun reconociéndonos inferiores, debemos estar prestos a discutir.

El lugar de acogimiento adecuado son los centros de cultura, esto es, el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales. En él, los trabajadores intelectuales deben constituir el profesorado, sin otra autoridad que la derivada de la propia valía moral e intelectual, mientras los manuales deben ser los alumnos, pero alumnos intransigentes con la duda, dispuestos a la controversia con los profesores, alumnos afanosos de entrar en el fondo de cada una de las ramas de las ciencias y del saber humano.

De eso hemos hablado ya anteriormente, y sólo nos resta precisar con algún ejemplo.

Por lo común, el atraso intelectual del Anarquismo militante se evidencia, por ejemplo, en la confusión de los términos "marxismo" y "marxista". Se habla con ironía y con harto menosprecio del marxismo, y el gesto en sí no prueba otra cosa que el profundo desconocimiento de la importancia y transcendencia de la escuela económica del filósofo alemán. Es tan honda la crítica que Marx ha hecho de la sociedad capitalista; es tan fundamental su concepción del materialismo histórico, que, al ser ésta erigida a sistema, el mismo Bakunin, enemigo mortal de Marx, tuvo que reconocer y aplaudir la obra de éste como economista y filósofo.

Ciertamente que la ironía y el menosprecio por el marxismo descansan sobre el desconocimiento o la incomprensión de la obra escrita de Marx; y, sea desconocimiento o sea incomprensión, esto nos prueba la unilateralidad intelectual de la generalidad de los anarquistas. Porque son muchos los que por pereza desconocen esa obra, en la que Carlos Marx aparece con su triple personalidad de político, filósofo y economista, y es bajo cada una de esas tres facetas, a cual más destacada, que se debe juzgar la personalidad del rival de Bakunin. Los anarquistas discreparemos en absoluto del Marx político, no estaremos muchas veces conformes con la filosofía marxista; pero es tan real y evidente la concepción del proceso

del materialismo histórico, del que el autor de *El Capital* hizo un sistema, que por fuerza hemos de rendirnos a la evidencia y reconocer al genial economista.

¿Y por qué no decir algo más de lo que pensamos? Creemos estar seguros de que un gran contingente de anarquistas desconoce *El Capital*, la obra cumbre de Marx, y creemos, además, estar seguros de que la mayoría de ese contingente cambiaría radicalmente su fobia por una admiración sincera a la obra del economista Marx, si esa mayoría venciera su pereza o su prejuicio y estudiara y se asimilara las grandes enseñanzas que se desprenden de los XXIX capítulos de *El Capital*.

Nosotros hemos tenido ocasión de constatar en muchos anarquistas cómo confunden lamentablemente el dinero con el capital, y hemos comprobado que otros conocedores de que el capital no es precisamente dinero, sino trabajo acumulado, no sabían explicar satisfactoriamente qué es trabajo acumulado y qué supervalía en sus diversos aspectos, como tampoco han explicado, ni siquiera elementalmente, cómo se verifica el proceso de la acumulación capitalista.

Y sin embargo, todo eso y mucho más que se halla en *El Capital*, son materias cuyo conocimiento es elemental para los que se reclaman militantes en la magna lucha económico-política-social. Y como no todos los elementos de economía hay que ir a buscarlos en la obra económica de Marx, la investigación de esa materia, que constituye el problema matriz de la sociedad humana, lleva indefectiblemente al conocimiento de que otros hombres anteriores a Marx hablaron a Europa y a América de todos los fenómenos de la Economía y de la relación de ésta con todos los problemas individuales y colectivos de la sociedad capitalista y de todos los sistemas sociales por haber, sin hablar de los habidos; y se llega a la conclusión no desmentida por el propio Marx, de que a éste no le corresponde más gloria que el haber recogido todos esos fenómenos de la Economía, relacionarlos científicamente entre sí y hacer de todo ello una doctrina económica tan precisa como admirable.

Pero insistamos sobre el falso concepto que se tiene del marxismo.

Veamos lo que ocurre en las Universidades burguesas -por ahora no hay otras-. En los programas de las asignaturas de Economía Política que sepamos no se excluye el estudio del marxismo, ello nos prueba dos cosas: que el marxismo es un valor básico como escuela económica y que el estudio del marxismo no obliga en manera alguna a profesarlo como ideario político-social. Nos hallamos pues con que la burguesía, consciente del deber de documentarse estudia el marxismo, sin que a nadie pueda ocurrírsele que ella deviene marxista; lo contrario de lo que ocurre entre los anarquistas, generalmente considerados, pues éstos se lanzan el adjetivo de "marxista" como el peor de los insultos al que se atreve a valorizar justamente al marxismo como escuela económica, mejor dicho, como doctrina económica.

El libre examen, la búsqueda del pro y el contra para formar el contraste de valores la cultura bilateral nada de eso importa. Enemigos doctrinarios de Marx, nada ha de importarnos la doctrina de éste. "Desconocerla es un deber", parece que dicen algunos anarquistas. Y menos mal si el círculo de hierro se levantara sólo para la obra de Marx -hemos hablado de éste tomándolo como ejemplo-. Si se exceptúa a los literatos el círculo se levanta contra todos los filósofos, sociólogos y economistas de enfrente. Así yace nuestro movimiento sin nervio, de espaldas a las realidades, avanzando y retornando a su punto de partida sin trascendencia en el mundo de las realizaciones positivas.

El Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, por otra parte, puede y debe ser la base de organización del Anarquismo militante. Una institución cultural de esta naturaleza en Barcelona, por ejemplo, en la cual se acogiera a los trabajadores intelectuales de espíritu inquieto y por cuya tribuna desfilaran las notabilidades del saber humano, muy pronto formaría

pléyades de jóvenes capacitados para enfrentarse con los más destacados problemas de la vida colectiva. La bondad de sus resultados podría traducirse en la constitución de nuevas instituciones análogas en otras barriadas y en otras ciudades y poblaciones de la provincia, de lo cual podría resultar asimismo la Federación provincial de Centros de Cultura, cuya misión podría consistir en el intercambio de valores o en el concierto para la organización de las actividades culturales, cómo también en dar unidad a las iniciativas y al movimiento cultural.

El ejemplo motivaría, sin duda, alguna, el que el resto de la región, y aun las demás regiones de España, siguieran el mismo camino, con lo que se conseguiría haber dado una forma positiva a la organización y al movimiento del Anarquismo.

Las posibilidades económicas de los Centros de cultura, reforzadas con las aportaciones y la colaboración de las organizaciones sindicales y cooperativistas, indudablemente podrían ser la base para la creación y sostenimiento de buen número de escuelas racionalistas, y del éxito de nuestros esfuerzos individuales y colectivos dependería la posibilidad de crear y sostener asimismo escuelas técnico-profesionales.

Un movimiento así articulado pondría a nuestro alcance los resultados siguientes:

a) La escuela primaria, con la que libraríamos a los hijos del proletariado de los perniciosos efectos morales y espirituales de la escuela confesional y burguesa.

b) La enseñanza superior, de la que nos vemos privados los trabajadores a causa de las propias condiciones de existencia, hijas de un propósito sistemático de la sociedad capitalista.

c) Acceso a los conocimientos técnico-profesionales desde el punto de vista científico, lo que, en plazo breve, pondría a la clase obrera sobre el dominio de los diversos factores relativos a la industria y la agricultura, en tanto que, asimismo, la pondría en condiciones de organizar y dirigir técnicamente el mundo de la producción; y

d) La personalidad colectiva del anarquismo militante y, lo que es más la expresión de esta personalidad por una generación de jóvenes cultos, altamente capacitados para pesar con su valía moral e intelectual sobre los problemas del presente y para acelerar el proceso de la revolución político-social de España, por no hablar más que del país en que vivimos.

Colocados sobre esta base, el movimiento del Anarquismo militante retornaría al esplendor teórico del pretérito, se revalorizaría con las aportaciones experimentales del presente, llegaría a la comprensión de que no hay problema del que él deba estar ausente, la comprensión de estos mismos problemas lo pondría en el deber de obrar permanentemente sobre ellos y estaría, en fin, en condiciones de ser el cerebro y la dínamo de la conciencia colectiva del proletariado.

El Anarquismo militante no sería todo sentimiento, más sensiblería que sentimiento. Sería todo doctrina comprendida, dominio de las realidades históricas y acción articulada y consciente.

EPÍLOGO

Cuando un grupo de amigos y camaradas me confió la para mí honrosa tarea de dirigir "¡Despertad!", pensé que la hoja que iba a dedicarse a levantar en lo posible el espíritu del proletariado, había de hacerlo llenando sus columnas de enseñanzas que dejaran una huella, lo

más profunda posible, en ese surco que vamos abriendo los peregrinos de un ideal de bondad y justicia.

Creía yo que la fiebre de entusiasmo del sindicalismo había traído hacia nuestro campo una muchedumbre de jóvenes que estaban solamente alimentados por las frases gruesas que se recogen en los mítines, que de nada valen si luego los individuos no tratan de buscar la razón de estas frases en los libros que legaron a la humanidad toda la pléyade de pensadores que registra la historia de las artes, de la ciencia de la sociología. Y, al creerlo así, había puesto mi empeño en hacer de "¡Despertad!" la hoja ecuánime que, al sembrar, lo hiciera en condiciones de ir moldeando estas inteligencias venidas a nosotros en momentos de batalla, de ruda y sangrienta lucha en que sólo el corazón y la vehemencia están en juego para vencer. ¡Y no vencimos! Fuimos vencidos y lo seremos siempre que no procuremos dar una conciencia y capacidad al proletariado que le haga ver que la verdadera fuerza, el verdadero impulso que hace que el mundo no se estanque; reside en sí mismo.

De acuerdo con este pensamiento escribía a los camaradas que sabía que podían hablar algo en sentido constructivo. Continuamente les decía: "Hay que hablar de ideas, volver al A, B, C del sindicalismo, para evitar caer en ese sindicalismo neutro, sin alma, sin fluido ideológico que puede arrastrar a los trabajadores de la CNT a posiciones colaboracionistas que anulen la fuerza libertaria de España". Y esto que escribía a los demás, lo hacía con especial interés al amigo y camarada Peiró. Y Peiró, a quien después personalmente hablé de ello, se mostró de acuerdo con este pensamiento y corroboró la necesidad de crear esta mentalidad de que carecía la Confederación Nacional del Trabajo, dado la forma en que se operaba la evolución del capitalismo, afianzándose más con las nuevas modalidades, como son: racionalización, *trust* y *cártel*.

Este es el origen de los quince artículos recopilados en este folleto. Si "¡Despertad!" se hubiera limitado sólo a ello durante el período de su vida, para mí sería lo suficiente, quedaría satisfecho mi afán, ya que estos quince artículos serán una obra imperecedera que marcará una época en la historia del sindicalismo: la época en que este trozo de alma del anarquismo precisa estructurarse nuevamente para ponerse a tono, para ponerse en condiciones de suplir al régimen capitalista y organizar la vida sin más ley que la necesidad de regular la producción y el consumo, en el momento que un hecho revolucionario desplace a las fuerzas opresoras que impiden que el hombre sea libre en ambos órdenes: moral y material.

Y llegamos con ello a lo interesante: a la parte constructiva del Sindicalismo. Se niega por algunos este valor al Sindicalismo, se pretende darle *a fortiori* un valor puramente negativo. Para mí, ello consiste en el mayor error para el proletariado. Lo ha consistido antes y lo consistiría ahora con más fuerza, dada la evolución que se va operando en el régimen capitalista. No se destruye todo con la facilidad que se cree. Las raíces de la sociedad opresora son más fuertes que nuestras ilusiones y, aun no siéndolo así, con las ilusiones se precisa un plan, un método, una articulación, una fuerza que sea más que fuerza ciega, que sea el trabajo organizado lo más científicamente posible por los mismos que trabajan. Así nos será fácil deducir que la muerte del capitalismo será segura, y que de sus cenizas saldrá la sociedad libertaria que engendra en sus entrañas el Sindicalismo de que habla el camarada Peiró en sus magníficos quince artículos recopilados.

Sin remontarnos a más años atrás, la postguerra ha traído dos revoluciones de las de más importancia que registra la historia. La muerte de los dos imperios más sólidos que se conocían el aniquilamiento de toda esa serie de privilegios de raza y de casta, tan odiosa, tan contra natura, tan contra derecho, tan contra el principio de igualdad que fluye de todo en la vida: la muerte del imperialismo alemán y del imperialismo ruso, nos enseña, nos da un toque de atención a la preparación, al alistamiento, por si la historia se repite, que se repetirá, no hay duda, para que al producirse nuevos hechos revolucionarios las consecuencias no sean las

mismas; quiere decir que, al modelar el nuevo régimen de convivencia, no sea dejado paso franco a una república burguesa, opresora, militarista como la alemana, o una dictadura sangrienta, cruel, opresora y el mayor escarnio para las libertades como lo es la rusa. ¡No! No; los trabajadores, los sindicalistas y los anarquistas están en el deber de evitar estos trastornos a la humanidad doliente, de contribuir, siempre de acuerdo con nuestros propios medios, a qué la felicidad, aun siendo relativa, no sea un sueño, que sea una encarnación real en la vida de los hombres, en esta vida llena de sufrimientos, de lágrimas, de muerte.

Ya sé que la transformación no se produce por arte de magia, que los hombres no cambian radicalmente su parte psíquica, que toda esa legión de seres con alma de esclavos, esa legión que diariamente grita: *¡Vivan las caenas!*, precisa una serie de años para adaptarse a un medio de vida libre, como precisa adaptarse a la luz el que llevó muchos años prisionero. Por eso mismo concibo la evolución de una sociedad a otra sociedad por medio de una organización perfecta, que es el Sindicalismo, libertario, muy libertario, que no permita la entronización de una dictadura ni de otro régimen que proclame más ley que la ley de la existencia, cuya ley, indiscutiblemente, crea derechos y deberes, señala que el que quiera atender a su subsistencia ha de contribuir con su esfuerzo a sacar de las entrañas de la tierra lo preciso para alimento de la especie.

Decía antes que de las revoluciones últimas estamos en el deber de sacar algún provecho. En efecto, la historia ha de repetirse. Ayer fueron Alemania y Rusia, como antes lo fueron Inglaterra y Francia; mañana puede ser Italia, otra vez la Francia inmortal del 93, Portugal o España. La situación de Europa entera no ofrece más perspectiva que esta: o el hundimiento por inanición o la salvación por la revolución. La guerra, tras la estela de muerte y de destrucción, dejó esta herencia al capitalismo: millones de parados, millones de hambrientos, millones de niños sin abrigo, sin alimento. Unos mercados sin concurrencia a causa de una burguesía atrofiada que sólo quiere hacer trabajar sus fábricas cuando el rendimiento es superabundante. Y esta falta de mercado, esta carencia de medios para dejar los productos, aparejado a la crisis económica interna, traerá, fatalmente, una nueva guerra que haga salir a flote los nuevos apetitos, las nuevas ansias de extensión geográfica y la nueva conquista de mercados. Y lo malo no es la guerra, es que no se podrá evitar que no se querrá evitar. Esa gente sin trabajo y sin conciencia, ya que nada hay que anule tanto en el hombre el sentimiento de responsabilidad como la miseria, en vez de enrolarse en el ejército de la revolución se enrolará en el ejército del capitalismo para vender su cuerpo y su espíritu por treinta doblones, formando en esas legiones extranjeras que son la vanguardia de toda guerra moderna. Unan a esto lo que progresa, y lo que se hace porque progrese el orgullo de las nacionalidades, y tendrán una perspectiva bastante doloras, un porvenir lleno de sombras para los que, por encima de todo, amamos la libertad.

Pero de la guerra vendrá la revolución. Exacto. ¿Es algo atrevida la afirmación? Pase. Vivimos tiempos de afirmaciones rotundas, afirmaciones que tienen su base en los hechos conocidos, que es lo que constituye lo que hasta ahora conocemos con el nombre de Verdad. Vendrá, pues, la revolución. Pero, ¿qué vendrá después de la revolución? ¿Una dictadura proletaria, con su disciplina de cuartel, con su *Tcheca* con sus esbirros, con sus prisiones, con su burocracia, con su cambio de nombre solamente? ¿Una dictadura burguesa con ribetes de socialista, pero que oprima que deje en pie los privilegios y que sólo se limite a una simple reforma en el derecho de propiedad? ¿Una dictadura de los intelectuales con ribetes de comunismo, pero de comunismo de convento, comunismo de jerarquías, una especie de aristarquía de que tiene hablado Unamuno? Pero cualquier forma de gobierno que suceda a lo conocido hoy como régimen capitalista cual quiera de los citados, ha de ser fatal para los proletarios, pero más fatal, fatalísimo, para los anarquistas y los sindicalistas y para todos aquellos que, sin militar en grupos ni en sindicatos, creen que la vida sólo debe estar regulada por la máxima libertad y el apoyo mutuo.

Por esto hay que pensar en dar a nuestras organizaciones una estructura de capacidad revolucionaria, pero capacidad constructiva, que pueda evitar este desviamiento de una conmoción hacia finalidades opresoras que retrasen por más años o más siglos la felicidad a que aspiran los pueblos. Pero con ello, se dirá, se crea un Estado igualmente. No es eso, no se crea nada porque ya está creado; se trata simplemente de que las Federaciones de industria, o sea, las grandes agrupaciones de productores, organicen la nueva vida evitando un nuevo afianzamiento del capitalismo o una dictadura que, en nombre del proletariado, lo que haga sea oprimir al proletario.

La revolución tiene dos aspectos. El de la destrucción, para el que precisan las armas, algo como lo sucedido en Rusia, que al volver los ejércitos con la fatiga de la lucha, cansados de la crueldad de la guerra enfunden las armas como mal menor, o las vuelvan contra los opresores como mal mayor. Y luego queda la parte constructiva, la que ha de ser, obra de los trabajadores preparados con sus Comités de fábrica, sus Comisiones de Estadística que sabrán poner el mundo en marcha, que moverán los ferrocarriles, los buques que arrancarán de la tierra los productos para alimento de las industrias; los que derribarán los pueblos antihigiénicos, los que harán derrumbar las pocilgas para que en los edificios haya aire y sol, y justicia y libertad y cariño; pero todo ello sin leyes coercitivas sin reales decretos, sin gendarmes, sin látigos, sólo respondiendo al sentimiento que ha de surgir del alma de los hombres para practicar la solidaridad el bien, el apoyo mutuo.

Esta es la obra del Sindicalismo. Esta es la obra de los Sindicatos. Esta es la obra que señala Peiró en este esbozo de libro. Este es el pensamiento que brindamos a todos para que estudien, le discutan, le combatan, pero presentando a su lado algo que le supere en materia de organización, ya que ni Peiró ni yo, ni aquellos que consideran buena esta obra, vivimos aferrados al sectarismo y admitiremos siempre, siempre, toda modalidad que mejore lo conocido, ya que en algunos aspectos puede ser axiomático aquello de: Renovarse o morir.

Y los tiempos son de renovación y revolución. Hoy los siglos son años y los años casi minutos. Detenerse un momento significa detenerse larguísimo tiempo. Porque la historia camina velozmente y al rozar nuestro rostro nos indica cómo hay que prepararse. Y el dilema es este: o dar paso a nuevas dictaduras o estructurar la organización sindical en forma de que sea ésta el árbitro en una situación revolucionaria. Es decir, hacer del Sindicalismo, como determina la corriente que mana de este folleto, el crisol donde se vaya fundiendo la sociedad libertaria.

Esta ha sido la pretensión de "¡Despertad!"; éste creo es el pensamiento de muchos militantes. Esto hace Peiró al dejar sobre el papel su pensamiento. Y tanto el autor como los que indirectamente cooperamos a que su trabajo constituya un tomo más en las bibliotecas de los trabajadores, en la biblioteca de los libertarios, nos daremos por satisfechos si conseguimos que la CNT se estructure como aquí queda indicado. Nos daremos por satisfechos con que los anarquistas, de cuya familia formamos parte, mediten, piensen a dónde llega el valor moral de los trabajos de Peiró, ya que así pensarán en lo que espera de nosotros la humanidad que vive sepultada, lo que espera de nosotros la historia, lo que espera de nosotros la libertad que puede ser mancillada aún después de la revolución.

A ver si entonces nos damos todos a la tarea de construir hoy para destruir mañana con seguridad; para que la obra de tantos años quede bien afianzada.

José Villaverde, Vigo, agosto de 1930.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Juan Peiró nació el 18 de febrero de 1887 en una popular barriada de Barcelona. A la edad de ocho años abandonó la escuela para trabajar como aprendiz en una fábrica de vidrio. Siendo ya casi un hombre, apenas sabía leer. Así, su inclinación al estudio se inició en plena mocedad, aguijoneado por afán de superación nada común. El sindicato y la cárcel fueron para él los centros de capacitación, como antes lo habían sido para otros de su condición social. Sólo a su pasión de autodidacta debe el haber llegado a ser uno de los militantes más capacitados de la CNT y el que mejor la conoció en sus esencias y estructura.

Peiró, por haber participado intensamente en las luchas sociales de su tiempo, poseía una gran experiencia y las opiniones que solía emitir sobre problemas que reclamaban solución constituían siempre orientaciones certeras y precisas. La Naturaleza le había dotado de excepcional capacidad de percepción y discernimiento.

Junto con Salvador Seguí, España, Negre y otros contribuyó a fundar la CNT en 1911. Fue también uno de los organizadores de la Federación Nacional de Obreros Vidrieros, Cristaleros y Similares de España, defendiéndola apasionadamente en el Congreso Nacional de la CNT celebrado en Madrid durante los días 10 a 18 de diciembre de 1919. Durante ocho años actuó como secretario general de la Federación y dirigió *El Vidrio*, órgano quincenal de la misma, que apareció en Badalona (Barcelona) de 1912 a 1920.

En el verano de 1919, la Federación vidriera celebró en Palma de Mallorca un Pleno de extraordinaria significación, pues allí se adoptó el acuerdo de reclamar a los patronos del ramo un salario igual para todos los obreros. Dicha reclamación, que tuvo carácter nacional, constituyó un éxito indiscutible de la acción sindical y apolítica. Aquel triunfo se le debió en gran parte a Juan Peiró, quien en las páginas de *Colmena Obrera*, de Badalona, de la que era director, sostuvo una campaña tan inteligente y tenaz que sobrecogió a la burguesía y la obligó a rendirse ante la exigencia de los productores.

Peiró tomó parte en casi todos los Congresos, Conferencias y Plenos nacionales de la CNT, siendo, sin duda, el propagandista y teórico más importante del sindicalismo revolucionario español. Con Seguí, Pestaña, Boal, Buenacasa, Arín, Viadiu y otros compañeros propagó en España la formación de los Sindicatos Únicos, sistema de organización que tantos y tantos triunfos dio a la clase obrera. Obra precisamente de aquella innovación fue la célebre huelga de "La Canadiense", en 1919, que no sólo estremeció a la burguesía nacional, sino que asombró al mundo por la madurez de espíritu demostrada por los trabajadores catalanes.

A pesar de tanta actividad, Peiró no dejó nunca de trabajar en la fábrica. Con su peculiar modo de ser supo alternar lo sindical con lo profesional, gracias a su dinamismo y a la honradez que lo caracterizaba. En este orden dio a muchos falsos puritanos cátedra de consecuencia y dignidad.

En 1920, Peiró fijó su residencia definitiva en Barcelona. Ese mismo año fueron designados los funestos generales Martínez Anido y Arlegui gobernador y jefe superior de policía de la ciudad. Sus primeros actos fueron los de clausurar los sindicatos obreros, dirigir desde la sombra el asesinato de Layret, deportar al presidio de La Mola a treinta y siete destacados militantes de la CNT y poner en práctica la monstruosa "ley de fugas".

Víctima de aquella política de represión, Peiró fue encarcelado. Después de permanecer un tiempo internado en la cárcel celular de Barcelona, fue trasladado a la de Vitoria, recorriendo a pie el trayecto, formando parte de aquellas infamantes "conducciones ordinarias" que

escandalizaron al mundo civilizado. En 1923 fue puesto en libertad, trasladándose inmediatamente a Mataró con el fin de rehacer su vida. En esta industriosa ciudad se había constituido una cooperativa industrial por competente grupo de obreros condenados al "pacto del hambre" por las habituales conjuras de la burguesía catalana. Peiró ingresó en la cooperativa y fue tanto el celo que puso en esa creación obrera, que la industria, dedicada a la fabricación de focos eléctricos, pronto gozó de prestigio y supremacía en el mercado nacional. De aquel modelo de organización, de inteligencia y de responsabilidad obrera, Peiró fue el alma y el cerebro principal. En ella desempeñó el puesto de director técnico durante varios años. Precisamente de allí salió para ser ministro en el gobierno presidido por Largo Caballero y allí regresó al terminar su gestión ministerial.

Durante el año 1922, y pese a los peligros que se cernían sobre los hombres de la CNT, dada la situación política y social reinante, Peiró, como secretario del Comité Nacional, organizó la famosa Conferencia Nacional de Sindicatos en Zaragoza, que tanto dio que hablar en los medios propios y ajenos. El comicio en cuestión fue histórico, porque de él salió el Dictamen Político que por primera vez emitió la CNT públicamente. Fueron ponentes del mismo Seguí, Pestaña, Peiró y Viadiu. Peiró fue el que lo redactó.

Al ser destituidos de sus cargos Anido y Arlegui, la CNT salió de la clandestinidad eufórica y vigorosa. En Cataluña, y sobre todo en Barcelona, se inició una cadena de reclamaciones obreras que asustó a la burguesía. Esta, gozando de criminal impunidad, subvencionaba a los llamados "sindicatos libres", integrados por mercenarios del crimen, enemigos de los militantes de la CNT. Entregados a su inhumana tarea, asesinaron a Boal, Canela, Seguí, Paronas y muchos otros militantes. Pestaña fue gravemente herido y Peiró sufrió dos atentados en la barriada de Sans (Barcelona), de los que por suerte salió ileso.

Cuando el general Primo de Rivera se apoderó del Estado español mediante un golpe militar, la CNT fue declarada al margen de la ley, y a sus hombres más activos se les persiguió y encarceló. Peiró volvió a ser detenido. Al recobrar la libertad huyó a Francia, donde trabajó algún tiempo en una fábrica de vidrio. Pero su temperamento de rebelde curtido en la lucha lo llevó a regresar al país natal. De nuevo volvió a actuar en la clandestinidad, por cuya causa sufrió otro largo encarcelamiento.

Aquella prolongada clandestinidad del movimiento quebrantó la vitalidad de la CNT, y en sus militantes se produjo la confusión propia de todo desenvolvimiento anormal. La falta de empleo de la energía individual motivó diferencias de interpretación entre los dados a teorizar. Mientras unos juzgaban y juzgan que el sindicalismo es un valor propio y una nueva relación entre los productores, otros eran y son partidarios de anarquizar el movimiento obrero y consideran el sindicato sólo como un medio de lucha. Tales diferencias, que sirvieron para poner de relieve la crisis interna de la CNT, no han desaparecido ni desaparecerán posiblemente. De aquel entonces a hoy se han discutido con más pasión que conocimiento. Pero Peiró, que a la sazón se hallaba preso en la cárcel celular de Barcelona, terció en la discusión sin polemizar, con nadie dando a la publicidad su opúsculo titulado **Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo** (*Páginas de crítica y de afirmación*), que, sin duda, es la mejor definición que se hizo de la CNT. Nadie tendrá idea exacta de lo que es la organización confederal mientras no estudie debidamente este magnífico trabajo.

En 1927 surgió otra grave crisis interna en la CNT. La motivó Pestaña con sus apreciaciones practicistas, pues viendo que los sindicatos no tenían vida orgánica y activa, se había convencido de la necesidad de aceptar como mal menor la intervención de los Comités Paritarios en los conflictos obrero-patronales. Como Pestaña sostenía con tesón su parecer, Peiró se opuso tenazmente a tal desviación, y en las páginas de *Acción Social Obrera*, de San Feliu de Guixols (Gerona), publicó una serie de artículos que tituló "Deslinde de campos", que

no sólo sirvieron para neutralizar la inclinación de Pestaña sino que lograron encauzar a la CNT por el camino de su trayectoria virtual.

En los años 1928-1929, Peiró vuelve a ser secretario del Comité Nacional. Fue aquella una época de clandestinidad, pero también rica en conspiraciones y acontecimientos políticos. La oposición contra la Monarquía iba ganando adeptos en las capas de la opinión nacional, y él, revelándose como un periodista de gran fuste, avivaba el fuego con pasión y entusiasmo. Además de la responsabilidad que tenía por el cargo que desempeñaba, se convirtió en uno de los mejores teóricos del sindicalismo español. No faltaron, sus artículos en *Acción Social Obrera* ni en *Despertad*, de Vigo, donde publicó los famosos quince artículos que el malogrado José Villaverde recogió en el magnífico folleto que ofrecemos al lector como segunda parte del presente libro y que lleva por título **Ideas sobre Sindicalismo y Anarquismo**, folleto que editó el *Grupo Solidaridad*, de Barcelona, del que formaba parte. También fue muy comentada y elogiada por aquel tiempo su colaboración en catalán en el semanario republicano *L'Opinió*.

Al caer Primo de Rivera y subir al poder el general Berenguer éste otorgó ciertas libertades políticas que permitieron la reorganización de la CNT y del movimiento republicano nacional. Peiró, creyendo que aquel hálito de libertad era prometedor para la causa que defendía, firmó el ruidoso manifiesto lanzado por los republicanos catalanes bajo el título de "Inteligencia Republicana". Tal decisión le produjo una situación un poco embarazosa, pues el llamado puritanismo anarquista y la rigidez mental en boga interpretaron aquella colaboración como una "fatal desviación".

Repuesto de aquel trance, fue nombrado director de *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, el diario confederal de mayor circulación e influencia. El cuerpo de redacción lo componían Agustín Gibanel, Ramón Magre, P. Alfarache, Sebastián Clará, Eusebio C. Carbó, Ricardo Fornells y Pedro Foix, militantes de gran significación.

En 1931, Peiró seguía tan activo como siempre, y al celebrarse en Madrid, el mes de junio, el Congreso Nacional Extraordinario de la CNT, después de terminada la dictadura militar, hizo acto de presencia para responder de su gestión como secretario del Comité Nacional durante el período de clandestinidad. Poco después aparece como firmante del conocido Manifiesto de los Treinta, que al fijar una posición confederal motivó la formación de un sector llamado Sindicatos de Oposición, que sin abandonar las filas de la CNT actuó hasta que el pleito interno, que fue causa de grandes luchas personales, quedó zanjado en el Congreso Nacional celebrado en Zaragoza en mayo de 1936, siendo Peiró uno de los artífices de aquella solución.

Durante el tiempo que actuó en el movimiento oposicionista no dejó de escribir. Sus artículos sobre temas políticos orgánicos y de doctrina sindicalista aparecían con regularidad en *Cultura Libertaria* y *La Rambla*, de Barcelona; *Sindicalismo*, de Valencia; *Trabajo*, de Manresa; *Vertical*, de Sabadell; *La Tierra* y *El Heraldo*, de Madrid, y *Combat*, de Mataró.

Al estallar la sublevación fascista acaudillada por el general Franco, Peiró fue uno de los primeros en lanzarse a la calle para combatirla. El 19 de julio se le nombró miembro del Comité Antifascista de Mataró, en representación de la CNT. Simultáneamente al desempeño de aquella función publicó una serie de artículos en catalán en el diario *La Llibertat*, que tuvieron gran resonancia, y fueron reproducidos casi todos por la prensa extranjera. Más tarde, se recogieron en un libro que lleva por título *Perill a la retaguarda*.

El 22 de octubre de 1936 se nombró a Peiró delegado en el Consejo de Economía de la generalidad de Cataluña, y el 4 de noviembre del mismo año se le designó ministro de Industria y Comercio en el gabinete presidido por Largo Caballero. Su gestión ministerial fue brillante y atinada. A él se debió el decreto de intervención de las industrias mineras y, poco tiempo después el de incautación de las mismas.

Al finalizar su mandato ministerial por la crisis que se planteó en aquel gobierno, Peiró volvió a su viejo lugar de trabajo como vidriero. Días más tarde, y a requerimiento del Comité Nacional, pronunció una importante conferencia en el Teatro Apolo de Valencia. La título: "Del ministerio de Industria, al horno de vidrio", y fue recogida y publicada por la Secretaría de Propaganda del Comité Nacional de la CNT. Luego, en agosto de 1937, se le nombro director de *Catalunya*, diario de la noche órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. Y a comienzos del año siguiente se le situó al frente de la Dirección General de Electricidad, cargo en el que, a pesar de las dificultades creadas por la guerra, demostró ser un excelente organizador.

Al ser invadida Cataluña por las hordas franquistas, Peiró pasó a Francia. Mientras sus hijos y otros familiares se hallaban en los campos de concentración, él se dedicaba con ejemplar fervor a dar ánimo y ayuda a los necesitados. Formando parte de la JARE supo contribuir con su esfuerzo a la mejor actuación de este organismo. Aunque en reiteradas ocasiones se le dijo que debía embarcarse para América, siempre rechazó la oferta, pues su gran sentido del compañerismo lo obligaba a no separarse de los españoles hundidos en la tragedia y el dolor.

Después de caer una parte de Francia bajo las garras del hitlerismo, Peiró vivió días de angustia y estrechez. En octubre de 1940, el gobierno Petain-Laval le comunicó que quedaba expulsado del país. Ante aquella decisión, se acogió al amparo que en aquel entonces otorgaba el gobierno mexicano. Pero como para poder embarcar hacía este, país era obligado trasladarse a la llamada zona libre, Peiró hizo el intento. Logró traspasarla en compañía de un familiar, aunque con fatales resultados, pues cuando se hallaba casi al final de la jornada fue apresado por la gendarmería francesa y entregado a la Gestapo, la cual, después de someterlo a una vida monstruosa decidió devolverlo a España. Una vez en poder de Franco se le internó en la cárcel de Valencia, en enero de 1941. Hasta mayo del mismo año sus familiares no supieron de él. Peiró les envió una carta en la que, entre otras cosas, les decía: "Contra mí sólo hay la acusación concreta de mi historia de propagandista y luchador sindicalista, de la cual me hice responsable en su integridad, y también por los cargos públicos que desempeñé durante la infausta guerra de España".

Peiró siguió en prisión hasta el momento de ser fusilado. Durante ese tiempo fue visitado numerosas veces por agentes del régimen, proponiéndole se decidiera a colaborar con él a cambio del perdón. Pero se negó rotundamente a ello. Con la altivez propia de su dignidad y de su estirpe, rechazó enérgicamente ofertas tan denigrantes para su condición de militante sindicalista y de figura nacional. Convencidos los esbirros del franquismo de que hombre tan recio no había nacido para la claudicación, lo sentenciaron a muerte el día 26 de julio de 1942, ejecutándose el fallo al día siguiente.

Quienes estuvieron presos con Peiró saben que se mantuvo siempre con entereza y dignidad ejemplares, y de que fue a la muerte altivo como un Quijote de la CNT. Y quienes lo hemos tratado en vida sabemos que no podía tener más que ese modo de morir.

De su obra escrita no se ha dicho nada. Ni se puede decir en palabras breves. Fue demasiado extensa para expresarla en el espacio de una sencilla cronología, porque, aparte de lo consignado, hay más. Se ha perdido, como se pierde todo en los grandes naufragios sociales; pero lo que tenía preparado era más que suficiente para acreditarlo como un gran escritor y hombre de altas concepciones. Cuando fue detenido llevaba entre sus menesteres personales dos manuscritos terminados; uno trataba sobre los problemas económicos y la reconstrucción de España sobre bases nuevas; el otro, era una valiosísima recopilación de datos y hechos de la emigración republicana en Francia. Otro más habría de titularse *Análisis crítico de la Historia de España*. De éste son conocidos los cuatro primeros capítulos por haberlos publicado *España Libre*, de Toulouse, órgano de la CNT. También en Francia se editó *Problemas y cintarazos*, que es un libro poco divulgado por virtud de miserias humanas que no es oportuno explicar. Y

tenía iniciados otros libros, que la fatalidad le impidió acabar. Al morir en plena madurez, se perdió la mayor parte de su fruto intelectual. Pero quien más tiene que sentir pérdida tan irreparable es la clase obrera, que no sólo veía en Peiró a un escritor, sino a un guía espiritual de cualidades excepcionales.

Ediciones CNT.